

UNIVERSIDAD NACIONAL  
Facultad de Filosofía y Letras  
Escuela Ecuemónica de Ciencias de la Religión

Seminario de Historia Reciente  
de las Iglesias en Costa Rica

LAS GUIAS DIDACTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA:  
BREVE RESEÑA DE LA PARTICIPACION  
DE LA IGLESIA CATOLICA COSTARRICENSE  
EN LA POLEMICA

TRABAJO FINAL DE GRADUACION PARA OPTAR  
AL GRADO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Luis Alejandro Rojas Alvarado

Tesis  
3974

Heredia, 1997

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
*Facultad de Filosofía y Letras*  
*Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión.*  
*Seminario historia reciente de las iglesias en Costa Rica.*

**LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE  
SEXUALIDAD HUMANA:  
BREVE RESEÑA DE LA  
PARTICIPACIÓN DE LA  
IGLESIA CATÓLICA  
EN LA POLÉMICA.**

*Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Teología.*

*Luis Alejandro Rojas Alvarado*

*Profesores tutores:*  
*Dr. Víctorio Araya Guillén.*  
*Dr. Miguel Picado Gatgens*



**HEREDIA**  
**1997**

Signatura

Inscripción



Devuelva este libro en la última  
fecha indicada

FECHA

HORA

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL

DEVOLVER EL:

\* - 3 MAR. 2010 \*

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL

DEVOLVER EL  
**RECIBIDO**  
7 MAR. 2010

P. H. M. D.

El presente Trabajo de Graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, como requisito para optar por el grado de Licenciado en Teología.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

\_\_\_\_\_  
*José María...*  
\_\_\_\_\_  
*José María...*  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Fecha de presentación

\_\_\_\_\_

INDICE

ABREVIATURAS

- CECOR: Conferencia Episcopal de Costa Rica.
- CENADI: Centro Nacional de Didáctica.
- DER: Departamento de Educación Religiosa.
- E.G.B.: Educación General Básica.
- Guías: Guía Didáctica de Sexualidad Humana  
Primera versión.
- Guías 2da. Guía Didáctica de Sexualidad Humana  
Segunda versión.
- MEP: Ministerio de Educación Pública.
- UNESCO: United Nations Educational Scientific and  
Cultural Organization.
- FUNAP: Fondo de Naciones Unidas para Población.

1.1. APROXIMACION A UN MARCO DE LA REALIDAD  
SOCIOPOLITICA DE LOS JOVENES COSTARRICENSES: 11

1.2. OBJETIVO GENERAL: 11

1.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACENTOS: 11

1.4. CONTENIDOS: 12

1.5. METODOLOGIA: 12

1.6. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES: 12

## INDICE

ABREVIATURAS .....	i
--------------------	---

### INTRODUCCION

1. JUSTIFICACION.....	1
2. OBJETO DE ESTUDIO.....	5
3. OBJETIVOS.....	5

### Capítulo I. DESCRIPCIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE\_ SEXUALIDAD HUMANA, 1990

1.1. ALGUNOS ANTECEDENTES.....	6
1.1.1. SUBSCRIPCION DEL CONVENIO DE EDUCACION EN POBLACION.....	6
1.2. PROYECTO DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN Y LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA.....	8
1.3. APROXIMACIÓN A UN MARCO DE LA REALIDAD SEXUAL DE LOS JÓVENES COSTARRICENSES.....	9
1.4. OBJETIVO GENERAL:.....	11
1.5 DESTINATARIOS Y AGENTES:.....	11
1.6. CONTENIDOS:.....	12
1.7. METODOLOGÍA:.....	12
1.8. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS GUÍAS:.....	14

**1.9. CONCEPTUALIZACION.....18**

**1.9.1. Del Proyecto de Educación en Población:.....18**

A. SEXO:.....18

B. SEXUALIDAD:.....19

C. EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD:.....20

**Capítulo II. COMPARACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE LAS  
GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA, 1990,  
CON LA SEGUNDA AVALADA POR LA CECOR.**

**2.1. VALORACIÓN DEL APORTE DE LA COMISIÓN**

**REVISORA DE LA PRIMERA VERSIÓN. ....24**

**Capítulo III. DESARROLLO DE LA POLÉMICA POR LA  
PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE  
LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA**

**3.1. SE INICIA LA POLEMICA.....31**

**3.2. LAS MANIFESTACIONES DEL PAPA JUAN PABLO II  
INTENSIFICAN LA POLÉMICA SOBRE LAS GUÍAS DE  
SEXUALIDAD HUMANA.....38**

**3.3. LOS OBISPOS COSTARRICENSES SON CONSULTADOS  
SOBRE LAS GUIAS DIDACTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA.....42**

**3.4 OBJECIONES DE FONDO Y CONTENIDO.....46**

**3.5. LA COMISIÓN REVISORA DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS  
DE SEXUALIDAD HUMANA (1990) INICIA SU TRABAJO.....50**

3.6. "ENCERRONA" DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARA CONOCER EL APOORTE DE LA COMISI6N REVISORA.....	53
3.7. VICTIMARIOS Y VICTIMAS.....	58
<b>Capítulo IV. LAS RAZONES DE FORMA Y CONTENIDO QUE INDUJERON A UNA POLÉMICA.</b>	
4.1. VISIONES CONFRONTADAS.....	61
4.2. CUADRO SINÓPTICO A PROPÓSITO DE LA POLÉMICA POR LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE LAS GUÍAS DE SEXUALIDAD HUMANA (1990).....	72
CONCLUSION .....	74
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	77
ARTÍCULOS CONSULTADOS.....	81
CUESTIONARIO .....	95
ANEXOS.....	113



## INTRODUCCION

### 1. JUSTIFICACION.

A inicios de la década de los noventas, durante el gobierno del Partido Unidad Social Cristiana del Lic. Rafael Angel Calderón Fournier, surge en Costa Rica una polémica que despertó el interés de la opinión pública, en torno a la publicación de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana (GDSH 1990) (01), redactadas y promovidas por el Proyecto de Educación en Población del Ministerio de Educación. Dicho proyecto se había gestado en coordinación con la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP).

Al frente de la cartera de educación se encontraba el Lic. Marvin Herrera Araya, que manifestaba la necesidad de contar con un material didáctico en manos de los educadores para contrarrestar *"el incremento galopante de problemas ligados al uso inadecuado de la sexualidad"* (02).

En aquella ocasión, el Ministro de Educación Pública señaló como problemas de nuestra sociedad el alto índice de embarazos de adolescentes; la multiplicación de casos de abuso sexual; la discriminación y la explotación de la mujer; la agresión contra niños, niñas y mujeres; el acceso inmaduro a la intimidad sexual y la proliferación de enfermedades sexualmente transmisibles. De ahí que uno de los

---

(01) Guías resume la expresión Guías Didácticas de Sexualidad Humana en su primera versión de 1990.

(02) Cfr. Valerio Charpentier, Efraín. Guía Didáctica de Educación en Población, sétimo año, Tercer ciclo de Educación General Básica: área de sexualidad humana. 1 ed. San José, MEP-UNESCO, 1990, Carta del Ministro de Educación Pública.

objetivos de las Guías fue cooperar en la atenuación de toda la patología social enunciada.

Con la finalidad de suministrar al docente elementos de orientación, conocimiento y formación que contribuyeran a la creación de una sexualidad constructiva, responsable y placentera, con miras al desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas, fueron diseñadas la Guías como material didáctico.

En diciembre de 1990, don Marvin Herrera Araya destacó los aportes y el apoyo de la Conferencia Episcopal de Costa Rica (**CECOR**) en la elaboración y revisión del material didáctico, según consta en su carta de presentación de las Guías. La comisión representante de la CECOR estuvo integrada por dos miembros del Departamento de Educación Religiosa (DER), el Pbro. José Celada Moreno, Director, y el Pbro. Oswaldo Brenes Alvarez, Asesor Nacional. También, participó el Pbro. Luis Antonio Vásquez Vargas en su condición de Asesor Nacional de Pastoral Familiar.

Además de la representación y delegación de la CECOR ante las autoridades del MEP, dicha comisión había enterado a Mons. Antonio Troyo Calderón, obispo responsable de Educación de los resultados de la versión de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, quien verbalmente otorgó su aprobación.

Ante tal situación es importante preguntarse por qué causó polémica su publicación. Asimismo, por qué la Conferencia Episcopal de Costa Rica, desautorizó a la Comisión Mixta y al obispo responsable de Educación, con la determinación de nombrar una nueva comisión revisora de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana.

La formulación de temas espinosos como los métodos artificiales de control de la natalidad, relaciones prematrimoniales entre adolescentes, masturbación, aborto, etc., alimentaron una hoguera de discordia (03).

El clamor de descontento llegó hasta la Santa Sede y **las Guías Didácticas de Sexualidad Humana** fueron el detonante de un episodio en la vida eclesial costarricense y en las relaciones Iglesia-Estado, que provocó una abierta confrontación, sin parangón en lo que va del presente siglo.

La situación aludida se manifestó en el discurso de recepción y saludo del Papa Juan Pablo II, al recibir las credenciales del nuevo embajador costarricense ante el Estado del Vaticano, don Manuel A. Hernández Gutiérrez (04).

Los medios de comunicación social despertaron el interés de las mayorías, generando una polémica que abarcó diferentes sectores. Además del intraeclesial, también sectores intelectuales, expertos en la temática, sindicalistas, políticos y diplomáticos dieron su voz de aprobación o desaprobación a la publicación de las **Guías Didácticas de Sexualidad Humana**. Dicha polémica intersectorial es el punto de estudio para atestar un capítulo de la reciente historia de la Iglesia Católica en Costa Rica. Así, la investigación permitirá por una parte discernir, analizar y valorar sectores eclesiales del catolicismo costarricense que polemizaron por su visión de ser humano, sociedad y mundo creado por Dios, que provocan tensiones y relaciones de tipo político, académico y por otra, descubrir centros de poder que oficializan un magisterio paralelo o le dan vigencia a la ortodoxia del magisterio eclesiástico.

---

(03) Cfr. **Guías sexuales de la mano de la polémica**. En: *La Nación*, 7 de marzo de 1993, p. 6

A).

(04) Cfr. Juan Pablo II. **Del Papa Juan Pablo II al Pueblo de Costa Rica**. En: *La Nación*, 21-XI-1991, P. 18 A, San José, Costa Rica.

El problema planteado en Costa Rica, a raíz de unas Guías Didácticas de Sexualidad Humana, que generó en un enfrentamiento de diversos sectores, más allá del análisis del objeto de disputa, los procesos, los actores, las posiciones ideológicas, etc., constituye una cuestión abierta a la teología de la liberación, por las relaciones de poder que posee la sexualidad humana, tanto a nivel de relaciones interpersonales como a nivel social. Así las relaciones de dominación de los centros de poder en materia de control natal en los países latinoamericanos ofrece un marco de análisis más amplio que el universo abordado en la presente investigación.

La sexualidad sólo podrá ser debidamente entendida e integrada cuando quede situada en un contexto más amplio: *"Con todo, ese ir más allá del plano personal e interpersonal nos proyecta directamente al campo socio-político"* (05).

Según este autor: *"El desafío consiste en desvelar el rostro socio-político de la sexualidad para que no sea instrumentalizada al servicio de la disgregación y de la muerte, sino para que sea fuente de vida para todos"* (06).

Abordar la polémica por las Guías desde una dimensión político-social de la sexualidad es cuestión abierta para futuras investigaciones.

Discernir la manera en que la Iglesia Católica costarricense, con su jerarquía y sus sectores, se relacionan con la sociedad y sus estamentos de poder, permitirá perfilar el proyecto de realización eclesial aquí y ahora, de frente a un problema de educación y específicamente, de educación de la sexualidad humana. El presente trabajo sólo mencionará estos aspectos de identidad y quehacer eclesial propios de una indagación futura desde la eclesiología para tratar el tema de la polémica con respecto a las Guías.

---

(05) Cfr. Moser, Antonio. Sexualidad. En: Mysterium Liberationis. San Salvador, Uca Editores, 1993. p. 119.

(06) Moser. *Idem*.

Asimismo, otra cuestión abierta es el tratamiento del tema desde la espiritualidad: "Hoy día, no parece admisible una experiencia espiritual válida si no implica de alguna forma una aportación constructiva de la sexualidad" (07).

## 2. OBJETO DE ESTUDIO.

Se hace necesario entonces describir la polémica que suscitó la publicación de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana para el III ciclo de la Educación General Básica en 1990. El estudio de los actores y los procesos de dicha polémica ayudará a conocer cuáles eran los intereses de fondo.

## 3. OBJETIVOS.

Antes de reseñar esa polémica, es necesario reconocer el objeto material de la disputa, las Guías Didácticas de Sexualidad Humana (1990). Hay que contextualizar dichas Guías señalando su origen, su proceso de redacción, indicando su estructura, los objetivos propuestos, la metodología seleccionada, los destinatarios principales, el contenido, los conceptos más importantes y los agentes encargados de su utilización.

Luego, la comparación de la primera versión de las Guías con la segunda versión revisada y avaladas por la CECOR, permitirán colegir los contenidos que causaron polémica.

Con base en esos resultados, se puede discernir las razones de forma y contenido que indujeron a una disputa, para llegar a las conclusiones de una investigación que tiene como objetivo general reseñar la participación de la Iglesia Católica costarricense en una polémica intrasectorial, desde una perspectiva crítica, a partir de un esfuerzo de sistematización de la información, escudriñando los elementos teológicos.

---

(07) Cfr. Goffi, T. Sexualidad. En: Nuevo Diccionario de Espiritualidad. Madrid, Paulinas, 1983, p. 1271.

Capítulo I. **DESCRIPCIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA, 1990**

*La contextualización: Convenio y Proyecto de Educación en Población. El marco de realidad sexual. El enfoque curricular. La estructura. Los objetivos. La metodología. Los destinatarios. Los agentes encargados de la aplicación. El contenido. La conceptualización*

El reconocimiento del objeto material de la polémica se hace necesario, antes de reseñar el proceso de enfrentamiento por la publicación de las Guías. De manera, que facilite el discernimiento crítico y analítico.

### **1.1. ALGUNOS ANTECEDENTES.**

#### **1.1.1. SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN:**

La UNESCO, desde 1974 impulsó un Programa Regional de Educación en Población en los países de Latinoamérica y el Caribe, con la finalidad de incorporar temáticas de población en los planes y programas de estudio, en la formación y la capacitación de docentes y técnicos de la educación y en la producción de textos y materiales pedagógicos. Así, en la administración del Partido Liberación Nacional del presidente Luis Alberto Monge, el entonces Ministro de Educación Lic. Eugenio Rodríguez Vega, en 1985, firmó un convenio para el proyecto, entre el Gobierno de la República y el Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades de Población (FNUAP), con el fin de incorporar materiales de Educación en Población en el sistema educativo formal (08).

La educación en población para la UNESCO, se orientó a lograr que el joven

---

(08) Cfr. Mora Peraza, Jorge Manuel. Entrevista. Cartago, 25- VII-1997 casete # 2.

encontrara su lugar en un mundo cambiante, para la definición, comprensión y análisis de la naturaleza, las causas y las consecuencias de los fenómenos demográficos y sus conexiones con las realidades de la vida económica, social y cultural. Se procuraba así que, los educandos pudieran tomar decisiones bien fundamentadas con referencia a sus propias vidas y a la participación plena en las decisiones relativas tanto al desarrollo económico, como al bienestar familiar.

Los objetivos del proyecto fueron:

- A. Desarrollar en los docentes y alumnos conocimientos y actitudes adecuados acerca de los problemas de población, mediante la incorporación de los correspondientes contenidos educativos en la currícula del sistema educativo formal costarricense.
- B. Promover un proceso de autoformación de docentes y educandos para el uso y el manejo del material didáctico en el campo de la Educación en Población.
- C. Ofrecer un proceso de seguimiento, asesoramiento y evaluación de su aplicación en el aula, mediante el incremento del uso y manejo de los materiales didácticos.
- D. Valorar el grado de aprendizaje alcanzado por docentes y educandos en el campo de la Educación en Población, por medio de instrumentos de evaluación incluidos en los materiales didácticos.
- E. Mejorar los procesos de Educación en Población mediante monitoreos semestrales (09).

---

(09) cfr. Ministerio de Educación Pública. Guía Didáctica de Sexualidad Humana. Séptimo año. Primera edición, San José, 1990, p II.

Así, el Proyecto de Educación en Población procuraba la sensibilidad, de los docentes y educandos, de los problemas de población que se presentan en el nivel microsocial y cómo afectan sus vidas personales y familiares, como también al desarrollo socioeconómico y la calidad de vida del pueblo en su totalidad.

## 1.2. PROYECTO DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN Y LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA:

Las Guías Didácticas de Sexualidad Humana son parte del área de sexualidad humana del Proyecto de Educación en Población impulsado por la ONU desde 1985 en Costa Rica, para alumnos del Sistema Educativo Estatal desde I ciclo de la Educación General Básica hasta la Educación Diversificada.

A nivel latinoamericano, con sede en Venezuela, se abrió una Oficina Regional que facilitó bibliografía, un marco conceptual y un modelo de **Guías Didácticas de Sexualidad Humana Regionales** en las que se inspiraron las Guías costarricenses.

Es opinión del Lic. Jorge Manuel Mora Peraza, coordinador del Proyecto de Educación en Población, que el material facilitado por la Oficina Regional fue de referencia y no impuesto (10).

El Proyecto de Educación en Población fue diseñado en cuatro grandes áreas, a saber: **Población/Ambiente; Sociodemografía; Vida Familiar y Sexualidad Humana.**

Las Guías responden a un área específica del Proyecto de Educación en

---

(10)Cfr. Mora Peraza, Jorge Manuel. *Idem.*



Población.

En este contexto, la finalidad de las Guías, fue la de atender la problemáticas sexual de nuestros jóvenes, especialmente en aspectos de paternidad y maternidad responsable, problema de género, conocimiento de principios básicos de anatomía y fisiología humana (11).

### 1.3. APROXIMACIÓN A UN MARCO DE LA REALIDAD SEXUAL DE LOS JÓVENES COSTARRICENSES.

Como se indicó anteriormente, las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, asumen la realidad del joven costarricense y pretenden responder a una realidad nacional. Los artículos de la prensa que abordan esta problemática señalan, en el momento de la redacción de la primera versión de las Guías, el siguiente marco de realidad:

- De un 38,4 % de hijos de madres solteras, el 16,1 % fueron hijos de madres adolescentes. Un 22,3 % de esos hijos de padres desconocidos.
- Avance del sida, como enfermedad de transmisión sexual.
- En 1990, de 81.939 nacimientos, 31.546 (38,5 %) fueron extramatrimoniales, y sin padre registrado 17.289 (21,1%).
- En 1995, de 80.306 nacimientos, 36.860 (45,9%) son hijos fuera de matrimonio, y sin padre registrado 20.718 (25,8 %) (12).

(11) Cfr. Mora Peraza, Jorge Manuel. *Idem*.

(12) Cfr. ¿ Cómo demostrar la paternidad? En *La Nación*: 6 de julio de 1997, p. 5 A.

Asimismo, de estudios actualizados del Movimiento Nacional de Juventudes, dependencia del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, se tiene que:

1. El 30 % de la población se ubica entre los 10 a 24 años de edad.
2. El 60 % de los adolescentes se encuentran fuera del sistema educativo formal.
3. Las zonas urbanas poseen mayor número de madres adolescentes solteras y madres menores de 15 años.
4. El 80 % de las primíparas son adolescentes.
5. El 23 % de jóvenes marginales tienen sus primeras relaciones coitales antes de los 13 años.
6. El 58 % de los jóvenes en su primera experiencia de relación sexual no utilizó anticonceptivos.
7. El 67,7 % de mujeres tuvo su primera relación sexual antes de los 18 años.
8. El promedio de edad femenina fue de 16,5 años para su primera experiencia de coito.
9. El compañero sexual de las mujeres citadas tenían un promedio de 21,4 años.
10. La población de niños y niñas costarricenses que ejercieron la prostitución fue de 3000.
11. En la Gran Area Metropolitana existen 40.000 personas en riesgo social.

12. Los adolescentes ven televisión un promedio de 7 horas diarias (13).

#### 1.4. OBJETIVO GENERAL:

Las Guías tienen como objetivo general facilitar que los alumnos y alumnas de séptimo a noveno año reciban una capacitación sobre algunos aspectos importantes de la sexualidad humana a través del contenido de las mismas y el empleo del profesor (14).

#### 1.5. DESTINATARIOS Y AGENTES:

El destinatario principal de las Guías son los docentes, que se convierten en los principales agentes para la aplicación de las mismas.

Las Guías son un material de apoyo que facilita al profesor analizar algunos aspectos de la sexualidad humana con sus educandos, no son textos ni programas de estudio.

Las Guías propician actividades para analizar, reconstruir e iluminar el aporte del educando mediante la metodología que sugieren, adaptándola a la naturaleza de cada asignatura, según corresponda a los objetivos y contenidos en los que se ubique la temática. De ahí que el perfil del educador de la sexualidad, a criterio del Lic. Efraín Valerio sea el de: " *Un educador convencido que su tarea es buena; objetivo; persona abierta; evitar ofrecer sus propias opiniones a no ser que se lo pidan los alumnos; ante la polémica mantenerse al margen; ser un educador*

---

(13). Rosales, Jesús. *Entrevista*. San José, 22-VIII-1997, Se fundamentó en parte en la investigación realizada por el Instituto de investigaciones psicológicas UCR- OPS representada en Costa Rica: Algunas características psicológicas sociales de la juventud en la región metropolitana del Valle Central de Costa Rica.

(14) Cfr. Mora Peraza, Jorge Manuel. *Idem*.

*democrático; pluralista; que no llegue con cosas acabadas, sino que oriente la búsqueda de la verdad con sus alumnos para construir esa verdad. El autoritarismo y el totalitarismo en esta materia son peligrosos" (15).*

## **1.6. CONTENIDOS:**

Las Guías ofrecen una selección de contenidos afines a la situación y etapa de los educandos, con criterios de carácter antropológicos, pedagógicos, culturales y éticos.

Así, los contenidos tienen dimensión relacional entre la sexualidad y la persona humana; la sexualidad y la pareja y la sexualidad y la sociedad (16).

## **1.7. METODOLOGÍA:**

El enfoque metodológico de la Guías está centrado en el educando como agente principal en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con miras a suscitar la criticidad y creatividad en la solución de problemas planteados y el fomento de la comunicación entre padres de familia, educadores y alumnos.

Se utiliza una metodología participativa respetando las decisiones libres de los alumnos y alumnas.

El tratamiento de los contenidos sobre los diferentes aspectos de la sexualidad humana responde a la siguiente metodología:

- a. Parte de hechos reales y culturales sobre la sexualidad;
- b. Realiza una interpretación conceptual y ética sobre la sexualidad humana;

---

(15) Cfr. Valerio, Efraín. *Entrevista. San José, 19-IX-1997. C # 2*

(16) Cfr. Ministerio de Educación Pública. *Guía Didáctica de Sexualidad Humana. Séptimo año. Primera edición. San José, 1990, p II.*

- c. Llega a una aplicación a la vida de la persona y la sociedad, del educando, o bien se traduce en un hecho real y cultural.
- d. Busca señalar una implicación científica, psicológica, familiar y religiosa.

El **enfoque curricular** es socio-reconstruccionista (17), por lo que asume la cotidianidad y gira el contenido en el contexto sociocultural del alumno y la alumna, su casa, su barrio, su ciudad, su país y el mundo (18).

Con respecto al interés del presente capítulo, el Colegio de Psicólogos de Costa Rica hizo un análisis de las Guías, que permite conocer varias de sus características:

*"Específicamente consideramos que de manera sistemática, las guías estimulan en los jóvenes la necesidad de asumir la sexualidad con seriedad y humanismo, sobre la base de un adecuado conocimiento del fenómeno, la eliminación de estereotipos, mitos y represiones infundadas, y el desarrollo de actitudes acordes con la filosofía de la igualdad entre hombres y mujeres. Por otra parte, no se limitan a plantear los contenidos para su memorización mecánica, sino que planifican actividades en el aula para estimular la discusión grupal, lo cual facilita a su vez un enfrentamiento maduro y profundo del problema, y posibilita la expresión de dudas, temores y preocupaciones. Asimismo, facilita el desarrollo de la autoestima a través de la comprensión y aceptación de los cambios puberales y su significado.*

*"Del mismo modo, las guías sobrepasan la situación individual al analizar la sexualidad desde la perspectiva social, tanto en lo que respecta a las consecuencias sobre las relaciones interpersonales y especialmente de pareja, como en lo que respecta a la utilización comercial del sexo y su vulgarización y deformación en la publicidad y en la pornografía.*



Tesis  
3974

(17) Cfr. Morgan, Zaida. Introducción al Currículo. San José, UNED, 1991. p. 94.

(18) Cfr. Guía Didáctica de .... p.III.

7112251

"En relación con su estructura, consideramos que la misma responde a los últimos avances en materia didáctica, puesto que define adecuadamente los objetivos de cada unidad, así como los contenidos específicos a tratar y la metodología idónea para el desarrollo de las lecciones". (19).

## 1.8. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS GUÍAS:

La estructura de la Guía organiza la temática en unidades. Cada unidad incluye: la exposición del objetivo general; la presentación de las nociones básicas que se desarrollan en la unidad; lista de contenidos; lista de actividades. Asimismo, cada unidad posee actividades, que tienen su correspondiente nombre, señala el para qué, que indica los objetivos y resultados que se desean lograr con el desarrollo de la actividad. También, se señala cómo desarrollar la actividad con el estudiante. Algunas actividades incluyen notas para el profesor y para el estudiante, con la finalidad de reafirmar conceptos e incentivar la reflexión.

La Guía Didáctica de Sexualidad Humana de séptimo año está conformada por cinco unidades cuyas actividades son:

Unidad # 1: Nuestro cuerpo se transforma.

### Contenidos:

- \* Adolescencia e identidad sexual.
- \* Transformaciones físicas y esquema corporal.

Actividad # 1: Lo que ocurre en nuestro cuerpo.

Actividad # 2: ¿Cómo soy ahora? ¿Cómo voy a ser ?

Actividad # 3: ¿Qué es lo que persiguen?

---

(19) Campos, Alvaro y Fournier, Marco. Las guías sexuales. n La Nación: San José, 27-I-1992, p.11.

## Unidad # 2: Nos sentimos diferentes:

### Contenidos:

- \* Cambios psicológicos y sociales que ocurren durante la adolescencia.
- \* Adolescencia y sexualidad.
- \* La importancia de la intimidad.
- \* Sentimientos y sensaciones eróticos como elementos integrantes de la sexualidad.

Actividad # 1: Yo ya soy... aún me falta.

Actividad # 2: Lo importante para mí.

## Unidad # 3: Sociedad y sexualidad:

### Contenidos:

- \* Papeles sociales de masculinidad y femineidad.
- \* Discriminación de la mujer.
- \* Consecuencias del machismo y la sumisión
- \* Relaciones entre los sexos como expresión de afecto.

Actividad # 1: ¿Es cierto... lo que dicen?

Actividad # 2: Cosa de los refranes y las bombas.

Actividad # 3: En tiempos de mis abuelitos.

Actividad # 4: Descifremos el mensaje.

## Unidad # 4: Algunas diferencias importantes.

### Contenidos:

- \* Organos sexuales masculinos y sus funciones.
- \* Organos sexuales femeninos y sus funciones.

Actividad # 1: Ampliamos lo que conocemos.

Actividad # 2: ¿Cierto o falso?

Unidad # 5: El embarazo no es una enfermedad.

**Contenidos:**

- \* La fecundación como un hecho biológico que puede ser decidido de forma libre, informada y responsable.
- \* El embarazo y los cuidados que la mujer debe observar durante éste.

Actividad # 1: Fecundidad, embarazo y parto.

La Guía Didáctica de sexualidad humana para octavo año consta de cuatro unidades cuyas actividades son:

Unidad # 1: Papeles sexuales.

Actividad # 1: ¿Somos como nos pintan?

Actividad # 2: ¿Quién puede?

Actividad # 3: Disforo.

Unidad # 2: Relaciones sexuales juveniles.

Actividad # 1: Sí No.

Actividad # 2: Palaberinto: buscando condiciones.

Unidad # 3: Paternidad y maternidad responsables.

Actividad # 1: Cuidado con tus decisiones.

Actividad # 2: ¿Qué significa ser padre?

Actividad # 3: Situaciones de la vida real.

Actividad # 4: Los métodos.

Actividad # 5: Elaboremos un resumen.



#### Unidad # 4: Maternidad y paternidad tempranas.

Actividad # 1: Casos para reflexionar.

La **Guía Didáctica de Sexualidad Humana** para noveno año consta de cuatro unidades cuyas actividades son:

#### Unidad # 1: Más cosas nuevas.

Actividad # 1: ¿Adolescentes: quiénes somos?

Actividad # 2: ¿Qué quiero ser? ¿Qué quiero hacer?

Actividad # 3: ¿Masculino o femenino?

#### Unidad # 2: Es necesario saber qué es la sexualidad.

Actividad # 1: Todos somos seres con sexo.

Actividad # 2: Situaciones que nos inquietan.

Actividad # 3: La sexualidad es también poesía.

#### Unidad # 3: Doble norma sexual.

Actividad # 1: De la vida real.

Actividad # 2: Dichos comunes.

#### Unidad # 4: Paternidad y maternidad responsables.

Actividad # 1: Pescando ideas.

Actividad # 2: ¡Estoy de acuerdo!

¡No estoy de acuerdo!

## 1.9. CONCEPTUALIZACION.

### 1.9.1. Del Proyecto de Educación en Población:

En la entrega técnica de las Guías, los autores ofrecieron en un folleto poligrafiado, de 1991, titulado: Algunos temas relacionados con la educación de la sexualidad humana, la siguiente conceptualización que permite constatar el marco de referencia del Proyecto de Educación en Población:

#### A. SEXO:

*"La sexóloga mexicana Esther Corona llama sexo '... al conjunto de características y funciones de orden biológico que coloca a los individuos de una especie en un lugar de un continuo que tiene como extremos a individuos reproductivamente complementarios, en otras palabras, aquellos atributos biológicos que caracterizan al macho y a la hembra"*.

*"Biológicamente, el sexo está dado por la suma de características biológicas primarias (cromosómicas, gonadales, genitales) y secundarias (de maduración sexual) que permiten distinguir machos y hembras. El establecimiento del sexo en condiciones normales es resultado de un proceso gradual de diferenciación que comienza en el momento de la fecundación y se prolonga a lo largo del desarrollo y la maduración. En el caso del ser humano, a las características de orden biológico hay que añadir variables psicosociales de género, que también son indicadores para distinguir entre mujeres y varones o entre rasgos femeninos y masculinos.*

*"Para comprender al ser humano en todas sus manifestaciones, debemos partir del principio general según el cual la naturaleza humana es el resultado de la integración de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales cuya complejidad se manifiesta en la manera de pensar, sentir y actuar. Estos factores actúan entre sí a*

lo largo de toda la vida de la persona, de manera que la acción de cada uno de ellos se encuentra en interdependencia directa de los otros.

## **B. SEXUALIDAD:**

"A partir de este enfoque integral del ser humano, se puede decir que la sexualidad es la expresión psicosocial de las personas como seres sexuados en una sociedad, una cultura y un tiempo determinados. Es una dimensión de la vida que se ha desarrollado a partir del hecho de pertenecer a un sexo, condición que hace posible que las personas se vean a si mismas y vean el mundo como mujeres o como varones, con todos sus sentimientos, emociones, valores, expectativas, actitudes, relaciones.

"La sexualidad constituye una dimensión fundamental del ser humano que influye marcadamente en su formación y desarrollo, ya que participa de manera determinante en la estructuración de la personalidad y en las diversas relaciones que establecen las personas. Desde un punto de vista humanista y personalista, el propósito de la sexualidad humana es el amor sexual, cuya finalidad es el perfeccionamiento de ambos miembros de la pareja mediante la vivencia amorosa y erótica y la procreación y la educación de los hijos.

"Todo ser humano, trátase de un varón o una mujer, nace con un bagaje de potencialidades cuyo desarrollo está condicionado por sus experiencias personales y por las características que cada sociedad exige a sus miembros en función de su sexo. Por esto, nuestra sociedad, en la cual se siguen promoviendo estereotipos de mujer y varón que hacen hincapié en diferencias y que presentan a los dos sexos como opuestos, no permite la manifestación plena de las potencialidades de cada sexo, sino que origina más bien una separación de funciones y actividades que limita las posibilidades de desarrollo de las personas. Esta es una preocupación de la moderna educación de la sexualidad.



### C. EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD:

*"La educación de la sexualidad se puede conceptualizar como un proceso que procura la autodeterminación; que brinda al individuo los elementos cognoscitivos y orientación adecuados para que logre adquirir las actitudes y los valores que posibiliten aceptar y vivir su sexualidad y la de los demás, de un modo que contribuya a su bienestar personal y al bienestar de la sociedad. En el ámbito de la educación formal costarricense, la educación de la sexualidad se propone como un proceso integral y permanente, humanista, participativo y democrático, orientado a que el individuo adquiriera las actitudes y los valores que hagan posible la expresión de su propia sexualidad en una relación humanizante con los demás. Así pensada, la educación de la sexualidad ha de procurar, como apuntan Palacio García y otros (1985), '...la formación de personas felices, satisfechas de ser varones o mujeres, constructivas, creativas, responsables e independientes'.*

*La educación de la sexualidad tiene dos componentes: informativo y formativo. El componente informativo se refiere a los conocimientos formales y de orden científico aportados por la biología, la psicología, la antropología y otras ciencias sociales, así como a elementos de moral y religión. El componente formativo se refiere más bien a la práctica de los elementos cognoscitivos aprendidos, así como de otros elementos de la socialización, en especial los valores, traducidos en actitudes y conductas. La formación de la sexualidad busca que el individuo se comporte de una manera apropiada en el campo sexual, con sentido de responsabilidad individual y social.*

*"El psicólogo costarricense Henning Jensen P., al considerar la necesidad de que la educación contribuya al tratamiento de la problemática sexual de nuestros días dice: ¿Cómo? La respuesta es sencilla, aunque su realización es difícil: se trata de transmitir a niños y niñas que la sexualidad es parte de todas esas cosas del mundo que son dignas de conocer, que a la sexualidad le corresponde una de las más hermosas funciones de la vida humana: la comunicación amorosa, la fuente*

de un goce especial; que la sexualidad puede ser modelo de la convivencia en paz entre los seres humanos. En fin, que la sexualidad puede constituirse en germen de una utopía. Pero también ha de transmitir a niños y niñas, a adolescentes de ambos sexos, según lo permitan su edad y su acervo de conocimientos, la significación social y cultural de la sexualidad'.

"En Costa Rica, el Proyecto Educación en Población del Ministerio de Educación ha promovido actividades de educación de la sexualidad, la cual concibe como un proceso caracterizado por los siguientes rasgos:

- a. *Integral.* Considera a la persona en sus dimensiones biológica, psíquica, social, cultural y ética.
- b. *Permanente.* La educación de la sexualidad debe iniciarse desde la infancia y continuarse a lo largo de todas las etapas del ciclo vital.
- c. *Humanista.* Se propone contribuir a una vida sana y plena, se interesa por la persona y su experiencia; atiende a las aptitudes humanas como el proyecto de vida, la creatividad, la autorrealización, selecciona los problemas que han de tratarse según su significación, así como los métodos para efectuar los análisis y los estudios, revaloriza al ser humano, su dignidad y sus potencialidades.
- d. *Personalista.* Reivindica la dignidad de la persona en todas sus dimensiones; considera a la persona en su singularidad e irrepetibilidad, se interesa en la formación total de la persona, en su autonomía y autodefinición ética.
- e. *Participativa.* Busca partir de la experiencia de los educandos, sus expectativas e intereses, tiene como propósito importante superar la alienación, por lo cual procura hacer ver al educando que él es capaz de

*crear su propio conocimiento y de llegar a sus propias conclusiones, autodeterminarse y crear escalas de valores socialmente aceptables.*

*f. Pluralista. Se propone contribuir a formar en el educando el respeto por el otro y por el derecho de cada quién de autodefinirse, busca el establecimiento de escalas de valores comunes, surgidas del consenso de la diversidad de criterios" (20).*

Con motivo de la Semana de Integración Familiar del 1 al 8 de setiembre de 1991, iluminada por el lema: **"Educación Sexual al servicio del amor"**, Mons. José Rafael Barquero Arce, expuso el tema: **"Sobre la educación sexual"**, que brinda una conceptualización desde la Iglesia católica costarricense y permite conocer el pensamiento de un obispo de la CECOR. A continuación algunas de sus ideas:

*"Cuando se habla del hombre y de la mujer, creados por Dios con diferente sexo, se entiende la totalidad de lo que es ser varón y la totalidad de lo que es ser mujer. Por consiguiente, el sexo no queda reducido al cuerpo humano y mucho menos a lo meramente genital".*

*"Una correcta educación sexual deberá partir de nuestra realidad marcada por el pecado. El pecado que se manifiesta en el egoísmo de buscar el placer, la satisfacción propia a costa tantas veces del daño a otro.*

*"El educador debe ayudar a ver con ojos limpios esa obra maravillosa que es todo ser humano.*

---

(20) Cfr.. MEP. *Algunos temas relacionados con la educación de la sexualidad humana.*

San José, Poligrafiado, 1991. Pp. 1-17.

"Ante la corriente de reducir lo sexual a lo meramente genital, el educador debe contemplar al ser humano integralmente, es un todo espiritual y corporal. Hay deberes morales, hay valores espirituales.

"Debe proponerse la virtud de la castidad como parte del seguimiento de Cristo.

"Una correcta educación sexual capacitará, formará para un auténtico sentido del amor humano y de la verdadera libertad a la que estamos llamados a vivir.

"Los primeros educadores, especialmente en esta materia, son los propios padres.

"Urge educar para rescatar la dignidad de cada hombre y de cada mujer, como aquello que somos: imagen de Dios.

"Toda educación sexual debe proponer al joven y a la joven el ideal de la virginidad (21).

---

(21) *Movimiento Familiar Cristiano. XXII Semana de Integración familiar: La Educación sexual al servicio del amor. San José, 01 al 08-IX-1991, pp. 6-9.*

Capítulo II. **COMPARACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA, 1990, CON LA SEGUNDA AVALADA POR LA CECOR.**

**Los contenidos excluidos e incluidos**

**¿Se empobreció o se enriqueció?**

**2.1. VALORACIÓN DEL APORTE DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA PRIMERA VERSIÓN.**

La valoración del aporte de la comisión revisora de la primer versión contribuye para discernir la participación de la Iglesia, en el enriquecimiento o empobrecimiento de las Guías y facilita constatar los contenidos excluidos e incluidos, con la finalidad de analizar el objeto material de la polémica.

La comisión revisora determinó tres niveles de aporte y estudio de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, según la opinión del Pbro. José Alberto Quirós Castro:

- a. *La perspectiva pedagógica del material de apoyo, enfocado en procesos educativos, que asumían el desarrollo psicológico del alumno y que valoraban el contenido humanista. En este nivel de análisis se mejoró las fichas de lectura y el apartado de actividades, con aportes de la Licda. María Eugenia Dengo.*
- b. *Se implementó, al enfoque biológico de las Guías, el aspecto psicoafectivo del alumno para que actuara como ser sexuado.*
- c. *Se pretendió forjar una persona y una sociedad con comportamientos y*



*normas éticas en el campo de la sexualidad humana (22).*

Dicha Comisión se propuso pasar de lo dialéctico a lo conceptual, por ejemplo en noveno nivel, en la actividad # 3: ¿Masculino o femenino?, se incluye los conceptos "soy hombre, soy mujer y tengo una sexualidad". Lo anterior con miras a fomentar una complementariedad entre el hombre y la mujer.

La Comisión suscitó una visión más humanista con aportes filosóficos cristianos, en este aspecto fue importante la participación del Lic. Julián Zamora (23).

En el campo conceptual se buscó integrar textos del Magisterio de la Iglesia y bíblicos para fortalecer la dimensión ética.

En cuanto al problema del homosexualismo y lesbianismo, nos dice el Pbro. José Alberto, la comisión revisora elaboró un borrador de unidad para noveno año, más dicho aporte posteriormente no fue integrado (24).

En materia de métodos para el control de la natalidad se incluyeron, además de los artificiales, haciendo la salvedad de su inválidez por principios antropológicos cristianos, los aceptados por la Iglesia.

Para el Lic. Efraín Valerio, según testimonio del periodista Ronald Espinoza, los cambios dados de la primera versión a la segunda son: *"pequeñas modificaciones y en su criterio las guías siguen contemplando todo el rigor científico*

---

(22) Cfr. Quirós Castro, José A. Entrevista. San José, 05- VIII-1997.

(23) *Idem.*

(24) *Idem.*

del caso, solo que se tomó en cuenta el criterio de otros sectores que según él contribuyeron a enriquecer los documentos" (25).

La valoración que hace el principal coautor de las Guías, el Lic. Valerio, sobre el aporte de la Iglesia es el siguiente:

*"Pienso con una perspectiva de años que los aportes de la Iglesia fueron muy pobres. Fueron de forma, para agregar una palabra, una frase, aclarar un concepto. Cosas de fondo no tenía. La fundamentación ética estaba presente. La comisión revisora hizo recomendaciones de esa naturaleza que no afectaban profundamente el texto. Hubo aportes importantes que fueron redondeadas. Otros argumentos de la Iglesia favorecían nuestra posición"* (26).

Ante la consulta de un posible "pecado de omisión" de la Iglesia por haber recortado algo esencial de las Guías, el asesor técnico del MEP, Valerio, respondió:

*"Ninguna. Es curioso, creí que la Iglesia iba a tener un señalamiento más profundo. La reacción fue de eliminar y modificar algunas ilustraciones. La Iglesia nunca objetó nada de fondo, como sí lo hacían otros grupos, por cuestiones ideológicas"* (27).

La mayor parte de lo que la Iglesia señaló a lo sumo fueron incluidas de diez a quince aspectos. No hubo una adaptación literal de los aportes de la Iglesia por reñir en su estilo redaccional y su base científica, según lo evidencia el Lic. Valerio Charpentier:

---

(25) Cfr. Espinoza, Ronald. Sexualidad no obligatoria. En *La Nación*: 26 de julio de 1996,

Sección B, p. 1.

(26) Cfr. Valerio. *Idem*

(27) Cfr. Valerio. *Idem*.

*"No hubo un acatamiento literal, sino una reelaboración de los aportes y de las paráfrasis del Pbro. Armando Alfaro" (28).*

Según comparación hecha por periodistas de La Nación, de la primera versión y las avaladas por la CECOR, se dan algunas diferencias en temas como los métodos artificiales de planificación familiar, masturbación, aborto: *"En aquella (primera versión) se explicaban minuciosamente las ventajas y desventajas de siete métodos de planificación artificial y tres naturales y destacaba el porcentaje de confiabilidad de cada uno" (29)*

Con referencia al tema del aborto y las ilustraciones, la primera versión de las Guías, según algunos periodistas: *"detallaban 15 razones sociales y físicas por las cuales la mujer recurre al aborto y las ilustraciones sobre el significado de la paternidad mostraban jóvenes embarazadas" (30).*

Así, comparativamente: *"En las últimas guías se menciona escuetamente el uso de los métodos artificiales, se amplía en la posición de la Iglesia con respecto al aborto. Explica las sanciones legales y elimina las sociales que pueden llevar a una mujer al aborto y resalta que el docente debe aconsejar a los alumnos con bases morales. También enfatiza que los únicos métodos que la Iglesia Católica acepta son los basados en la abstinencia sexual" (31).*

A cada Unidad de la Guía se le incluyó o una cita bíblica o una frase iluminadora en la segunda versión.

---

(28) Cfr. Efraín Valerio. *Idem.*

(29) cfr. Espinoza, Ronald. Sexualidad no obligatoria. En La Nación: 26 de julio de 1996, Sección B, p. 1.

(30) cfr. Espinoza, Ronald. *Op. cit.* p. 1.

(31) Cfr. Espinoza, Ronald. *loc. cit.*

Algunas razones de forma objetada, con referencia a las ilustraciones, no tenían relación directa con los alumnos y alumnas, puesto que el material didáctico es de uso del discrecional del docente y no de estos. Por ejemplo, lo modificado en las ilustraciones que presentan órganos sexuales o adolescentes embarazadas no es de acceso a los alumnos y alumnas, según la dinámica de aplicación de las Guías Didácticas.

Al comparar la organización y estructura de las Guías son semejantes tanto en la primera versión como en la segunda redacción, en los títulos de las unidades y actividades. Básicamente los contenidos se conservan.

A continuación una tabla comparativa:

Séptimo Año	
Unidad 1	
Primera versión	Segunda versión
Nuestro cuerpo se transforma	Nuestro cuerpo se transfor.
Contenido	
* Adolescencia e identidad sexual.	* Metas y proyectos del adolescente.
* Transformaciones físicas esquema corporal.	* Afirmación de la personalidad y la identidad sexual.
Actividad # 1	
Lo que ocurre en nuestro cuerpo.	Adolescentes quiénes somos
Actividad # 2	
¿Cómo soy ahora?	¿Qué quiero ser?
¿Cómo voy a ser ?	¿Qué quiero hacer?

Actividad # 3	
¿Qué es lo que persiguen?	¿Masculino o femenino?

En el estudio comparativo se descubre la reubicación de actividades de un nivel a otro y de una unidad a otra. Por ejemplo, la actividad # 3 de la Unidad 1 de séptimo año de la segunda versión corresponde a la actividad # 3 de la Unidad 1 de noveno año.

Curiosamente, la bibliografía consultada en la primera versión es de 109 citas bibliográficas, 13 de las cuales son de autores católicos o del magisterio eclesiástico.

La segunda versión tiene 152 citas bibliográficas, con 20 de autores católicos o del magisterio eclesiástico.

En el análisis de las Guías se constata el aporte del MEP y de sus técnicos de elaborar material didáctico para el apoyo del docente, partiendo de las necesidades propias de nuestro país. Con un enfoque metodológico participativo, centrado en la actividad del alumno y orientado hacia la clarificación de valores.

Las objeciones a las Guías, aún después de su reelaboración, siempre en la perspectiva de forma y contenido, las ubicaron los sectores católicos neoconservadores a categorías doctrinales, tales como pareja en lugar de matrimonio, que no apareciera la mención a Dios, los mandamientos, citas del magisterio de la Iglesia, etc. (32).

El Lic. Valerio resalta la importancia de haberse incluido la temática de la sexualidad en algunos programas de estudio, tal es el caso de Educación Religiosa

---

(32) Cfr. Valerio. *Idem*.

que incluyó después de la polémica un eje temático sobre sexualidad humana en su programa oficial (33).

Del análisis comparativo de la primera versión de las Guías con la edición corregida, se colige que el objeto material de la polémica (las Guías como tales) no poseía contenidos substanciales para una discrepancia entre las partes.



(33) *Idem.*

Capítulo III. **DESARROLLO DE LA POLÉMICA POR LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA.**

*Inicios remotos de la polémica. Publicación de la primera versión. Movimiento opositor a las Guías. Desautorización de la Comisión Mixta. Discurso del Papa. Objeciones. Integración Comisión Revisora. Consulta al Pontificio Consejo para la Familia. Confrontación Iglesia-Estado. Víctimas y victimarios.*

### 3.1. SE INICIA LA POLEMICA.

El inicio de la polémica no se puede remitir sólo a la publicación de la primera versión de las Guías en 1990. Desde el convenio suscrito por el MEP y la UNESCO-FUNAP en 1985, aparecieron los primeros atisbos de una polémica protagonizada por diversos sectores de la Iglesia Católica Costarricense que, en la administración del Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, anunciaron su oposición al proyecto de Educación en Población (34).

En mayo de 1987 se tenía preparado un primer borrador ilustrado con el fin de ser revisado por técnicos, especialistas y eclesiásticos.

Se da inicio, así, a un proceso de consulta por el envío de borradores:

*"En ese proceso, algunos de los borradores de las Guías se entregaron a Don Víctor Brenes Jiménez. Era para nosotros una figura importante porque había sido el primer asesor nacional de Educación sexual en el País*

---

(34) Cfr. Valerio, Efraín. *Entrevista. San José, 19-09-97, casete # 4.*

. El había sido nombrado en ese puesto por un acuerdo del Poder Ejecutivo y se habían modificado en algún momento las estructuras del Ministerio, creándose una Asesoría Nacional. Además, de ser un formador en el campo de la Educación de la sexualidad y profesor de ética en la Universidad de Costa Rica.

"Don Víctor no respondió muy bien en esto, se le enviaron materiales, le dio largas al asunto, no dio los aportes al momento y terminamos por olvidarnos de Víctor Brenes" (35).

Dicho grupo consultado, en noviembre de 1987 integró sus aportes a un segundo borrador, que fue aplicado experimentalmente en el curso lectivo del año siguiente en los Colegios de la Zona de los Santos, Pavas y en el Colegio Superior de Señoritas (36).

Un tercer borrador para séptimo, octavo y noveno año se tenía elaborado para finales de 1988.

En esta etapa participó, con la finalidad de determinar los objetivos y la temática de las Guías, el Pbro. Alfredo Madrigal, por entonces asesor nacional de Educación Religiosa y presidente de la Comisión Episcopal de Catequesis (37).

El Pbro. Madrigal Salas remitió el borrador al sacerdote Freddy Chacón, que en el informe ofrecido al Departamento de Educación Religiosa, desestima las Guías por considerarlas antinatalistas, pangénitalista y

---

(35) Valerio, Efrain. *Idem*.

(36) Cfr. Espinoza Ronald y Quirós Gabriela. Pugna por orientación de la educación sexual. En *La Nación*. San José, 25-XI-1991, p. 5 A.

(37) Madrigal Salas, Alfredo. *Entrevista*. S. J., 24-IX-1997.



hedonistas (38). Además, parafraseando a otros dijo en su informe: "porqué no se ofrecía el servicio completo: anticonceptivos y cuartos en todos los centros educativos... Esta es la mentalidad que salta a la vista en la guía que analizo" (39).

Mons. Antonio Troyo Calderón, obispo presidente de la Comisión de Educación de la CECOR, en misiva del 10 de noviembre de 1988, dirigida al Ministro de Educación Dr. Francisco Antonio Pacheco indicó sus primeras observaciones por la ausencia de criterios éticos cristianos en los textos (40).

El Presidente Arias Sánchez, sin ninguna consulta e indagación, le dio la orden a su Ministro de Educación Pública de detener la elaboración de las Guías y se integró una primera comisión mixta (MEP-CECOR) revisora de los borradores.

El Ministro Pacheco prometió a Mons. Troyo tomar en cuenta las recomendaciones. Por lo cual, en la primera semana de mayo de 1989 inició su labor la mencionada comisión mixta, con la participación del Dr. Walter Piedra, César Fernández y con el concurso de los sacerdotes Oswaldo Brenes Alvarez, José Celada Moreno y Luis Antonio Vásquez Vargas.

En dicha Comisión participó como coordinador el Lic. Víctor Brenes Jiménez, exministro de Educación Pública y se excluyeron a los autores de las Guías:

*"Fue la Comisión más rara del mundo, los autores del material no tenían derecho ni a decir 'ni cuio'. El Ministerio de Educación Pública y la Iglesia,*

---

(38) Cfr. Chacón, Freddy. *Entrevista. Cartago, 24-IX-1997, apuntes. También véase el informe rendido al DER, titulado: Análisis de la Guía Didáctica: Educación en población, sexualidad y vida familiar, p.4. En el archivo del Proyecto de Educación en Población, CENADI.*

(39) Cfr. Chacón. *Op. Cit.* p.10.

(40) Cfr. Espinoza Ronald y Quirós Gabriela. *Pugna por orientación de la educación sexual.* *En La Nación. San José, 25-XI-1991, p. 5 A.*

*nombraron a gentes que deliberaban, tomaban acuerdos. Nosotros fuimos a oír. Nos reunimos con don Víctor, que era la cabeza, dos veces nada más. La primera vez para explicarle todo lo referente al proyecto, incluso la posición nuestra. La segunda vez nos llamaron para preguntarnos qué relación teníamos nosotros con la Asociación Demográfica Costarricense. Trabajaron no sé cuántas veces, fue una pérdida terrible de tiempo" (41).*

La primera Comisión Mixta concluyó su labor el 1 de febrero de 1990 e hizo algunos señalamientos muy generales y no produjo ningún informe para la modificación del borrador de las Guías: "*Sus argumentaciones fueron de carácter filosófico, nada práctico y ninguna recomendación" (42).*

*"Esta primera Comisión, nos dice el Lic. Efraín Valerio, produjo un informe que nosotros recibimos. No pudimos recuperar nada porque todo era de tipo general" (43).*

Concluyó el gobierno de don Oscar Arias e inició la administración el Lic. Rafael Angel Calderón, con un nuevo aire para las Guías: "*Nosotros habíamos recibido la visita del Lic. Marvin Herrera y le explicamos lo que estaba sucediendo con el proceso de elaboración de las Guías y el Proyecto de Educación en Población. El Ministro integró una nueva comisión mixta, con funcionarios del MEP y personas asignadas por la Iglesia" (44).*

En junio de 1990 se inicia la labor de la segunda Comisión Mixta, contando siempre con la participación del Pbro. José Celada y el Pbro. Oswaldo Brenes, nombrados por el Ministro de Educación, el primero en su calidad de director del

---

(41) Valerio Charpentier, Efraín. *Idem.*

(42) *Idem.*

(43) *idem.*

(44) *Idem.*

DER y el segundo en su condición de Asesor Nacional de Educación Religiosa. El Pbro. Luis Antonio Vásquez, Thelma Baldares, Margarita Molina y César Fernández fueron nombrados por la Iglesia (45).

Los responsables del proyecto de Educación en Población del Centro Nacional de Didáctica (**CENADI**), enviaron a imprimir la primera versión de las Guías en diciembre del mismo año, con una carta de presentación del Ministro Herrera Araya. En dicha misiva, el Ministro destacó la participación, el apoyo y los aportes de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, por medio de su Comisión (46).

La participación de los tres sacerdotes, en la comisión mixta, sí tuvo el aval de la CECOR para trabajar, pero omitió presentar el proyecto a los obispos para su aprobación final. Por eso, terminaron el trabajo y dieron por bueno todo, sin la aprobación final de la CECOR.

La Comisión Mixta, según la opinión del Ministro Marvin Herrera, dio a entender que bastaba el visto bueno y no necesariamente la ratificación de la CECOR, por el carácter oficial que gozaba (47).

A propósito de la elaboración y publicación de la primera versión de las Guías, surgió un movimiento opositor, integrado por sectores heterogéneo de laicos católicos en el Foro Católico Cor Unum y liderados por el Lic. Víctor Brenes (48)

El movimiento opositor, que aglutinaba, según lo testimonia el Lic. Brenes Jiménez, a una veintena de organizaciones laicas en dicho Foro, se encargó de enviar sus protestas por la impresión de las Guías a la Nunciatura, a cada uno de

---

(45) *Idem.*

(46) *cfr. Carta del Ministro de Educación Pública. MEP. Guía Didáctica de Sexualidad Humana. Séptimo año. Primera edición, San José, 1990, p.1.*

(47) *Cfr. Entrevista a Pbro. Armando Alfaro Paniagua. San José, 29-VIII-1997, casete # 1.*

(48) *Cfr. Brenes Jiménez, Víctor. Entrevista telefónica. San José, 12-XI-1997.*

los obispos y a sacerdotes seleccionados, acompañando sus notas con fotocopias de la primera versión (49).

La Nunciatura se convirtió en caja de resonancia del mencionado movimiento de oposición a las Guías Didácticas de Sexualidad Humana (1990). El Nuncio Apostólico Mons. Pier Giacomo de Nicoló estudió las Guías con la Prof. Enid de Rivera, del Colegio Técnico Don Bosco e hizo comparecer a sacerdotes integrantes de la Comisión Mixta, según lo manifiesta el Pbro. Luis Antonio Vásquez (50).

Posteriormente la Conferencia Episcopal de Costa Rica, presionada por el movimiento opositor, desconocerá el trabajo de esta Comisión mixta que produjo la publicación de la primera versión de las Guías.

Es inaudito, para el Lic. Valerio, que después de haber trabajado una Comisión Mixta, MEP-CECOR, y que el material estuviera impreso, la Iglesia Católica quitara su respaldo: *"Marvin Herrera estaba decidido a hacerle frente a la situación, pero se vió frustrado cuando el Presidente de la República Rafael Angel Calderón, ordenó nombrar una nueva Comisión. Bajo el argumento de 'vamos a escuchar una vez más lo que la Iglesia dice'. Entonces la desautorización fue un juego político. Eso coincidió cuando la imagen del Presidente iba para abajo"* (51).

Una molestia que manifestó el principal autor de las Guías, don Efraín Valerio fue:

*"Ningún obispo tuvo la actitud honesta y civilizada de pedir los documentos y llamarnos a nosotros, pero ¿ qué cuesta eso?. De un organismo como la Iglesia se esperaba eso, aunque fuera por caridad cristiana.*

*"Los obispos comenzaron hablar y ni si quiera tenían los borradores. Hablaban*

---

(49) Cfr. *Idem*.

(50) Cfr. *Vásquez, Luis Antonio. Idem*.

(51) Cfr. *Valerio, E. Idem*.

*por lo que les decían" (52).*

Tanta fue la desinformación, sigue diciendo el Lic. Efraín Valerio, que: *"Mons. Ignacio Trejos Picado, comentó que todos los que habían hecho ese trabajo, eran personas que estaban pensado de la cintura para abajo" (53).*

De ser verídica la afirmación del Lic. Efraín Valerio, se pone de manifiesto con este criterio, o el desconocimiento del Obispo de San Isidro del General, de la condición de Comisión Mixta Iglesia-MEP, que tuvo dicho grupo de expertos, o realmente consideró que los sacerdotes integrantes tenían su pensamiento en esa área del cuerpo humano.

Es opinión del Pbro. Armando Alfaro Paniagua, que los sacerdotes integrantes de esta Comisión Mixta, no habían sido constantes en el trabajo y fueron omisos en tareas que le correspondían (54).

Ante este comentario, el Pbro. Luis Antonio Vásquez señala, que solamente contó con un mes para revisar el material (55).

Indica el Lic. Efraín Valerio Charpentier que la Comisión, ciertamente laboró un mes, pero fue intensivamente y con excelente asistencia, acompañada de la seriedad del trabajo de los sacerdotes integrantes. Esta manifestación riñe con lo expresado por el Pbro. Armando Alfaro (56). El Papa Juan Pablo II se enteró de la disputa por la información brindada por la Nunciatura Apostólica, que remitió una copia de la primera versión de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana (57).

---

(52) *Idem.*

(53) *Idem.*

(54) *Cfr. Alfaro Paniagua, Armando. Entrevista. San José, 29-VIII-1997, casete # 1.*

(55) *Cfr. Vásquez, Luis Antonio. Idem.*

(56) *Cfr. Valerio. Idem.*

(57) *Cfr. Alfaro Paniagua, Armando. Idem.*

### 3.2. LAS MANIFESTACIONES DEL PAPA JUAN PABLO II INTENSIFICAN LA POLÉMICA SOBRE LAS GUÍAS DE SEXUALIDAD HUMANA.

Con grandes titulares, los diarios de mayor circulación en Costa Rica anunciaban el 20 de noviembre de 1991 el discurso del Papa Juan Pablo II, con motivo de la audiencia donde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de nuestro País ante la Santa Sede.

El periódico La República en su portada anunció: *"Papa\_ crítica a Costa Rica", "Rechaza 'campaña antinatalista' y\_ programas escolares de educación sexual"*. La Nación, por su parte manifestó: *"El Papa reprende a Costa Rica", "Fustiga programas de educación sexual"*.

De esta manera, la prensa nacional genera un debate sobre las Guías de Sexualidad Humana (1990) y se manifiestan diversos sectores de la opinión pública, desde sindicalistas, intelectuales, políticos, académicos, jerarcas eclesiásticos, técnicos del MEP, educadores, etc. (58).

En un período aproximado de siete meses se publicaron, sobre el discurso del Papa y la Guías de Sexualidad alrededor de 148 artículos.

El Papa Juan Pablo II dirigiéndose al Embajador don Manuel A. Hernández Gutiérrez, el 19 de noviembre de 1991, dijo:

*"Un campo de particular importancia, tanto para la Iglesia como para las instituciones civiles, es la familia y la juventud. Por ello, los Pastores, en el ejercicio de su misión evangelizadora no han dejado de manifestar su preocupación ante determinadas campañas antinatalistas y sobre ciertos programas escolares de educación sexual. En efecto, corresponde a la*

---

(58) Ver citas de los artículos periodísticos, en la bibliografía.

*misión de la Iglesia formar las conciencias y ofrecer criterios en materias tan delicadas que inciden de modo relevante en el comportamiento y en los principios morales de las personas, sobre todo de los niños y los jóvenes".* (59).

Las palabras del Santo Padre provocaron una reacción en la Casa Presidencial y en la Asamblea Legislativa (60).

Tuvo que intervenir el Canciller de la República, Bernd Niehaus, que presentó a la Nunciatura una carta donde explicó las políticas del gobierno en materia de educación de la sexualidad (61).

También, intervino ante la prensa el señor presidente, Lic. Rafael Angel Calderón Fournier para indicar que el Pontífice había sido mal informado: *"siento que alguien, no sé si será la Nunciatura Apostólica aquí o si fueron grupos diferentes los que informaron mal al Vaticano. Estoy seguro de que los obispos no fueron porque ellos saben bien cuál es nuestra posición"* (62).

En la Asamblea Legislativa, la diputada Nury Vargas, que impulsaba en el Parlamento un proyecto de ley para despenalizar el aborto en casos de violación, calificó las críticas del Romano Pontífice como una: *"intromisión del Estado Vaticano en asuntos internos del Estado costarricense"* (63).

Por su parte, el diputado de Pueblo Unido Rodrigo Gutiérrez respaldó la

---

(59) Cfr. Del Papa Juan Pablo II al pueblo de Costa Rica En La Nación: San José, 21-XI-1991, p. 18 A.

(60) cfr. Pugna por críticas del Papa. En La Nación: San José, 21-XI-1991, p. 4 A.

(61) cfr. Vaticano desmiente críticas a Costa Rica. En La República: San José, 22-XI-1991, p. 4A

(62) Cfr. Pugna por críticas del Papa. En La Nación: San José, 21-XI-1997, p. 4 A.

(63) Cfr. Pugna por ... Idem.

posición de su homóloga, manifestando: "se tapa en el conservadurismo simplemente para mantener privilegios, especialmente aquellos que tienen una actitud machista frente a los problemas de la mujer y el niño" (64) El diputado socialcristiano Lic. Danilo Chaverri, atribuyó la autoría de las Guías al gobierno liberacionista anterior (65).

En sectores intelectuales se levantaron varias voces, entre ellas las del Dr. Arnoldo Mora, cuya interpretación teológica fue:

*"Hechos recientes sobrevenidos en nuestra aldea lo confirman con punzante actualidad. El fundamentalismo ultramontano, convertido hoy en teología oficial a pesar del Concilio Vaticano II y del Papa Juan XXIII, adolece de una miopía histórica avanzada, por lo que conviene recordar algunos hitos del pasado, siquiera sea para insistir en que todos los reduccionismos teológicos llevan cinco siglos de ininterrumpidas derrotas.*

*"Tal es el caso hoy día de la concepción tradicional católica sobre el sexo, la fecundidad, el amor erótico y, en general, sobre el cuerpo humano. Cuando en los años inmediatamente posteriores al Concilio Vaticano II el Papa Pablo VI debió pronunciarse sobre la licitud de los métodos anticonceptivos el entonces Cardenal Primado de Bélgica, el Arzobispo de Manilas Suenens, advirtió que una negativa rotunda del Vaticano en esa materia podría convertirse en el 'caso Galileo de los tiempos actuales'. Lo entonces sucedido en Europa Occidental parece llegar hoy a Tiquicia" (66).*

---

(64) Cfr. Nury Vargas no cree que la quieran excomulgar. En *La Prensa Libre*. San José, 22-XI-1997, p.5.

(65) Cfr. Nury Vargas no ... Idem.

(66) Cfr. Mora Rodríguez, Arnoldo. Un nuevo caso Galileo?. En *Semanario Universidad*: San José, 27-XI-1991, p. 8.



Los medios de comunicación social usufructuaron la discusión. La prensa, a criterio del Premio Nacional de periodismo Pío Víquez, Pbro. Armando Alfaro: *"manejó el asunto de la polémica en la manera atroz de periodistas mediocres, que lo que les interesaba era el pleito, que decían ellos que se había entablado entre el Estado y la Iglesia"* (67).

El sector sindical se manifestó a favor de la aplicación de las Guías:

*"Los educadores no vamos a aceptar que el uso de las guías sexuales se atrase más, eso es estar de espaldas a la realidad y es ilógico, manifestó Edilberto Escobar Cascante, secretario general del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC)"* (68).

La Universidad Nacional hizo un pronunciamiento público por medio de su Departamento de Psicología, llamando a las partes en conflicto a promover un análisis profundo y objetivo que respetara y tomara en cuenta las necesidades de las personas:

*"Que la tarea de educación sexual debe partir de un respeto a las normas morales y creencias religiosas, las cuales sin embargo no deben ocultar la realidad en que se mueven jóvenes adolescentes ni el conocimiento científico de la sexualidad humana"* (69).

El Colegio de Psicólogos de Costa Rica, unió su voz, exponiendo su criterio técnico:

*"Hemos analizado de manera objetiva y profunda, y desde la perspectiva psicológica dichas guías, y en, nuestro criterio están bien desarrolladas y*

---

(67) Cfr. Alfaro, Armando. *Idem*.

(68) Mora Gamboa, Emilia. SEC exigirá uso de guías sexuales. En *La Prensa Libre*: San José, 22-I-1992, p. 6.

(69) UNA. *Pronunciamiento público de la Asamblea del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional sobre la enseñanza de la sexualidad humana*. En *La Nación*: San José, 26-I-92, p. 40 A.

*responden adecuadamente a las necesidades actuales de los jóvenes" (70).*

Con el título: **Estado y religión oficial**, Hugo Mora Poltronieri, se refiere a los acontecimientos señalados de la siguiente manera:

*"El último acto de este ejercicio de poder -las guías de educación sexual- ha finalizado con el espectáculo lamentable de representantes del Poder Ejecutivo doblando las rodillas y bajando la cabeza, ahí donde la majestad de la República habría exigido un ejercicio contundente de la autoridad y una declaración firme del derecho del Estado en materia de educación.*

*"Y la subyugación del Estado ha llegado a tales extremos que salvo las voces valientes de los diputados Nury Vargas y Rodrigo Gutiérrez en otro asunto relacionado, nadie ha osado tomar su defensa. ¡Qué lejos están los tiempos de los viejos liberales de 1884 o de los últimos, como don Ricardo Jiménez!" (71).*

Como denotamos, las palabras del Papa repercutieron en la vida nacional de un país que constitucionalmente se declara católico por el artículo 75 de su Carta Magna, a propósito de la primera versión de las **Guías**.

### 3.3. LOS OBISPOS COSTARRICENSES SON CONSULTADOS SOBRE LAS GUIAS DIDACTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA.

El Exministro de Educación Pública Lic. Víctor Brenes consultó a la CECOR de la ratificación de las **Guías**.

En criterio del Pbro. Armando Alfaro, la CECOR no había ratificado las **Guías**.

---

(70) Campos, Alvaro y Fournier Marco Vinicio. **Las Guías**. En *La Nación*: San José, 27-I-1992.

P. 8.

(71) Mora Poltronieri, Hugo. **Estado y religión oficial**. En *Semanario Universidad*. San José, 1-17- I-1992, p. 4.

sino que había aceptado el visto bueno de los sacerdotes que integraron la segunda comisión mixta que produjo la primera versión. Por lo cual, en marzo de 1991, mediante la gestión de Mons. Román Arrieta Villalobos, presidente de la Conferencia Episcopal, se comunicó al MEP dicha situación y se solicitó la suspensión de la entrega a los docentes para la difusión de las Guías (72).

Mons. Antonio Troyo Calderón, consideró que dicho movimiento no estuvo representado por entidades y sectores específicos, sino especialmente por laicos que a nivel individual, tomaron la iniciativa de estudiar las Guías y presentar sus criterios.

Participación en la polémica como entidad (73). En audiencia de la Conferencia Episcopal del 26 de junio de 1991, según consta en el Acta 5-91, los obispos se dejaron asesorar por laicos:

*"Audiencia al Lic. Víctor Brenes y Dr. José Miguel Goyenaga, miembros de una pequeña comisión de expertos a quienes la Conferencia les había solicitado un dictamen exhaustivo sobre las guías de Educación Sexual, hacen entrega a los Señores Obispos de un extenso documento" (74).*

A raíz de la polémica desatada por el movimiento descrito, el 12 de diciembre de 1991, la Conferencia Episcopal de Costa Rica, indica en su Acta 10-91:

*"Mons. Arrieta hace una síntesis de la cuestión a partir del pronunciamiento de la Conferencia en su última reunión de agosto pasado, en el que se propone que a los textos elaborados por el Ministerio de Educación, se les anteponga un marco doctrinal elaborado por la Conferencia y se prepare debidamente a los que aplicarán esas guías quienes han de ser preferentemente los profesores de Educación Religiosa.*

---

(72) Cfr. Alfaro. *Idem*.

(73) Troyo Calderón, Antonio. *Entrevista. Curia Metropolitana 4-IX-97, casete # 5.*

(74) CECOR. Acta 5-91. San José, Archivo personal de Mons. Troyo Calderón, 26-VII-91.

*" Ante la reacción contraria a ese material por parte de muchos grupos apostólicos y laicos católicos considera que la propuesta anterior no sería suficiente para garantizar la integridad científica, religiosa y moral de las guías, ya que en la práctica podrían dejarse de lado el marco doctrinal, el cual debe iluminar todo el contenido. Es necesario que esa iluminación acompañe, se integre en cada uno de los temas expresamente, que los valores cristianos y morales estén presentes en todo el contexto" (75).*

De lo anterior se colige el interés de los Obispos costarricenses de dar énfasis religioso y moral a un material propio del fuero civil y garantizar que en la aplicación de las Guías se diera una iluminación doctrinal y la utilización del material en las lecciones de Educación Religiosa.

Los Pastores de la grey costarricense echan mano de los espacios que el poder político les permite, por eso sigue diciendo el Acta citada anteriormente:

***"Informa -Mons. Román Arrieta- que ayer conversó con el presidente de la República Rafael Angel Calderón Fournier quien manifestó que lo que decían los Obispos eso se hará." (76).***

En la reunión citada de la CECOR se llega a la siguiente conclusión:

***"Considera Mons. Arrieta que no hay otra alternativa que la redacción de una nueva guía" (77).***

Este criterio, como se analizará más adelante, cambiará en el trabajo ofrecido por una comisión revisora de las Guías, nombrado por la CECOR, al proponer una

---

(75) CECOR. Acta 10-91. San José, Archivo personal de Mons. Troyo Calderón, 12-XII-91.

(76) Idem.

(77) Idem.

reelaboración.

De esta manera, la Conferencia Episcopal, en la reunión indicada de diciembre de 1991, por unanimidad acuerdan:

1. *El proyecto de guías de educación sexual es incompleto, interponer reformas no es suficiente deben elaborarse de nuevo.*
2. *Poner en conocimiento del Presidente de la República y su Ministro de Educación esta conclusión y ofrecer como un servicio la elaboración por parte de la Conferencia de los nuevos textos, se designa a Mons. Arrieta para comunicar este acuerdo.*
3. En el caso que el Ministerio acepte este servicio se nombrará una comisión de expertos. Se llamará a las siguientes personas Pbro. Rodolfo Murillo, moralista; Pbro. Víctor Hugo Munguía, teólogo; Dr. Gastón De Mezerville Zeller, psicólogo; Lic. Bernal Ulloa, jurista; Dr. Alvaro Rivera, médico; Una pareja de padres de familia. Mons. Barquero coordinará esta comisión" (78).

En ese momento hay confusión en las autoridades del MEP, con respecto a la posición de la Iglesia Católica.

La Iglesia durante varios años, como ya se ha descrito, con la participación de sacerdotes y laicos, había sido consultada, especialmente con la integración de la comisión mixta revisora, que dio como resultado la primera versión de las **Guías**. Después, ante las presiones del movimiento opositor se ignora la participación de la Comisión Mixta y se pretendió comenzar de nuevo, como si se tratara de una nueva etapa de consulta a la Iglesia, con el nombramiento de una nueva comisión revisora.

---

(78) *Idem*

*"El Ministro, dice Mons. Arrieta Villalobos, pidió un parecer sobre las Guías de Sexualidad Humana, eso nos llevó a los Obispos a emitir un juicio y por eso se creó la Comisión para que hiciera un examen, un estudio profundo de dichas Guías, desde el punto de vista que parecía en ellas aceptable o conciliable con los planteamientos morales de la Iglesia y aquellos que no parecía conciliable con dichos planteamientos (79).*

### 3.4 OBJECIONES DE FONDO Y CONTENIDO.

Con resultado de la reunión citada de la CECOR, realizada el 12 de diciembre de 1991, el Arzobispo Mons. Román Arrieta dirige una misiva al Ministro de Educación Pública, Lic. Marvin Herrera Araya, donde indica los motivos de fondo y contenido, para ofrecer el servicio de la Iglesia, en la elaboración de unas nuevas Guías, en virtud que carecen de los siguientes aspectos:

- "1a. El no haber tomado en cuenta lo que establece la Ley Fundamental de Educación y documentos anexos, en el sentido de respetar las tradiciones cristianas de nuestro pueblo, a la hora de impartir las diversas disciplinas.*
- "2a. El no encontrar en ellas, después de haberlas leído desde la primera hasta la última página, la presencia de aquellos valores morales de vigencia universal a que antes hicimos mención.*
- "3a. El encontrar, en cambio, abundancia de mensajes subliminales que favorecen el uso indiscriminado del sexo, con la sola advertencia de que quienes lo hagan, procuren evitar consecuencias desagradables como los s. embarazos no deseados.*
- "4a. El que en atención, suponemos, a quienes no están unidos por el*

---

(79) Arrieta Villalobos, Román, Entrevista. Casa Arzobispal, 22-IX-1997, casete # 4.

*vínculo matrimonial, se calle deliberadamente acerca del matrimonio y la familia, instituciones tan fundamentales para sólo hacer referencia a la pareja.*

*"5a. El que las guías no concilian lo moral con lo sexual y no alientan a los jóvenes, cosa tan importante, a buscar en valores humanos y cristianos de alto quilataje, la inspiración para ejercer responsable y dignamente la sexualidad" (80).*

En amparo a la Ley Fundamental de Educación, el Presidente de la CECOR, objeta las Guías por considerar, como lo señala el documento, que no concilian lo moral con lo sexual, por la ausencia de valores morales de vigencia universal, el silencio sobre el matrimonio y la familia en el vínculo de pareja y el favorecimiento del uso indiscriminado del sexo por los mensajes subliminales.

Precisamente, con esta argumentación, se polemiza por el contenido de las Guías. La discusión se dirige a enfrentar unas Guías con clave católicas, que serían las ideales para la Iglesia, con unas Guías laicas, elaboradas por el Estado, mediante la participación del MEP. Por ese motivo en la misiva se considera necesario la elaboración de unas nuevas Guías.

De fondo hay una discusión técnica con fundamento legal para la Iglesia. La Jerarquía eclesiástica y los sectores católicos contrarios a las Guías fundamentaban su derecho de oposición en la confesionalidad estatal, a tenor del artículo 75 de la Constitución Política y en el 85 % de católicos en la población costarricense (81).

---

(80) Arrieta Villalobos, Román. *Carta al Ministro de Educación Pública. En La Nación: San José, 18-XII-1991, p. 18 A.*

(81) Brenes Jiménez, Víctor. *Entrevista. San José, 12-XI-97, Vía telefónica.*

Además, de la evocación a la Carta Magna, para el Lic. Víctor Brenes Jiménez, reclama el marco jurídico de la educación sexual escolar en Costa Rica:

*"Estos organismos internacionales cuyas políticas antinatalistas y de educación sexual genitalista y permisiva contradicen abiertamente con su concepción materialista y erótica de la sexualidad la normativa jurídica que Costa Rica ha señalado como obligado marco doctrinal para la educación sexual escolar"* (82).

La normativa jurídica tiene su fundamento para el Lic. Brenes Jiménez, en las disposiciones del Consejo Superior de Educación en su Acuerdo de 16 de mayo de 1969 (Sesión 56-59, Art. V; Administración Trejos Fernández) y en la Ley Fundamental de Educación (83).

Para los Técnicos del MEP, no existe el problema planteado, por cuanto las Guías, aunque son laicas, no marginan los valores universales:

*"El proyecto de Educación en Población es una iniciativa técnica y laica. Lo que venía de la Naciones Unidas fue adaptado a concepciones humanistas, a una ética humanista, bajo la dinámica de un equipo de trabajo con formación laica"* (84).

Para el Lic. Valerio Charpentier, en este contexto, la Educación de la sexualidad laica:

*"Es la que trata de establecer una axiología de tipo humanista fundamentada en los valores universales. En las estructuras del MEP es posible desarrollar procesos de educación que no tomen en cuenta el discurso moral y religioso, porque no existe ninguna contraposición en una visión humanista universal y una iniciativa de carácter doctrinario. La Iglesia lo traduce en clave católica; es el valor visto bajo el prisma de la teología, que al final de cuentas expresa*

---

(82) Brenes Jiménez, Víctor. Se entromete el Vaticano en Costa Rica?. En *La Nación*: San José, 27-XI-1991, p. 16.

(83) Brenes Jiménez, Víctor. Se entromete el Vaticano en Costa Rica?. En *La Nación*: San José, 27-XI-1991, p. 16.

(84) Valerio Ch., E. Entrevista .



*lo mismo con una dimensión trascendente" (85).*

De esta manera, se comprende el porqué no aparece el nombre de Dios en las Guías, tal y como lo reclamaba el Pastor Metropolitano de San José:

*"Por eso nuestra vehemente oposición a esas guías, las cuales, como he mencionado otras veces, no contienen en ninguna parte el nombre de Dios" (86).*

El nombre de Dios no aparece en las Guías por cuanto se trata de una obra laica, como lo resalta el Lic. Valerio:

*"La axiología no necesariamente se circunscribe a los valores cristianos, sino a la ética respeto a la vida. La persona humana es el eje de toda la ética; la ética universal humanista, no precisa una alusión a Dios" (87).*

La polémica tuvo como protagonistas principales al Lic. Víctor Brenes Jiménez, Efraín Valerio Charpentier y a Mons. Arrieta Villalobos, que desde la prensa como escenario, debatieron esgrimiendo sus razones y sus posiciones ideológicas y doctrinales. Enfrentamiento que se convirtió, con el transcurso del tiempo, en respeto y reconocimiento de la labor cumplida en beneficio de la sociedad costarricense (88).

---

(85) *Idem.*

(86) *Mora Gamboa, Emilia. Efraín Valerio no tiene toda la razón. En La Prensa Libre: San José, 27-XI-1991, p. 8.*

(87) *Valerio. Idem.*

(88) *A propósito de la publicación del Material de Apoyo Didáctico: Yo, mi familia, mi comunidad, el Arzobispo reconoció verbalmente la labor del Lic. Efraín Valerio en bien de la sociedad costarricense. A la vez, el Lic. Valerio ha manifestado la riqueza de madurez humana y el aporte doctrinal y moral, que ganó con las discrepancias con la Iglesia y su Arzobispo.*

### 3.5. LA COMISIÓN REVISORA DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE SEXUALIDAD HUMANA (1990) INICIA SU TRABAJO.

En atención a lo acordado por la CECOR en diciembre de 1991, se integra una comisión revisora de la primera versión de las Guías Didácticas, que laboró en el primer semestre de 1992.

La Comisión citada, además de los expertos asignados por la CECOR, estuvo integrada por la Licda. María Eugenia Dengo Obregón, Exministra de Educación Pública, por su enfoque educativo; el Lic. Julián Zamora Dobles, por ser miembro en ese momento de la Comisión Episcopal de Cultura y sus criterios religiosos; el Lic. Miguel Angel Campos Sandí, por su experiencia educativa; el Pbro. Armando Alfaro Paniagua, como director del Secretariado Ejecutivo de la CECOR; el Pbro. Fernando Quesada, como Rector de la Universidad Católica Anselmo Llorente y Lafuente; el Pbro. José Alberto Quirós Castro, como Director del DER y Mons. José Rafael Barquero Arce, Obispo presidente de la Comisión de Pastoral Familiar y coordinador de la Comisión.

Estos últimos integrantes citados llevaron el peso de la reelaboración de la primera versión de las Guías Didácticas.

Los expertos nombrados por la CECOR tuvieron un trabajo ocasional y participaron en las sesiones de trabajo de la Comisión revisora, aportando asesoramiento en puntos especializados de la sexualidad humana.

La Comisión revisora de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana no desechó lo que se había elaborado, por la valoración profesional de los autores, por haberse encontrado contenidos positivos y valiosos por lo que optaron por una reelaboración (89).

---

(89) Quirós Castro, José A. Entrevista. San José, 05-VIII-1997.

Las principales objeciones encontradas en la primera versión, según manifestación del Padre Alfaro fueron: textos muy alejados de la ética cristiana; prolija explicación de los métodos anticonceptivos, que a su criterio, no estaban al alcance del desarrollo psicológico de los jóvenes; una promoción de la utilización del condón con relación al Sida, que estaba muy omisa de lo que la ciencia decía en ese momento y algunas objeciones a las ilustraciones (90).

El riesgo de una política agresiva de planificación familiar fue la clave de lectura de las Guías, especialmente por la sospecha de la intervención de organismos internacionales. Esa fue la posición del Lic. Víctor Brenes Jiménez, que le atribuyó al Ministerio de Educación el actuar: "bajo el 'estímulo' de organismos internacionales..."(91).

El enfoque biologicista, antinatalista y una visión materialista del ser humano dieron la voz de alerta, para oponerse a las Guías (92).

El primer asesor nacional de Educación Sexual, don Víctor Brenes, refiriéndose a las Guías, comentó:

*"Dicho Programa de Educación en Población, productor de estos materiales didácticos (las Guías), basadas en una concepción de la sexualidad humana radicalmente primitiva y obsoleta, está fundado en un Convenio (1985) firmado a espaldas de nuestro Consejo Superior de Educación y que, por su carácter genitalista y animalesco, contradice abiertamente el concepto tan humano e integral de educación sexual que dicho Consejo define en 1969"* (93).

---

(90) Alfaro Paniagua, Armando. *Idem*.

(91) Brenes Jiménez, Víctor. Se entromete el Vaticano en Costa Rica?. En *La Nación*: San José, 27-XI-1991, p. 16.

(92) Brenes Jiménez, Víctor. *Entrevista telefónica*. San José, 12-XI-1997.

(93) Brenes Jiménez, Víctor. Se entromete el Vaticano en Costa Rica?. En *La Nación*: San José, 27-XI-1991, p. 16.

*"El punto de controversia más acentuado, dice el Pbro. Armando Alfaro, fueron los métodos y medios antinatalistas, en su tratamiento educativo. Los autores de la primera versión insistían en la necesidad que el estudiante tuviera conocimiento de dichos métodos y las autoridades de la Iglesia consideraban que era difícil que comprendieran el significado, por la falta de experiencia de relación sexual de la gran mayoría y mucho menos que lo practicaran porque no estaban en la edad para hacerlo" (94).*

Un criterio semejante sustentaba el exministro de Educación Pública Lic. Brenes Jiménez, refiriéndose a la incitación para la promiscuidad sexual contenidas en las Guías:

*"(derecho a las relaciones sexuales prematrimoniales pero con responsabilidad' es decir usando anticonceptivos para no embarazar a la muchacha)" (95).*

De esta manera, las objeciones que la Comisión Revisora inicialmente atendió fueron el énfasis a la perspectiva biologicista. De ahí que se pasó de un énfasis psicoafectivo a una dimensión ética. Los cambios de estereotipos sexuales, fruto de la cultura machista, debía presentar al hombre, no solamente lavando platos sino en su dimensión psicoafectiva hacia el fortalecimiento de la masculinidad (96).

Al interior de la Comisión se consideraba que la primera versión de las Guías contenía lenguaje subliminal, por lo que se detuvieron a aspectos interpretativos y de precisión de frases ambivalentes.

El Lic. Valerio Charpentier, con respecto a la anterior crítica sobre lenguaje

---

(94) Cfr. Alfaro. *Idem*

(95) Brenes. *Idem*.

(96) Quirós Castro, José. *Idem*.

subliminal, expresó:

*"Toda una estrategia pensada maquiavélicamente, para que, por medios subrepticios y disfrazando un determinado mensaje pase, le puedo asegurar que no está en las Guías. Fuimos muy honestos y transparentes. No tenemos un doble mensaje, que sí lo tienen otros materiales de educación de la sexualidad"* (97).

Con respecto a los dibujos no hubo mucha objeción (98).

### **3.6. "ENCERRONA" DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARA CONOCER EL APOORTE DE LA COMISIÓ N REVISORA.**

La CECOR se abocó al estudio del producto del trabajo de la comisión revisora de la primera versión. Cada Obispo recibió un ejemplar de la propuesta y a los quince días después, se reunió la Conferencia Episcopal.

El 5, 6 y 7 de mayo de 1992, en reunión extraordinaria, los obispos estaban preparados para poner en común sus observaciones y las correcciones a las Guías

El jueves 7 de mayo de 1992 la Conferencia Episcopal se dedicó a revisar página por página cada de una de las guías y a poner en común las propuestas cada vez que surgieron (99).

*"Nunca la Conferencia Episcopal había realizado un trabajo tan exhaustivo. Punto por punto, se revisó los apartes"* (100).

---

(97) Valerio, Efraín. Entrevista.

(98) Quirós. Idem.

(99) Troyo. Idem

(100) Alfaro Idem.

Mons. Antonio Troyo comenta que por unanimidad se tomó el siguiente acuerdo:

*"La Conferencia Episcopal de Costa Rica hecha una exhaustiva revisión de las Guías sobre la sexualidad humana del Ministerio de Educación Pública y después de haberle introducido numerosas e importantes correcciones les da su aprobación. Ha decidido igualmente elevarlo al conocimiento del Pontificio Consejo para la familia al que ruega hacerle las observaciones que juzgue oportunas y a las que serán introducidas en el texto aprobado antes de entregarlo al MEP" (101).*

Mons. Román Arrieta Villalobos, con referencia a esa consulta manifestó:

*"Se tomaron en cuenta hasta las últimas observaciones, no solamente de la Comisión sino de la misma Santa Sede, para aquellos que quieren acusar a la Conferencia Episcopal de Costa Rica de ir por un camino diferente al de la Santa Sede. A ellos podemos decirles, yo soy gestor y testigo, que consulté a quién tenía que consultar, que era al Pontificio Consejo para la Familia. Que recibí las observaciones del Pontificio y que todas ellas fueran incluidas en nuestra respuesta a la consulta que nos hizo el Ministerio (102).*

De esta manera, los obispos costarricenses querían cumplir con la máxima: **"Roma locuta, causa finita"**.

El Cardenal Mons. Alfonso López Trujillo, en su condición de presidente del Pontificio Consejo para la Familia en una corta misiva, además de observaciones generales, envió un aporte que fue adicionado, con la oposición del Padre Armando Alfaro, portavoz de la comisión revisora (103).

---

(101) Troyo *Idem*.

(102) Entrevista Mons. Arrieta.

(103) Alfaro. *Idem*.

Con respecto a la consulta realizada al Pontificio Consejo para la Familia, el Señor Arzobispo expresó:

*"Recuerdo que solamente hubo una de las sugerencias de la Santa Sede, que por razones más bien de índole práctica, no podía ser aceptada y no se incluyó. Yo le escribí al Cardenal dándole las razones por las cuales no se había incluido, pero de hecho cuando nosotros vertimos nuestro parecer sobre las Guías, ya lo hacíamos sobre un texto que nos parecía que en materia doctrinal se conciliaba totalmente con la enseñanza de la Iglesia"* (104).

Dicha consulta indica Mons. Arrieta, fue motivada también porque:

*"Habían sectores católicos que por su lado habían enviado estos documentos, tanto a la Nunciatura Apostólica como a la misma Santa Sede y nos parecía, por lo mismo, muy importante que se supiera que nosotros habíamos hecho lo procedente y que todas las observaciones y sugerencias de la Santa Sede fueron tomadas en cuenta a la hora de nuestra respuesta"* (105).

El Pbro. Alfaro Paniagua fue el encargado de hacer entrega del fruto del proceso de revisión y de reelaboración de las Guías, como aporte de la Iglesia a los funcionarios del Ministerio de Educación Pública. Dicho aporte fue aceptado sin ninguna objeción. Las autoridades eclesiásticas solicitaron que la primera versión fuera eliminada por completo para que no causaran confusión con la segunda versión (106).

Esta petitoria lógicamente fue un gasto para todos los costarricenses. El monto estimado por el Lic. Jorge Manuel Mora Peraza fue de aproximadamente 6,000.000 (seis millones de colones), sin contar el pago de planilla de los

---

(105) Arrieta. *Idem.*

(106) Alfaro. *Idem.*

funcionarios del MEP dedicados al Proyecto de Educación en Población. Se realizó una conferencia de prensa, de autoridades de la Iglesia y funcionarios del MEP para explicar los alcances de la segunda versión. El manejo de la noticia por parte de los medios de comunicación social fue que la Iglesia había ganado (107).

Es opinión de los mismos funcionarios del Proyecto de Educación en Población, que las autoridades del MEP se subordinaron al poder de la Iglesia Católica. **"El Ministro de Educación, Lic. Marvin Herrera, ordenó silencio al equipo que había trabajado en la elaboración de las Guías"** (108). Al respecto comentó el Lic. Efraín Valerio:

*"Marvin Herrera una vez nos dijo que, por favor, nos mantuviéramos en silencio. Habida cuenta de que eramos amigos desde hacia muchos años me fuí a su oficina. Le dije que no se puede guardar silencio, porque si bien a la Iglesia hay que escucharla, nosotros no nos podemos desligar de la responsabilidad de mantener una línea técnica en Costa Rica.*

*"A una cosa que no se ajusta a la realidad yo no tengo por qué guardar silencio. Al contrario yo me veo ante un imperativo ético, personal y profesional, de salir al paso a cualquiera. Es un derecho que yo tengo y ningún Ministro puede coartarme ese derecho. Yo entiendo las razones de tipo político, que son comprensibles y todo, pero eso no puede significar el ajuste a cosas que no pueden ser aceptadas"* (109).

A criterio del Pbro. Armando Alfaro Paniagua, todo lo descrito anteriormente, no respondió a una imposición de la Iglesia. Lo que ofreció la CECOR, por medio de la revisión de la primera versión, fue un aporte, que podía ser rechazado por las autoridades del MEP. "El Ministerio Educación Pública solicitó la ayuda de la

---

(107) Alfaro. *Idem.*

(108) Mora. *Idem.*

(109) Valerio. *Idem.*



Iglesia y no a la inversa en la revisión de las Guías" (110).

Este mismo argumento sostiene Mons. Arrieta Villalobos:

*"La Conferencia Episcopal lo que hizo fue dar una respuesta a una consulta que le hacía el Ministerio de Educación Pública sobre las Guías de Sexualidad Humana pero nunca una aprobación, como corrientemente se ha venido diciendo.*

*"Hablar de aprobación no cabe, sería como indicar que el Estado en Costa Rica está sometido a la Iglesia y que la Iglesia es la que le aprueba o desaprueba determinado comportamiento o documento. Eso sencillamente desde un punto de vista jurídico no es viable.*

*"La Conferencia Episcopal respondió, entre otras razones, por cortesía a una consulta que había hecho el Ministro" (111).*

De las manifestaciones del señor Arzobispo y del Santo Padre, se desprenden unas implicaciones de la polémica, a propósito de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, que tienen que ver con la confrontación Iglesia-Estado, tal vez la más significativa del presente siglo. Confrontación que es mitigada por las relaciones diplomáticas y el beneplácito de un Gobernante católico, que facilita la actuación de la Iglesia en el campo de la educación.

En otros sectores costarricenses quedó la impresión negativa: *"que la Iglesia influye decisivamente en el Estado, al punto que le hace cambiar su opinión, pero ella pretende hacer creer, que esa decisión tomada por el Estado es libre y no condicionada"* (112).

---

(110) Alfaro. *Idem.*

(111) Arrieta. *Idem.*

(112) Campos Ramírez, María Ester y Miranda Alvarado, Amy Lucía. Influencia del derecho eclesiástico en la formación del Estado: Con énfasis en la creación y aplicación de ciertas leyes en el estado costarricense. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica, Tesis para

### 3.7. VÍCTIMARIOS Y VÍCTIMAS.

La participación de un movimiento opositor católico en contra de las Guías, encabezado por el Lic. Víctor Brenes Jiménez, "sublevó" al Pueblo de Dios y encontró el apoyo del el Nuncio Apostólico de turno (113).

Mons. Pier Giácomo de Nicoló, utilizando los canales oficiales informó al Romano Pontífice (114).

Así se alentó una polémica innecesaria, como se justificará más adelante, con la prensa nacional como caja de resonancia. Las principales víctimas de la polémica fueron los técnicos del MEP y los eclesiásticos miembros de la Comisión encargada de elaborar y revisar la primera versión de las Guías, que tuvieron que soportar el embate de las críticas y las presiones de los centros de poder, como chivos expiatorios.

---

*optar por el grado de licenciatura en Derecho, 1993, 316 pp. En capítulo II, Sección IV: En relación a los programas de educación sexual. p. 255. De la indagación bibliográfica realizada, en cuanto investigaciones hechas con respecto a las Guías Didácticas de Sexualidad Humana o a la polémica entorno a esta, solamente se localizó el presente trabajo citado, que dedica una sección de 9 páginas al tema y otra tesis defendida en el CIDE por Geovanny Monge, Sandra Loaiza, y Norberto Bonilla, denominada: Papel del educador y de la educadora en la transmisión de estereotipos sexuales en niños y niñas de I ciclo, que hace referencia al material didáctico Yo, mi familia y mi comunidad. Dicho material es parte del proyecto de Educación en Población, pero no se refiere a las Guías que se estudian en la presente investigación.*

(113) *Cfr. la publicación del Consejo Parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles, donde se hace referencia al envío que Víctor Brenes Jiménez hace de un artículo sobre las Guías. En Eco Católico. San José, 5-XII-1991, p. 11.*

(114) *Cfr. Vásquez. Idem. Comenta Mons. Héctor Morera Vega, obispo de Tilarán, el recuerdo del Papa Juan Pablo II sobre el episodio de las Guías, en la visita ad limina, meses después de su discurso dirigido al Embajador Manuel Hernández ( Cfr. Morera Vega, Héctor. Entrevista. Tilarán, 7-XI-97).*

Llama la atención la actitud del Pbro. José Celada y el Pbro. Osvaldo Brenes, que prefirieron guardar silencio, antes que desmentir la información oficial.

La polémica tuvo resultados positivos, en criterio del coordinador del Proyecto de Educación en Población, Lic. Jorge Mora Peraza, salvo los dos años de atraso para su puesta en práctica, puesto que facilitó una conciencia nacional de la problemática de la educación sexual de nuestros estudiantes. Abrió espacios para la difusión, la reflexión y el análisis de la sexualidad humana.

Además, que sirvió de válvula de escape del inconsciente colectivo de la sociedad costarricense, llena de traumas y tabúes en esta materia tan humana.

La polémica sobre las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, en gran parte fue un pleito gratuito, que puso en conflicto a la Iglesia y al Estado costarricense, con el inconveniente de un desgaste institucional ante la opinión pública, por dársele mucha importancia a sectores católicos neoconservadores.

El criterio anterior se basa en el siguiente análisis de los procesos de redacción y publicación de la serie de Guías, impulsado por el Proyecto de Educación en Población del MEP:

- a. En 1993, se publica la Guías Didácticas de Sexualidad Humana para séptimo, octavo y noveno año, reelaboradas por la Comisión Mixta, sin grandes cambios substanciales como quedó manifiesto en el capítulo II.
- b. Se imprime en 1994, la Guía Didáctica de Sexualidad Humana para décimo y Undécimo, con aportes de la CECOR y no hubo dificultades de aceptación.
- c. De la misma serie de publicaciones, en 1995, con la participación de una comisión revisora nombrada por la CECOR y con los aportes de esta, se

entrega a los docentes de I ciclo, el Manual de Apoyo Didáctico, Yo, mi familia, mi comunidad.

d. En agosto de 1997, la CECOR en reunión ordinaria y ante la consulta del MEP, sobre el Manual de Apoyo Didáctico para el II ciclo, desestima seguir ofreciendo sus servicios y avalando publicaciones de educación sexual (115).

Si anteriormente, al fragor de la polémica, le interesaba a la Iglesia Católica la educación de la sexualidad y la orientación en materias de fe y costumbres, aprovechando el sistema educativo estatal, ¿por qué en la última consulta del MEP cambia de criterio? (116).

Se puede formular algunas cuestiones:

1. ¿Un cambio de actitud en la Iglesia para dar autonomía completa en materia de educación de la sexualidad humana al Estado costarricense?
2. ¿Consideraron que era riesgoso seguir avalando Guías con un enfoque laicista de fondo, aunque se incorporen cambios y contenidos doctrinales?
3. ¿Se pensó en la imposibilidad de lograr una Guía que logre una síntesis entre la exposición técnica del MEP y que salve el aspecto doctrinal querido por la CECOR?
4. ¿La Iglesia publicará su propio material didáctico en sexualidad humana?

---

(115) Ver carta en el anexo de Mons. Román Arrieta, del 8-IX- 1997, dirigida al Lic. Eduardo Doryan, Ministro de Educación Pública.

(116) Ver Carta de Mons. Arrieta al Ministro de Educación en el Anexo.



## Capítulo IV. **LAS RAZONES DE FORMA Y CONTENIDO QUE INDUJERON A UNA POLÉMICA.**

*Actores. "Teologías particulares". Laicismo. Tomismo  
"Realismo". "Idealismo". Sinopsis.*

### 4.1. VISIONES CONFRONTADAS.

En la polémica se distinguen tres grupos actores:

- a) los sectores católicos que promovieron la oposición a las Guías, propios de un catolicismo neoconservador, con una fundamentación doctrinal, anterior al Concilio Vaticano II, sustentando algunas "teologías particulares";
- b) los autores de las Guías, funcionarios del MEP, con una visión laica y
- c) los Obispos costarricenses, que en forma colegiada procuraron un posición oficial de Iglesia dentro de la polémica, para apagar un fuego incandescente, con el marco político de fondo y de opinión pública nacional.

Por eso, la polémica en nuestro País sobre las Guías Didácticas de Sexualidad humana (1990), más que de contenido y de forma, del objeto material de la polémica fue de posiciones ideológicas por la fundamentación teológica, antropológica y social, catapultada por el poder político y religioso. Que produjo un fructífero debate nacional entorno a un tema de suma importancia en la formación de los costarricenses.

*"Los Gobernantes, dice el Lic. Efraín Valerio, por más laicidad que quieran dar a su gestión no pueden. La Iglesia es un poder. Un poder que tiene cosas importantes que decir. Escuchar a la Iglesia con atención es un deber*

de todo el mundo. Incluso, no sólo los católicos escuchan a la Iglesia sino también otros sectores. El sector judío en Costa Rica le tiene mucho respeto a la Iglesia católica" (117).

La sexualidad refleja toda una antropología y una sociología.

El comportamiento sexual es congruente con todo un comportamiento de tipo cultural, social e ideológico.

En esta materia, la historia nos dice que la humanidad ha sido muy proclive al exceso. Porque es un exceso muy atractivo. Es un artículo excesivamente atractivo. En el que ha sido necesario en algunos momentos de la historia poner vallas de contingencia (118).

Toda sociedad ha puesto límites en materia de sexualidad

El interés de la Iglesia en esta materia es de la defensa del valor de la vida , que en algunas ocasiones ha sido totalmente congruente con el del poder civil (119).

En el momento en que la sociedad, algún aspecto de sexualidad pueda afectar al principio fundamental de controlar la vida humana y la dignidad humana, sectores católicos tienen su palestra como lo manifiesta el Lic. Víctor Brenes (120).

La síntesis añorada entre ciencia y doctrina no gustó a los sectores católicos neoconservadores, para lograr unas Guías con fundamentación científica y moral.

---

(117) Valerio. *Idem.*

(118) *Idem.*

(119) *Idem.*

(120) Cfr. Brenes Jiménez, Víctor. *A la palestra pública sin miedo. En La Nación: San José, 22-XI-91, p. 18 A.*

El movimiento de laicos católicos opuestos a la primera versión no quedó satisfecho con la segunda versión, revisada por la CECOR, pues mantenían el criterio de querer encontrar en las Guías, el fomento de la abstinencia sexual y los vínculos estrechos que hay entre la dimensión sexual de la persona y sus valores éticos, tal como lo expresa la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* en el numeral 37. (121).

Los autores del MEP tenían que salvaguardar el carácter científico de las guías en oposición con argumentos doctrinales católicos sin dicha base:

*"Cuando la Iglesia hizo señalamientos que nosotros consideramos que no solamente eran positivos sino que incluso reforzaban nuestros intereses, nosotros encantados de la vida los incluimos, pero cuando tenía alguna frasecita por ahí o alguna cosa que no se podía poner, a riesgo que nos consideraran a nosotros como pocos serios las excluíamos, afortunadamente fueron muy pocas"* (122).

El abismo de la polémica lo encontramos entre un "realismo" sostenido por los autores de las Guías y un "idealismo" fomentado por la base doctrinal y ética de los sectores católicos opuestos al material didáctico del MEP.

"Realismo" fundamentado en el índice de madres adolescentes, problema del contagio del SIDA, práctica precoz de la relación sexual en estudiantes, varones menores de 16 años y mujeres de 19 años hacia abajo.

"Idealismo" sustentado en una visión del ser humano ideal y universal, a veces "angelical".

Así, el autor principal de las Guías, Lic. Efraín Valerio Ch., afirma:

---

(121) Brenes. *Idem.*

(122) Valerio. *Idem.*

"La Iglesia dice cosas que no tienen sentido, que pueda ser que desde el punto de vista doctrinario puedan tener alguna aceptación, pero que no puede pasar un tamiz científico" (123).

Existe una aparente incompatibilidad entre los postulados científicos (realismo) y los principios doctrinales (idealismo), especialmente en materia de los métodos artificiales de planificación familiar.

Una discusión antigua contenida en la Humanae Vitae, que confronta la técnica, la ciencia del siglo XX, con la ley natural de Santo Tomás, en materia de planificación, nos revela el planteamiento de las posiciones ideológicas.

La Encíclica del Papa Pablo VI, permite la planificación familiar y promueve el método natural, suponiendo una mujer ideal y universal, que mantenga un ciclo menstrual normal y una condición conyugal de apoyo. Siendo en la realidad un porcentaje mínimo de excepción y no la media de la población católica.

*"Argumentos respetables muy hermosos, que tiene la Iglesia católica, para aceptar ciertos métodos, como el Billings con un 98 % de eficacia, pero sin control puede tener más del 80 % de fracaso. Presupone en el costarricense disciplina y capacidad de comprender una cantidad de principios"* (124).

De ahí, que se pueda explicar porque en Costa Rica, existe un divorcio entre la posición doctrinal de la Iglesia y la práctica de los católicos en materia de planificación familiar. Eso lo refleja el estudio: **"Fe y creencias del costarricense"**, efectuado en todo el territorio nacional, del 01 al 29 de noviembre de 1995, donde el 68 % de la población entrevistada se manifiesta a favor del uso de métodos anticonceptivos no naturales (125).

(123) Valerio. *Idem*.

(124) Valerio. *Idem*.

(125) cfr. Demoscopia. *Encuesta de opinión: "Fe y creencias del costarricense"*. San José, 29-XI-1995, p. 34.



*"El católico costarricense, comenta el Lic. Efraín Valerio, maneja una doble moral, especialmente en materia de planificación familiar. Las estadísticas indican que el principal método de regulación de la natalidad es la esterilización, en segundo lugar el uso del condón, siguiendo las pastillas anticonceptivas y el uso del DIU en una población mayoritariamente católica, la gente no está haciendo caso de lo que dice la Iglesia o quizás toma en cuenta lo que la Iglesia dice pero al final de cuentas las decisiones personales son las que pesan"* (126).

La visión clásica, con la concepción del hombre virtuoso y la antropología enraizada en el pensamiento tomista, trasladada al campo de la sexualidad la virtud de la abstención sexual más que el conocimiento de la sexualidad humana: *"Santo Tomás asumirá con rigor científico el argumento de la vida sexual en cuanto vida virtuosa. Comportarse de una forma virtuosa equivale a actuar según la razón ( S. Th. , II, q. 141, a. 1). La sexualidad, que tiende a exorbitarse por el placer intensamente seductor que implica, aparece como actividad virtuosa cuando está regida y regulada por la razón (S. Th. , I-II, q. 55, a. 3)"* (127).

Por eso, se promueve en algunos sectores católicos una segunda virginidad que induzca a la abstinencia sexual a jóvenes ya iniciados en prácticas coitales.. Situación "ideal" que en opinión de Lic. Efraín Valerio, no corresponde al ser humano de carne y hueso, a los seres cotidianos. Una segunda virginidad es un absurdo para él. Es difícil que los jóvenes se vuelvan abstemios sexuales. Con estos argumentos **"se pretende mantener a la gente en un camarín"** (128)

---

En este aspecto, se discierne las posiciones de los bandos de la polémica. Los Técnicos del MEP, enclavados en la estadística y los datos de la ciencia, con la

---

126) Valerio. *Idem.*

(127) Cfr. Goffi, T. *Sexualidad. En : Nuevo Diccionario de Espiritualidad. Madrid, Paulinas, 1983, p. 1278.*

(128) *Idem.*

realidad como marco de fondo y los creyentes, con una visión de ser humano redimible.

En materia de abstinencia sexual entre los jóvenes unos apuestan por una segunda virginidad como ideal y otros por posponer las relaciones sexuales genitales por opción personal o en su efecto, con todo el conocimiento necesario, para evitar embarazos y salvar las secuelas de orden psicológico, económica, social y emocional.

Es criterio de los expertos que los argumentos de la Iglesia fallan cuando no se hace referencia a la realidad de los jóvenes y a los datos científicos.

Son reveladoras las palabras del Lic. Efraín Valerio:

*"Si se tuviera que hacer guías nuevas yo retomaría algunos contenidos de prevención de la maternidad y paternidad precoces de una manera más agresiva y la orientación para evitar el inicio temprano de la actividad sexual de los estudiantes y retomaría los métodos de planificación. Dichos temas fueron recortados" (129).*

Por los anteriores argumentos se puede considerar en uno de los autores de las Guías un interés de distanciar las relaciones sexuales entre los jóvenes y de aumentar el conocimiento de métodos anticonceptivos, más que una mentalidad antinatalista, que responda a las políticas internacionales en este campo, tal como se presentó en Guatemala, Honduras, San Salvador, donde las Guías tuvieron problemas por su orientación agresiva para la planificación de la familia. Al respecto se indicó:

*"En El Salvador y Guatemala el Proyecto de Educación en Población le dio énfasis a los métodos de planificación familiar por los problemas demográficos graves que sufren esas naciones.*

---

(129) *Idem.*

*"En Costa Rica, no interesó enfocar el problema demográfico, los índices de natalidad están bajando.*

*Actualmente es el problema migratorio lo que preocupa.*

*"Nosotros no teníamos el énfasis ahí, sino en aspectos socioculturales.*

*"En el convenio (ONU-FNUAP-MEP) no había ninguna alusión a implementar orientaciones de control natal. El equipo de trabajo tomó sus propias decisiones. Se asumió el tratamiento de las variables de tipo psicosocial que se relacionan de alguna manera con la conducta" (130).*

Por la orientación y el énfasis que asumió el Proyecto e Educación en Población financiado por la ONU\_FNUAP, en las naciones mencionadas se justifica las sospechas antinatalistas y los temores del Lic. Víctor Brenes (131).

---

El tema del homosexualismo nunca estuvo presente en las Guías por cuanto no era parte del Proyecto de Educación en Población.

**"La homosexualidad no es un problema de la Educación en Población. Cuando se elaboró un apartado sobre el tema, fue iniciativa de la comisión revisora de la Iglesia y no se incluyó finalmente.**

**"Las Guías se enfilaban para darle al individuo su definición final. Por eso la metodología ofrece la oportunidad de reflexionar para la toma de decisiones, para la maternidad y la paternidad responsables" (132)**

El tema de la masturbación causó discusión al interior de la comisión revisora de la primera versión de las Guías, por la conceptualización que sustenta el Magisterio de la Iglesia, por considerar que es un acto desordenado y una inclinación pecaminosa. Por su parte los autores de las Guías la consideran como un fenómeno universal que se intensifica en la adolescencia y no hay que crear en el

---

(130) *Idem.*

131) *Cfr. Brenes, Idem.*

(132) *Idem.*

Alumno o en la alumna más conflicto (133).

Dentro del movimiento opositor a las Guías participaron intelectuales católicos, como el exministro de Educación Pública Lic. Víctor Brenes y la Catedrática Helena Ospina, que mantuvieron una visión más idealista del ser humano enclavados en una fundamentación de criterios éticos y doctrinales (134).

La Dra. Ospina, contemporáneamente, a la polémica, patrocinó una publicación de unas Guías Didácticas de la Sexualidad humana, que a opinión del Lic. Valerio Charpantier: *"son muy deficientes. De contenido tienen gravísimos problemas. Le falta solidez científica. Hay cosas que se afirman que son barbaridades. Tiene un tinte muy moralista y muy doctrinal. Están a una gran distancia de lo que es la realidad de este país. Los autores hacen un esfuerzo por dar una imagen positiva de la sexualidad al final queda un resabio muy tradicional de que la sexualidad sigue siendo algo 'malo' que se debe evitar por alguna razón"* (135).

La relación sexualidad = malo, parece hundir sus raíces desde el teólogo San Pablo, sigue argumentando el Lic. Valerio: *"Los llamados pecados de la carne fueron los pecados por antonomasia. El paradigma de pecado era el pecado de la carne. Mucho de lo que se a dicho en teología moral se relaciona con San Pablo"* (136)

Con base en lo anterior, el análisis de la mentalidad de algunos católicos, lleva a considerar la existencia de un inconsciente colectivo, en algunos sectores de la Iglesia, quizás por rezago de la tradición agustiniana con una influencia neoplatónica y maníquea. El mundo de lo material y lo espiritual se debate en una dicotomía, cuyo

---

(133) *Idem.*

(134) *Cfr. Ospina, Helena, Guías Didácticas de Sexualidad Humana.*

(135) *Valerio, Idem.*

(136) *Idem..*

peso inclina la balanza hacia lo sexual y erótico. Tema tabú, que conduce al énfasis de una moral del sexto mandamiento.

El costarricense es un producto social y en materia sexual maneja un inconsciente colectivo:

*"Como dice Javier Ortíz, sexólogo costarricense, el tico es muy sexoide. Somos muy amigos de hacer chistes, jolgorios, tomar bromas con respecto a la sexualidad, pero cuando nos enfrentan seriamente se utilizan mecanismos de defensa" (137).*

Los técnicos del MEP, por su parte sustentaban un enfoque, con base científica, con mayor libertad de expresión en la educación de la sexualidad y que partía de una fundamentación biológica y fisiológica con criterios humanísticos.

Esta visión antropocéntrica, por la cual el ser humano enfrenta cada día sus acciones y decisiones, más que desarrollar la virtud, se pregunta cuál es su grado de conocimiento y de motivación para tomar opciones.

Desde una perspectiva de una iniciativa laica no era conveniente para el Estado, adoptar un discurso de tipo doctrinal. De ahí, que defendiera la obligación estatal de ofrecer a la sociedad costarricense formación científica en esta área de desarrollo humano.

Algunos sectores católicos abogaban por el monopolio de los padres de familia en el campo de la educación de la sexualidad de sus hijos. La estadística indica que los alumnos y alumnas costarricenses aprenden más en la calle que en el hogar sobre sexualidad (138).

---

(137) *Idem.*

(138) *Cfr. Cortés, Carlos. Sexo en el colegio: Entre la libertad y el miedo. En Rumbo:, San José, 15-III-1988, p. 19.*



Esta es una realidad, sumada a la desintegración familiar y al ausentismo del hogar de padres de familia por motivos laborales.

El Lic. Efraín Valerio consideró que los sectores católicos neoconservadores se caracterizan por darle una supeditación al ser humano respecto a lo que es la ley:

*"No consideran al ser humano en todas sus dimensiones, lo que consideran que hay que defender es la letra muerta es el mandato, el canon. Esta posición no solamente es inhumana sino cruel.*

*"El Concilio Vaticano II fue uno de los más preclaros acercamientos de la Iglesia Católica a lo que es la realidad cotidiana del mundo, ubicándola en una antropología situacional en el campo de la teología moral. Se puede decir que fue toda una humanización de la Iglesia, que la palabra (doctrina) estaba al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la palabra (doctrina)" (139).*

No cabe duda que la formación jesuita del Lic. Valerio, sigue influyendo en su pensamiento.

En relación a la aplicación de esta visión legalista del ser humano, a la educación de la sexualidad, el juicio del funcionario del MEP, Lic. Efraín Valerio es:

*"Los expertos sostienen la importancia de la capacitación para que el individuo maneje la mayor cantidad de conocimiento sobre la sexualidad humana desde las perspectivas biológicas, psicológicas, éticas, humanísticas, etc. para elaborar un juicio personal para la toma de decisiones, mientras que la Iglesia, aparentemente, urge un postulado para el comportamiento moral en esta materia, sin una construcción personal, sino como un mandato externo al individuo.*

*"La gente debe tener todos los elementos de juicio como sea posible, aunque*

*sean encontrados. La gente debe conocer los argumentos de orden biológico, psicológico, éticos, la concepción humanista, etc. Hay que dejar a la gente que haga su propia decisión. La educación debe esforzarse por procurar más capacitación y formación. La Iglesia tiene una solidez doctrinal y moral muy importante. Por eso hay que escucharla y el individuo debe hacer su propia decisión" (140).*

Así, en el juicio que hace de los sectores católicos neoconservadores, expresa el Lic. Valerio:

*"Estos sectores estarían en contra de todo aquello que signifique saber. Parangón entre pureza e ignorancia.*

*En ninguna parte del mundo se ha logrado establecer una relación entre los programas de educación de la sexualidad y mayores prácticas sexuales del alumno expuestos a programas.*

*"En personas expuestas a programas de educación sexual, se detectó, en una investigación realizada en Australia, una postergación de la actividad sexual y un menor riesgo" (141).*

La sexualidad es una relación de poder en la sociedad. En una sociedad patriarcal es lógico que exista oposición a una reivindicación de la mujer, mediante la atención del problema de género. Para el Lic. Efraín Valerio existen sectores católicos que sustentan estas posturas machistas, que precisamente las Guías pretenden eliminar .

---

(140) *Idem.*

(141) *Idem.*

## 4.2. CUADRO SINÓPTICO A PROPÓSITO DE LA POLÉMICA POR LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA VERSIÓN DE LAS GUÍAS DE SEXUALIDAD HUMANA (1990).

Después de analizar los resultados del III capítulo, de la presente investigación, se concluye que no hubo, razones de forma y contenido relevantes en el objeto de la polémica. Los textos de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana de la primera versión (1990), reelaborados por una comisión de expertos y con las recomendaciones de la CECOR y el Pontificio Consejo para la Familia, no sufrieron grandes modificaciones para colegir las causas de tipo doctrinal o técnicas que justificaran dicha polémica. Por lo cual, el campo de análisis de la discusión se ha de orientar hacia los sectores participantes, con la concepción antropológica, sociológica y teológica que sustentan sus posiciones ideológicas.

Como síntesis, se ofrece el siguiente cuadro sinóptico, que permite visualizar los posiciones ideológicas en las que se movieron los polemistas, para eso, se ofrece el axioma: **"realismo" versus "idealismo"**. como clave de interpretación.

<b>"Realismo"</b>	<b>versus</b>	<b>"Idealismo"</b>
Posición laicista		Posición religiosa
Guías Sexuales laicas		Guías Sexuales religiosas
<b>Datos científicos</b> fundamentada en la ciencia (biologicista y fisiológica) porcentaje de conocimientos sobre sexualidad humana para toma de decisiones ética humanista (valores universales)		<b>Datos doctrinales</b> Fundamentada en la moral católica Mayor Mayor porcentaje de postulados, normas leyes para comportamientos moral, poca construcción personal ética cristiana (valores evangélicos)



<p><b>Ser humano voluntarioso</b> (Emmanuel Kant) <b>Moral autónoma</b></p> <p><b>Ser humano situacional</b> (aquí y ahora) <b>Cuerpo humano</b> (medio de comunicación)</p>	<p><b>Ser humano virtuoso</b> (Santo Tomás) <b>Moral teónoma</b></p> <p><b>Ser humano trascendente</b> (espiritual) <b>Cuerpo humano</b> (templo del Espíritu Santo)</p>
<p><b>Estado y sociedad educadoras</b> <b>sexualidad de los habitantes</b></p>	<p><b>Familia educadora de la</b> <b>sexualidad de la prole</b></p>
<p><b>Proyecto sociedad civil</b>  (Cultura Universal) <b>Reinvindicación de la</b> <b>mujer. Problema de género.</b></p>	<p><b>Proyecto estado confesional</b> (neocristiandad) (Cultura cristiana) <b>Sociedad patriarcal</b></p>
<p><b>Definición de sexualidad</b> <b>humana:</b></p> <p>(carácter biopsicosocial de la naturaleza humana)</p>	<p><b>Definición de sexualidad</b> <b>humana:</b></p> <p>(don gozoso de Dios)</p>
<p><b>Abierta a los aportes del</b> <b>Magisterio eclesiástico.</b></p>	<p><b>"Teologías paralelas"</b> (Antes y a pesar del C.V. II)</p>
<p><b>Educación sexual:</b> <b>Énfasis sociocultural</b> <b>y demográfico.</b></p> <p><b>Pedagogía activa, grupal y</b> <b>constructivista.</b></p>	<p><b>Educación sexual:</b> <b>Preservar la vida.</b></p> <p><b>Pedagogía magistral e</b> <b>individualista.</b></p>

## CONCLUSION

La polémica suscitada por la publicación de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana en 1990, fue más de confrontación ideológica, fruto de la antropología, la sociología y las "teologías" particulares, que sustentaban los polemistas, que las razones de forma y contenido de las mismas.

Lo anterior, por cuanto en el estudio comparativo de la primera versión de las Guías con la versión reelaborada y aprobada tanto por la CECOR como por el Pontificio Consejo para la Familia, los cambios de forma y contenido son mínimos, aproximadamente catorce, pocas ilustraciones modificadas y la adición de conceptos bíblicos y doctrinales.

Eso exime de incompetencia, a los representantes de la Iglesia, integrantes de la Comisión Mixta que tuvo a cargo la primera versión, como se pretendió acusarlos.

El hecho que posteriormente a la polémica, las Guías Didácticas de Sexualidad Humana para décimo y Undécimo y el Material de Apoyo Didáctico para I ciclo de la E.G.B.: Yo, mi familia, mi comunidad, publicada por los mismos funcionarios del Proyecto Educación en Población del MEP, pasaran la censura pública, denota que el objeto de confrontación no fue tanto el contenido de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana (1990), sino la confrontación ideológica de diversos sectores en una sociedad oficialmente católica, pero que en la práctica viven el espíritu laicista de un mundo secularizado, especialmente en los sectores intelectuales, y sectores católicos, que pretenden perpetuar una sociedad costarricense de la década de los cuarentas, cuyo modelo lo es el neoconservadurismo católico (142).

---

(142) Para el neoconservadurismo católico en Costa Rica cfr. Picado G., Miguel. La Iglesia costarricense entre el Pueblo y el Estado (de 1949 a nuestros días). San José, Ediciones Guayacán, 1989. pp. 163-180.

Los autores de las Guías tenían todo el derecho de impulsar un proyecto laico en las estructuras del MEP. La Iglesia constitucionalmente tenía todo el derecho de reclamar unas Guías con "clave católica". Pero más que privilegios, la Iglesia como servidora y en relación con el mundo, tenía que ofrecer su palabra iluminadora desde su riqueza doctrinal, como lo venía haciendo por medio de la Comisión Mixta que revisó la primera versión y no aventurarse a una polémica donde siempre se paga un precio.

La Iglesia católica costarricense perdió aceptación entre los círculos intelectuales y en la opinión pública, por sus imposiciones y abonó un terreno peligroso, para sus intereses de perpetuar, en una eventual Constituyente, el artículo 75.

Los sectores católicos conservadores en Costa Rica en los umbrales del Tercer Milenio, deben ser más tolerantes con una sociedad pluralista y heterogénea, aprendiendo a entablar diálogo y no a imponer su cosmovisión.

La identificación Iglesia costarricense=sociedad costarricense, donde la cultura cristiana impone su modelo de persona humana y sociedad, debe dar espacio a una sociedad planetaria, para guardar su propia identidad (143). Hoy más que nunca, la identidad, tanto de las personas como de las instituciones, determinan la propia existencia en una nueva cultura. Parte de la salvaguardia de esa identidad es la defensa de la moralidad pública, ser signo de contradicción y luz del mundo.

Queda para juzgar si la Iglesia cumplió la misión que le es propia, por su identidad, o sobrepasó el campo de su competencia al amparo de las leyes que la legitiman.

De toda la polémica suscitada entorno a las Guías, quedó el convencimiento de tratarse de un capítulo, de la historia reciente de la Iglesia en Costa Rica, donde se pone de manifiesto el enfrentamiento más importante de lo que va del presente siglo entre la Iglesia y el Estado.

---

(143) Se denomina sociedad planetaria, en algunos círculos académicos, al modelo de sociedad determinado por un mundo globalizado, en los

### albores del nuevo milenio..

El hecho que la Iglesia asumiera una actitud y estrategia distinta, a propósito de la negativa a avalar, revisar y aportar a las Guías para el II ciclo de la E.G.B, denota una nueva manera de relacionarse con la sociedad civil costarricense y sus estamentos de poder, reconociendo su autonomía como fuero distinto.

De la polémica en torno a la publicación de las Guías Didácticas, los frutos fueron la riqueza reflexiva que se suscitó, con referencia a la educación de la sexualidad humana, como tema de debate nacional y los aportes desde el magisterio eclesiástico que produjo la participación de la Iglesia católica costarricense.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AUTORES VARIOS. Diccionario Enciclopédico de Teología Moral.  
Madrid, Paulinas, 1980.
- AUTORES VARIOS. Nuevo diccionario de espiritualidad. Madrid, Paulinas,  
1983. 2 ed.
- BOLAÑOS, GUILLERMO Y MOLINA, ZAIDA. Introducción al currículo.  
San José, EUNED, 1980.
- CECOR. Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal de Costa Rica:  
En defensa de la vida. San José, Ediciones CECOR, 1990.
- CELAM. Familia, vida y solidaridad. Santo Domingo, Fotocopiado, 1994.
- DEMOSCOPIA. Fe y creencias del costarricense. San José, Fotocopiado, 199  
1995.
- ELLACURÍA, IGNACIO Y SOBRINO, JON. Mysterium Liberationis. San Salvador,  
UCA Editores, 1993, T II.
- IGLESIA CATÓLICA. Catecismo de la Iglesia Católica. Madrid, Asociación de  
Editores del Catecismo, 1992.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS UCR. OPS. Algunas  
características psicológicas sociales de la juventud en la  
región metropolitana del Valle Central de Costa Rica. San  
José, agosto, 1996.

JUAN PABLO II. Carta Encíclica. Evangelium Vitae. Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1995.

MINISTERIO DE CULTURA JUVENTUD Y DEPORTES. La sexualidad en las voces de la juventud. San José, Movimiento Nacional de Juventudes, 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Yo, mi familia, mi comunidad. Primer año, I Ciclo E.G.B. San José, MEP-CENADI, 1995.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Yo, mi familia, mi comunidad. Segundo año, I Ciclo E.G.B. San José, MEP-CENADI, 1995.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Yo, mi familia, mi comunidad. Tercer año, I Ciclo E.G.B. San José, MEP-CENADI, 1995.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO. XXI Semana de integración familiar: La Educación sexual al servicio del amor. San José, MFC. 1991

PABLO VI. . Carta Encíclica: Humanae Vitae. Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1968.

PICADO, MIGUEL. La Iglesia costarricense entre el Pueblo y el Estado ( de 1949 a nuestros días). . San José, Guayacán, 1989.

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA Vademecum para los confesores sobre algunos temas de moral conyugal. . Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1997.

PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA Verdadero significado de

*Sexualidad.* Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1997.

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *Orientaciones Educativas sobre el amor humano. Pautas de educación Sexual.* Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1983.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. *Algunos temas relacionados con la educación de la sexualidad humana.* San José, MEP, Poligrafiado, 1991.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. *Guía Didáctica de Educación en Población.* Séptimo año, III Ciclo EGB: área de sexualidad humana. Primera edición. San José, MEP-UNESCO, 1990.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. *Guía Didáctica de Educación en Población.* Octavo año, III Ciclo EGB: área de sexualidad humana. Primera edición. San José, MEP-UNESCO, 1990.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. *Guía Didáctica de Educación en Población.* Noveno año, III Ciclo EGB: área de sexualidad humana. Primera edición. San José, MEP-UNESCO, 1990.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. *Guía Didáctica de Educación en Población.* Séptimo año, III Ciclo EGB: área de sexualidad humana. Segunda edición. San José, MEP-UNESCO, 1993.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. *Guía Didáctica de Educación en Población.* Octavo año, III Ciclo EGB: área de sexualidad humana. Segunda edición. San José, MEP-UNESCO, 1993.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. Guía Didáctica de Educación en Población. Noveno año, III Ciclo EGB: área de sexualidad humana. Segunda edición. San José, MEP-UNESCO, 1993.

VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. Guía Didáctica de Educación en Población. Décimo y Undécimo, Educación Diversificada : área de sexualidad humana. San José, MEP-UNESCO, 1994.

VIDAL, MARCIANO. Moral de actitudes. Madrid, PS Editorial, 4ta. Edición, 1977.





## ARTÍCULOS CONSULTADOS

- González, Lupita. Iglesia aprobó guías de educación sexual. En: La República, 10-II-1991. p. 9. San José, Costa Rica.
- Monge B, Carlos. 20 años de educación sexual sin alcanzar logros importantes. En: La Prensa Libre, 12-I-1991. p. 8. San José, Costa Rica.
- Monturiol F., Silvia. Urgente aplicación de guías de sexualidad. En: Primera Plana, segunda quincena de mayo 1991, p. 5; San José, Costa Rica.
- Schifter, Jacobo. Sobre las guías de educación sexual. En: Esta Semana, 12 al 19 de abril de 1991, vol. 4 # 121, p. 6; San José, Costa Rica.
- Chacón Valverde, Alexis. "La Iglesia que se encargue de la salvación del alma". En: La Nación, 20-XI-1991, p. 16; San José, Costa Rica.
- EFE. Papa critica a Costa Rica. En: La República, 20-XI-1991, p. 2 A; San José, Costa Rica.
- Efe y Espinoza Ronald. El Papa reprende a Costa Rica. En: La Nación, 20-XI-1991, p. 16; San José, Costa Rica.
- Solís, María I. A raíz de las guías. En: La Nación, 20-XI-1991, p. 16; San José, Costa Rica.
- Valverde, Bosco. Mucho sexo, nada de moral. En: La Nación, 20-XI-1991, p. 15; San José, Costa Rica.
- González, Ricardo. Temas del momento. En: La Prensa Libre, 21-XI-1991, p. 10; San José, Costa Rica.

Gómez V, William. La educación sexual y la Religión Católica En: Diario Extra, 21- XI-1991, p. 2; San José, Costa Rica.

. La virtud del Papa. En: La Nación, 21-XI- 1991, p. 12 A; San José, Costa Rica.

Juan Pablo II. Del Papa Juan Pablo II al pueblo de Costa Rica. En: La Nación, 21-XI-1991, p. 18 A; San José, Costa Rica.

Pérez, Rocío. El Papa recibió información equivocada. En: Diario Extra, 21-XI-1991, p. 5; San José, Costa Rica.

La Purruja. Por fin se ve la luz. En: La Prensa Libre, 21-XI-1991, p. 9; San José, Costa Rica.

Solís, María I. Pugna por crítica del Papa. En: La Nación, 21-XI-1991, p. 4 A; San José, Costa Rica.

Valverde, Laura. Gobierno rechaza críticas del Papa. En: La República, 21-XI-1991, p. 2 A; San José, Costa Rica.

Brenes, Víctor. A la palestra pública sin miedo. En: La Nación, 22-XI-1991, p. 18 A; San José, Costa Rica.

Cortés, Carlos . El Papa oye campanas... En: La Nación , 22-XI-1991, p. 13; San José, Costa Rica.

Chacón Valverde, Alexis. Nury Vargas no cree que la quieran excomulgar. En: La Prensa Libre , 22-XI-1991, p. 13; San José, Costa Rica.

- González, Lupita, De Rivera, Ana , Valverde, Laura . Vaticano desmiente críticas a Costa Rica. En: La República, 22-XI-1991, p. 4 A ; San José, Costa Rica.
- Mora Gamboa, Emilia. Interpretación errónea a mensaje de Juan Pablo II. En: La Prensa Libre, 22-XI-1991, p. 14; San José, Costa Rica.
- Starcevic, Dino. Cuestión de Realidades. En: La República, 22-XI-1991, p. 6; San José, Costa Rica.
- Valerío Charpentier, Efraín. Los obispos deben cumplir compromiso con el MEP. En : La Prensa Libre, 22-XI- 1991, p. 15; San José, Costa Rica.
- Vega Carballo, José Luis. Violencia sexual, igualdad y unidad En: La Nación, 22-XI-1991, p.6; San José, Costa Rica.
- Espinoza Ronald y Quirós Gabriela. Pugna por orientación de la educación sexual. En: La Nación, 25-XI-1991, p. 5A; San José, Costa Rica.
- Sandí Solano, Walter. El Consejo Parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles, Cartago. En: Eco Católico, 25-XI-1991, p. 17; San José, Costa Rica.
- La Purruja. Sugerencias para la guía sexual de Monseñor Arrieta. En: La Prensa Libre, 26-XI- 1991, p. 9; San José, Costa Rica.
- White Solano , Sary. Se refuta al Papa de la Paz. En: La Prensa Libre, 26-XI-1991, p. 15; San José, Costa Rica.
- Brenes, Víctor. ¿Se entromete el Vaticano en Costa Rica ?. En: La Nación, 27-XI-1991, p. 13; San José, Costa Rica.

Chacón Valverde, Alexis. Sexualidad y moralidad. En: La Prensa Libre, 27-XI-1991, p. 11; San José, Costa Rica.

La Purruja. Pero, por el amor de Dios, ¿cuándo vamos a tener la guía sexual? En: La Prensa Libre, 27-XI-1991, p. 9; San José, Costa Rica.

Mora Gamboa, Emilia. Efraín Valerio no tiene toda la razón. En: La Prensa Libre, 27-XI-1991, p. 12; San José, Costa Rica.

Mora R, Arnoldo. ¿Un nuevo caso Galileo? En: La Nación, 27- XI-1991, p. 12; San José, Costa Rica.

White Solano, Sary. Se refuta al Papa de la Paz. En: La Prensa Libre, 27-XI-1991, p. 11; San José, Costa Rica.

La Purruja. La guía sexual es un secreto de estado. En: La Prensa Libre, 28-XI-1991, p. 9; San José, Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. El Ministerio de Educación informa. En: La República, 28-XI-1991. p. 11; San José, Costa Rica.

Uproar Over Birth Control, Sex Education. En : The Tico Times. 29-XI-1991, p.13;

Mora Mata, Geovanna. Sexualidad, planificación familiar e Iglesia. En: La Nación, 30-XI-1991, p. 12; San José, Costa Rica.

Valerio CH, Efraín. La mentalidad de Hither y Stalin. En: La Nación, 30-XI-1991, p. 16 A; San José, Costa Rica.

Starcevic, Dino. Comida, sueño y sexo. En: La República, 04-XII-1991, p. 16; San José, Costa Rica.

Solórzano, Jorge. Iglesia reserva opinión sobre guías sexuales. En: La Prensa Libre, 05-XII-1991, p. 11; San José, Costa Rica.

Zurcher de Carrillo, Joyce. Lo bueno y lo mejor. En: La Nación, 13-XII-1991, p. 15; San José, Costa Rica.

Valerio Charpentier, Efraín. El cambio de Monseñor. En: La Prensa Libre, 21-XII-1991, p. 11; San José, Costa Rica.

Valverde Laura, De Rivera Ana y Orozco Angela. Iglesia rechaza guías de educación sexual. En: La República 18-XII-1991, p. 13; San José, Costa Rica.

Mora Gamboa, Emilia. MEP es libre de aceptar o no sugerencias de la iglesia. En: La Prensa Libre, 18-XII-1991, p. 12; San José, Costa Rica.

Starcevic, Dino. El catecismo a la cama. En: La República 19-XII-1991, p. 13; San José, Costa Rica.

Por nuestra juventud. En: La Nación, 19-XII- 1991, p. 18 A; San José, Costa Rica.

Mora Gamboa, Emilia. Iglesia celebra decisión de Gobierno. En: La Prensa Libre, 19-XII-1991, p. 15; San José, Costa Rica.

Orozco Angela, Valverde Laura. Calderón acepta posición de Iglesia. En: La República, 19-XII-1991, p. 11; San José, Costa Rica.

Solís, María y Martínez, Mauricio. Calderón ordena nuevas guías sexuales. En: La Nación, 19-XII-1991, p. 5 A; San José, Costa Rica.

- La Purruja. Dónde meterán la guía sexual prohibida. En: La Prensa Libre, 20-XII-1991, p. 9; San José, Costa Rica.
- Solís, María. Magisterio Insiste en divulgación de guías. En: La Nación, 21-XII-1991, p.4 A; San José, Costa Rica.
- Coberti, Julio. Dilemas éticos de fin de siglo. En: La Nación, 22-XII-1991, p. 6 A; San José, Costa Rica.
- Valerio Charpentier, Efraín. Paranoia cristianoide. En: La Prensa Libre, 22-XII-1991, p. 13; San José, Costa Rica.
- Cordero, Juan Fernando. Yo guío, tú no guías... En: La Nación, 22-XII-1991, p. 16; San José, Costa Rica.
- La Purruja. Se avecina tormenta sobre temas sexuales. En: La Prensa Libre, 23-XII-1991, p. 9; San José, Costa Rica.
- Mora Gamboa, Emilia. La Iglesia tiene derecho a hablar. En: La Nación, 27-XII-1991, p. 13 A; San José, Costa Rica.
- Valerio Charpentier, Efraín. Verdolaga hipertrofiada. En: La Prensa Libre, 28-XII-1991, p. 3 A; San José, Costa Rica.
- Valerio Charpentier, Efraín. Guías no contradicen nuestra cultura. En: La Nación, 29-XII-1991, p. 16 A; San José, Costa Rica.
- Avilés, Carlos Alberto. La campaña antinatalista en Costa Rica. En: Eco Católico, 05-I-1992, p. 19; San José, Costa Rica.

- Rodríguez, Julio. Al basurero las guías sexuales. En: La Nación, 05-I-1992, p. 12; San José, Costa Rica.
- Vargas Araya, Roberto. Marco moral cristiano de la educación sexual. En: Eco Católico, 05-I-1992, p. 19; San José, Costa Rica.
- Vargas Soto, Enrique. Vida y Educación en peligro. En: La Nación, 05-I-1992, p. 15 A; San José, Costa Rica.
- Mora, Emilia. Arzobispo denuncia pérdida de valores. En: La Nación, 06-I-1992, p. 6 A; San José, Costa Rica.
- Valverde, Laura y Orozco Angela. Iglesia cedió ante grupos ortodoxos. En: La República, 7-I-1992, p. 2 A; San José, Costa Rica.
- Cordero Fernández, Ana Rosa. Las guías didácticas de sexualidad humana. En: Opinión médica, volumen 10- 01-1992, p. 12; San José, Costa Rica.
- Solís, Javier. Los sacerdotes saben poco de sexo. En: La República, 10-I-1992, p. 9 A; San José, Costa Rica.
- La Purruja. Y que no hay nada más sabroso que caer en la tentación. En: La Prensa Libre, 12-I-1992, p. 9; San José, Costa Rica.
- Zamora Vargas, Ramón. Las Guías de Educación Sexual. En: Eco Católico, 12-I-1992, p.19; San José, Costa Rica.
- Calderón Vidal, Myrna L. Nota al Señor Presidente de la República. En: La Prensa Libre, 13-I-1992, p. 3; San José, Costa Rica.

Solís, Javier. Virginidad y pecado. En: La República, 14-I- 1992, p. 9 A; San José, Costa Rica.

La Purruja. Instituto de familia financiado por los moteles. Bien pensado En: La Prensa Libre, 16-I-1992, p. 8; San José, Costa Rica.

Mora Poltronieri, Hugo. Estado y Religión oficial. En: Semanario Universidad, 17-I-1992, p. 4; San José, Costa Rica.

Rodríguez Ocampo, Oscar. La sexualidad según Monseñor. En: Semanario Universidad, 17-I-1992, p. 4; San José, Costa Rica.

Acerca de las guías. En: Semanario Universidad, 17-I-1992, p. 23; San José, Costa Rica.

Fernández, Milena. El sexo. En: La República, 19-I-1992, p. 15; San José, Costa Rica.

Mora, Gamboa Emilia. Reelaboración de guías sexuales será rápida. En: La Prensa Libre, 21-I-1992 p. 16; San José, Costa Rica.

Ash, Karen. El sexo es cosa humana. En: La República, 22-I-1992, p. 16; San José, Costa Rica.

Mora Gamboa, Emilia. SEC exigirá uso de guías sexuales. En : La prensa Libre, 22-I-1992, p. 6; San José, Costa Rica.

Solís, Javier. Sexo, Iglesia y represión. En: La República, 22-I-1992, p. 11; San José, Costa Rica.



Ortiz Gutiérrez, Javier. En defensa de las guías sexuales. En: Semanario Universidad, 24-I-1992, p. 16; San José, Costa Rica.

Universidad Nacional. Pronunciamiento público de la asamblea del departamento de psicología de la Universidad Nacional en relación al debate sobre la enseñanza de la sexualidad humana. En: La Nación, 26-I-1992, p. 40 A; San José, Costa Rica.

Campos, Alvaro, Fournier, Vinicio. Las guías sexuales. En: La Nación, 27-I-1992, p. 16; San José, Costa Rica.

La Purruja. En vasos de agua se producen tempestades. En: La Prensa Libre, 27-I-1992, p. 8; San José, Costa Rica.

Martínez, Laura. Guías sexuales saldrán sin mayores cambios. En: La República, 27-I-1992, p.5 A y 6 A; San José, Costa Rica.

Starcevic, Dino. Así no se vale. En: La República, 29-I- 1992, p. 11; San José, Costa Rica.

Quesada Chanto, Basilio. Sexo, mentiras y juventud. En: La República 30-I-1992, p. 22 A; San José, Costa Rica.

Solís, Javier. Un derecho que no existe. En: La República, 31-I-1992, p. 4 A; San José, Costa Rica.

Fernández, Ana Victoria. Educación y sexualidad. En: Revista Perfil, I-1992 p. 6; San José, Costa Rica.

Morales, Elsa. Jóvenes y sexo. Al pan, pan y al vino, vino. En: Revista perfil, II-1992, p. 22, 23, 24, 25; San José, Costa Rica.

- Mora Gamboa, Emilia. Por qué no en los colegios? En: La Prensa Libre, 05-II-1992, p. 11; San José, Costa Rica.
- Mora Gamboa, Emilia. Educación Sexual es lo que falta. En: La Prensa Libre, 06-II-1992, p. 12; San José, Costa Rica.
- Vargas Dengo, Carlos Alonso. Mitología Valeriana. En: La República, 06-II-1992, p. 17; San José, Costa Rica.
- Se la están guardando? En: Revista Rumbo, 11-II-1992, p. 6; San José, Costa Rica.
- Bermúdez, Mario. El precio de un no. En: La Nación, 11-II-1992, p. 11; San José, Costa Rica.
- Pérez, Rocío. Habrá guía sexual este año. En: Diario Extra, 12-II-1992, p. 4; San José, Costa Rica.
- Céspedes Guzmán, Juan Antonio. Las millonarias guías sexuales. En: La Prensa Libre, 21-II-1992, p. 16; San José, Costa Rica.
- Orozco, Angela. Guías sexuales en segundo semestre. En: La República, 25-II-1992, p. 8; San José, Costa Rica.
- Papili, Marilú. Guías sexuales mutiladas. En: La Prensa Libre, 25-II-1992, p. 2; San José, Costa Rica.
- Starsevic, Dino. Un obispo para las guías. En: La República, 25-II-1992, p. 6; San José, Costa Rica.

La Purruja. Por fin se ve la luz. En : La Prensa Libre. 26-II-1992 p. 17; San José, Costa Rica.

Mora, Emilia. Pugna por aprobación de las guías sexuales. En: La Nación, 26-II-1992, p. 11; San José, Costa Rica.

Solís, María I. Pedirán que Consejo analice caso de guías. En: La Nación, 27-II-1992, p. 6 A; San José, Costa Rica.

Alfaro, Armando. En: Comentario para panorama. Camara Nacional de Radio. 07-III-1992 p. 1, 2; San José, Costa Rica.

Pereira, Adriana. Cuando los niños generan confusión. En: Semanario Universidad, 20-III- 1992, p. 12, 13; San José, Costa Rica.

Roverssi, Carlos. Ticos respaldan guías sexuales. En: La República, 19-IV-1992, p. 14; San José, Costa Rica.

APSE. La educación sexual. Abril 1992. p. 9; San José, Costa Rica.

Espinoza, Ronald. Ratifican uso de guías sexuales. En: La Nación, 03-V-1992, p. 13; San José, Costa Rica.

Jiménez V, Otto. Pronto saldrán guías sexuales. En: Diario Extra, 23-V-1992, p. 15; San José, Costa Rica.

Solís, María I. Guías sexuales casi listas. En: La Nación, 23- V-1992, p. 8 A; San José, Costa Rica.

Esquivel Monge, Gerardo. Sexualidad y Educación. En: Semanario Universidad, N 1015, 05-VI-1992, p. 6; San José, Costa Rica.

- Solís, María I. Iglesia aplaza entrega de guías de sexualidad. En: La Nación, 08-VI-1992, p. 7 A; San José, Costa Rica.
- Briceño, Jose Alberto. Iglesia clama por el rescate de moralidad. En: La República, 19-VI-1992, p. 4 A; San José, Costa Rica.
- Martínez, Laura. Suprimen dibujos de guías sexuales. En: La República, 12-VII-1992, p. 1 A; San José, Costa Rica.
- Iglesia entregará guías. En: La Nación, 29-VII-1992, p. 11; San José, Costa Rica.
- Fernández, Milena. Iglesia sugiere fuertes cambios en las guías sexuales. En: La Nación, 06-VIII-1992, p. 16; San José, Costa Rica.
- Martínez, Laura. Guías incluyen más información sobre la planificación natural. En: La República, 06-VIII-1992, p. 17; San José, Costa Rica.
- Jiménez, Otto. Arrieta entregó guías sexuales. En: Diario Extra. 06-VIII-1992, p. 17; San José, Costa Rica.
- Tabash, B. Ahmed. Decirlo en la guías no causará impacto. En: La Prensa Libre, 20-VIII-1992, p. 2 A; San José, Costa Rica.
- Fernández, Milena. CENADI inconforme con guías sexuales. En: La Nación, 26-VIII-1992, p. 6 A; San José, Costa Rica.
- Papili, Marilú. Costa Rica retrocedió 50 años en educación sexual. En: La Prensa Libre, 29-VIII-1992, p. 17, 18; San José, Costa Rica.

- Martínez, Laura. Defienden Guías sexuales. En: La República , 31-VIII-1992, p. 6 A; San José, Costa Rica.
- Alvarado, Alvaro. Sexo con información. En: La Nación, 14- IX-1992, p. 6 A; San José, Costa Rica.
- Efe, Ciudad del Vaticano. Pecados Nuevos. En: La Nación, 23- IX-1992, p. 2 A; San José, Costa Rica.
- Chase, Alfonso. El horror al cuerpo. En: La República, 25- IX-1992, p. 8 A; San José, Costa Rica.
- Papili, Marilú. Métodos artificiales de planificación son inmortales. En: La Prensa Libre, 03-X-1992, p. 4; San José, Costa Rica.
- Cortés, Carlos. La vacuna contra el Sida. En: La Nación, 11- X-1992, p. 12; San José, Costa Rica.
- Brenes, Víctor. Comentario para panorama. En: Cámara Nacional de Radio. 11-X-1992 p. 1, 2; San José, Costa Rica.
- Foro. Sobre las guías sexuales. En: La Nación, 16-X-1992, p.18 A; San José, Costa Rica.
- Fernández, Milena. Sexo, contracepción y discordia. En: La Nación, 16-X-1992, p. 10; Revista dominical. San José, Costa Rica.
- Polini, Gina. Madres prematuras. En: La Revista Viva La Nación, 03-XI-1992, Sección B. San José, Costa Rica.

Batista, Magally. Al MEP „ Más bien le agarró el toro”. En: Al Día 25-II-1993, p. 13. San José, Costa Rica.

Fernández, Milena. Enfasis Moral predomina en los textos educativos. En: La Nación, 25-II-1993, p. 8 A; San José, Costa Rica.

Barboza Echeverría, Lorena. Importancia de la actitud Paterna. En: La Prensa Libre, 10-III-1993. San José, Costa Rica.

Briceño, José Alberto. Relaciones sexuales no deben verse como mercancía. En: La Prensa Libre, 10-V-1990. p. 15. San José, Costa Rica.

Montenegro A, Esther. Educación sexual para evitar embarazos en adolescentes. En : La República, 08-VIII-1990. p. 10. San José, Costa Rica.

Vargas, Sonia. Educación sexual es la respuesta. En : La Nación, 15- III- 1988. p. 10. San José, Costa Rica.

Monge B. Carlos. Ignorancia sobre sexualidad entre universitarios. En : La Prensa Libre, 09-I-1991. p. 21. San José, Costa Rica.

Monge B, Carlos. El 13% de estudiantes casados nunca tienen relaciones sexuales. En: La Prensa Libre, 10-I-1991. p. 7. San José, Costa Rica.

Monge B, Carlos. Los estudiantes no saben cuando la mujer puede quedar embarazada. En: La Prensa Libre, 11-I- 1991. p. 6. San José, Costa Rica.

## CUESTIONARIO

1. ¿Cuándo se inició el proceso de redacción de la primera versión de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana (1990)?
2. ¿Principales motivaciones que llevaron al MEP a impulsar el proyecto de educación en población?
3. ¿Qué relación existe entre las Guías Didácticas de Sexualidad Humana y el proyecto de educación en población
4. ¿Quién o quiénes financian el proyecto de educación en población y la publicación de las Guías ?
5. ¿Por qué unas Guías Didácticas de Sexualidad Humana en el sistema educativo costarricense? (Finalidad).
6. ¿Qué papel tuvo la Comisión Mixta ad hoc integrada por funcionarios del MEP, nombrado por el Ministro y los 2 delegados de la CECOR ?
7. ¿Los sacerdotes Brenes, Celada y Vásquez tenían la delegación oficial de la CECOR ?
8. ¿El obispo responsable del área de educación de la CECOR, Mons. Antonio Troyo, fue informado de todo el proceso de revisión y aportes de la Comisión con miembros de la Iglesia?

9. ¿Aprobó en primera instancia la labor de la Comisión ad hoc?
10. ¿Cuáles son las principales líneas temáticas de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana?
10. ¿Qué sectores fueron los que se opusieron a la publicación de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana y su aplicación?
11. ¿Cuáles fueron las principales objeciones técnicas, de contenido y forma que supuestamente presentaban las Guías ?
13. ¿Cuál es su criterio con respecto al papel que jugó la Iglesia Católica costarricense en la polémica ante las objeciones por la publicación de las Guías ?
14. ¿Indique su opinión sobre la actitud de las autoridades del MEP en permitir la revisión y una nueva publicación de las Guías ?
15. ¿Conoce el costo económico para el estado costarricense por la publicación de una versión revisada de las Guías ?
16. ¿Cuáles fueron sus principales objeciones de forma y fondo para oponerse a las Guías ?
17. ¿Qué enfoque curricular tienen las Guías ?
18. ¿Enumere las principales características metodológicas de las Guías ?
19. ¿Quiénes son los agentes aplicadores de las Guías ?
20. ¿Cuáles son los destinatarios de las Guías ?



21. ¿ Enuncie las principales razones en materia de educación de la sexualidad humana, que justifiquen la elaboración de unas Guías didácticas?
22. ¿Conoce los motivos por los cuales intervino la Nunciatura en la oposición a las Guías?
23. ¿Indique los sectores que polemizaron por la publicación de las Guías?
24. ¿Cuál fue su participación en la elaboración de las Guías?
25. ¿Qué motivó la censura a la publicación y posterior aplicación de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana.
26. ¿Conoce razones de tipo teológico manifestado por los contestarios a las Guías ?
27. ¿Conoce razones de tipo antropológico manifestado por los contestarios a las Guías ?
28. ¿Conoce razones de tipo pedagógico manifestado por los contestarios a las Guías ?
29. ¿Qué enfoque de Educación de la sexualidad humana contiene las Guías ?
30. ¿Cuál es su concepto de educación de la sexualidad humana?
31. ¿Cuáles son las principales razones para que a los alumnos y alumnas de nuestro País se les imparta Educación de la sexualidad humana?
32. ¿Quiénes son los principales responsables de la Educación de la

sexualidad de la niñez y de la juventud costarricense?

33. ¿Cuál es el papel de los docentes en la educación de la sexualidad humana de los alumnos y alumnas?
34. ¿Pertenece usted algún grupo determinado de la Iglesia católica?
35. ¿Cuáles fueron los principales aspectos de forma y contenido asumidos en la segunda versión de las Guías ?
36. ¿Considera que la participación de la Iglesia enriqueció o empobreció las Guías ?
37. Efraín: Considera que sus años de formación jesuita influyeron en sectores católicos para generar una polémica, entorno a las Guías ?
38. Efraín/Jorge: ¿Cuál es su especialización académica?
39. Jorge/Efraín: ¿los sacerdotes de la Comisión Mixta tenían el aval de la CECOR?
40. Jorge/Efraín: ¿principales oponentes a las Guías y razones?
41. Pbro. Osvaldo Brenes/Celada: ¿Quién lo nombró en la Comisión Mixta para la revisión de las Guías?
42. Osvaldo/Celada: ¿Cuál fue su participación?
43. Osvaldo/Celada: ¿consideró justa la intervención de la Jerarquía cuando se publicó las Guías?

44. Osvaldo/Celada: ¿Qué beneficio trajo la intervención de la Iglesia en la revisión de la primera versión de la Guías?
45. Osvaldo/Celada: ¿Mons. Troyo estaba enterado del trabajo y producto de los sacerdotes integrantes de la Comisión Mixta?
46. Osvaldo/Celada: ¿por qué desautorizaron a los sacerdotes de la Comisión Mixta como delegados de la CECOR?
47. Osvaldo/Celada: ¿conoce los sectores católicos que protagonizaron la polémica por la publicación?
48. Mons. Antonio Troyo Calderón: ¿Usted estaba enterado de la labor de los sacerdotes de la Comisión Mixta para la revisión de las Guías Didácticas de Sexualidad humana?
49. Mons. Troyo: ¿Qué tipo de nombramiento tenían en dicha comisión? ¿Eran delegados de la CECOR?
50. Mons. troyo: ¿Si un grupo de sacerdotes, especializados en educación Religiosa y pastoral familiar, participaron en la revisión de las Guías, por qué surgió una polémica?
51. Mons. Troyo/Arrieta: ¿Cuáles fueron las principales objeciones a las Guías?
52. Mons. troyo/Arrieta: ¿Quién integró la comisión revisora de la primera publicación y cuáles fueron sus principales aportes?
53. Mons. troyo/Arrieta: ¿Quién enteró al Papa Juan Pablo II de lo que estaba sucediendo en Costa Rica con la educación de la sexualidad de la niñez y juventud?

54. Mons. troyo/Arrieta: ¿Cuáles sectores católicos se opusieron a las Guías y por qué?
55. Mons. troyo/Arrieta: ¿Si las Guías didácticas son una publicación del MEP, por qué la Iglesia se arrogó el derecho de censurarlas?
56. Mons. Román Arrieta Villalobos: ¿cuál fue su intervención en la polémica suscitada por la publicación de las Guías Didácticas de sexualidad humana en 1991 ?
57. Mons. Arrieta: ¿considera usted que la participación de la Iglesia, en la revisión de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, enriqueció o empobreció la educación sexual de la niñez y juventud costarricense ? ¿Por qué?
58. Mons Troyo/Arrieta: ¿cuál es la misión que debe cumplir un educador en las aulas escolares y colegiales de nuestro País?
59. Mons Troyo/Arrieta: ¿qué aporte esta ofreciendo la Iglesia costarricense en el campo de la educación de la sexualidad humana, a finales de presente siglo y ante el llamado del CELAM? (Programa 25 DEC).
- 60 Lic. Víctor Brenes: ¿estuvo usted de acuerdo con la primera versión publicada por el MEP de las Guías ?
61. Lic. Brenes: ¿siendo usted Ministro de Educación Pública se publicó un material para la educación de la sexualidad humana de los alumnos y alumnas costarricenses cuáles eran sus principales orientaciones y propósitos?
62. Lic. Brenes: ¿qué visión antropológica debe sustentar una Guía didáctica de sexualidad humana?



63. Lic. Brenes: ¿qué visión teológica debe sustentar unas Guías Didácticas de Sexualidad Humana, en un País confesional como el nuestro?
64. Lic. Brenes: ¿quiénes han de ser los principales educadores de la sexualidad humana de los alumnos y alumnas de nuestra Patria?
65. Lic. Brenes: ¿cuáles fueron sus principales objeciones a las Guías ?
66. P. Quirós/Alfaro: ¿cuáles fueron los principales aportes de la Comisión integrada para revisar la primera versión de las Guías ?
67. Quirós/ Alfaro: ¿quién integró dicha comisión y quienes participaron?
68. Lic. Marvin Herrera: ¿En su gestión de Ministro de Educación Pública promovió la redacción de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana o continuó un proyecto ya establecido por el MEP?
69. Lic. Marvin: ¿cuál fue la principal dificultad con la jerarquía de la Iglesia católica costarricense, ante la publicación de la primera versión?
70. Lic. Marvin: ¿Usted recibió orden superior de revisar y reimprimir la primera versión de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana o fue su iniciativa?
71. Lic. Marvin: ¿si se había integrado una comisión mixta con participación de tres sacerdotes, que revisaron la primera versión de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, por qué hubo polémica?
72. Lic. Marvin/Efraín/Jorge: ¿Si las Guías Didácticas de Sexualidad Humana son un proyecto del MEP, por qué la Iglesia interviene y censura una publicación?

73. Lic. Marvin: ¿recuerda los sectores que intervinieron en la polémica y sus razones?
74. Lic. Marvin/Mons. Troyo/ Arrieta: ¿considera que la Iglesia católica costarricense comete un pecado de omisión al no ofrecer directrices y criterios claros en materia de educación de la sexualidad humana?
75. Efraín/ Jorge/Lic. Marvin: ¿debe la Iglesia replantearse algunos criterios y orientaciones en materia de educación de la sexualidad humana?
76. Marvin: ¿cuál fue la Embajadora ante la Santa Sede cuando el Papa al recibir sus credenciales aludió a la educación sexual en Costa Rica?
77. Marvin: a su criterio, ¿por qué el periódico La Nación suscitó una polémica entorno a las Guías Didácticas de Sexualidad Humana ?
78. Efraín/ Jorge: ¿Por qué las Guías Didácticas de Sexualidad Humana no son de uso obligatorio en los Centros Educativos?
79. Efraín/ Jorge/ Quirós: ¿Cuál ha sido la labor de los docentes de Educación Religiosa en la utilización de las Guías ?
80. Efraín/ Jorge/ Quirós: ¿En cuáles asignaturas hay contenidos programáticos que asumen la temática de la sexualidad humana?
81. Efraín/Jorge/Quirós/Arrieta: ¿responden las Guías Didácticas de Sexualidad Humana a políticas antinatalistas impulsadas por la UNESCO o el FNUAP?
82. Arrieta/Troyo: ¿qué participación tuvo el Nuncio Apostólico Mons. Pier Giacomo de Nicoló en la censura de las Guías Didácticas de Sexualidad Humana , puesto que la información llegó hasta el Santo Padre?

83. Arrieta/ Marvin: ¿fue solicitud del Gobierno la participación de la Iglesia para ofrecer sus criterios sobre los contenidos de las Guías Didácticas?
84. Arrieta/Malavassi/Troyo/Brenes: ¿está segura la educación sexual de los hijos en manos de sus padres, cuando las encuestas no dicen de los índices alarmantes de desintegración y el ausentismo cada vez mayor en el hogar de ambos progenitores especialmente por su participación como fuerza laboral, en nuestro País ?
85. Arrieta: ¿en qué consiste la visión global que abarque la dimensión cristiana en materia de educación de la sexualidad humana?
86. Efraín/Jorge: ¿tienen las Guías Didácticas un énfasis demográfico ?
87. Efraín/Jorge: ¿tiene las Guías Didácticas un enfoque biologicista y genital?
88. Efraín/Jorge: ¿cuáles son las principales causas que inciden en que los docentes de nuestro País no asumen los procesos de educación de la sexualidad humana?
89. Efraín: ¿temas como los métodos artificiales de planificación familiar, la masturbación, el aborto son todavía puntos de discrepancia con la Iglesia? ¿Cuál es su criterio sobre la temática indicada?
90. Efraín/Jorge: ¿ se abordó en las Guías Didácticas la temática de la sexualidad humana sólo desde la dimensión científica desprotegiendo el aspecto moral y ético?
91. Efraín/Jorge: ¿en cuáles países latinoamericanos contemporaneamente a las Guías Didácticas, también tuvieron publicaciones sobre Educación de la Sexualidad Humana?

92. Osvaldo/Celada/Vásquez: ¿qué aportes dieron otras instancias eclesiales por medio de la Comisión mixta?  
(P.e. El Seminario Central y la Cátedra de teología moral)
93. Osvaldo/Celada/Vásquez: ¿la bibliografía cita de autores católicos o documentos del Magisterio fueron realmente utilizados?
94. Osvaldo /Celada: ¿el que las Guías Didácticas fueran del MEP y no un documento de oficial de la Iglesia Católica costarricense contribuyó a la posición beligerante de Usted, al respetar la autonomía de instancias?
95. Efraín/ Jorge: ¿qué diferencias fundamentales de contenido y forma encuentra usted, entre la primera versión y la segunda?
96. Efraín/Jorge: ¿qué influencia tuvo la experiencia venezolana en la elaboración de Guías Didácticas para la publicación costarricense?
97. Mons. Arrieta/Troyo: ¿ Usted considera que la Iglesia Católica Costarricense se está jugando un gran riesgo que a futuro le cobren la mala o buena formación de la generaciones de estudiantes de los establecimientos educativos públicos por su intervención?
98. Mons. Arrieta/Troyo: ¿Considera usted riesgoso que a los docentes de Educación Religiosa se les esté asignando una tarea sin la respectiva capacitación?
99. Efraín Valerio: ¿Qué enseñanza logró del enfrentamiento con el periodista Julio Rodríguez al calor de la polémica sobre las Guías de Sexualidad?



100. Efraín/ Jorge: ¿A quiénes han hecho entrega técnica de las Guías Didácticas y cuándo?
101. Efraín/ Jorge: ¿Qué finalidad educativa tiene el integrar a profesores de ciencias, orientación. Educación en familia y Educación Religiosa para la aplicación de las Guías Didácticas?
102. Efraín/ Jorge: ¿Cuál es el perfil del educador de la sexualidad?
103. Jorge: ¿En qué consiste el proyecto de Educación en Población en Costa Rica, su origen y su relación con el área de la Sexualidad Humana?
104. Efraín: ¿Cuáles son los propósitos relevantes de las Guías?
105. Efraín: ¿Cuáles son los aspectos metodológicos de las Guías?
106. Celada: ¿Hubo una aplicación experimental de las Guías?  
¿dónde y quienes la aplicaron ad experimentum y resultados?
107. Efraín: ¿Qué influencia tuvo la oficina Regional del proyecto educación en población, con sede en Venezuela?
108. Marvin Herrera: Es cierto que usted ordenó el silencio a los autores de las Guías?
109. Efraín: ¿Se enteró de la participación del Nuncio Apostólico Mons. Pier Giacomo de Nicoló en círculos de estudio con profesores del Colegio Técnico Don Bosco en la revisión de las Guías?
110. Efraín: ¿Las guías incluían el tema del homosexualismo?
111. Efraín: ¿Por qué la prensa lo dio por un hecho?

112. Efraín: ¿Cómo autor que aspectos novedosos en materia de Educación de la sexualidad contienen las Guías en su primera versión?
113. Efraín: ¿ Cuánto tiempo duraron en la elaboración de las Guías?
114. Efraín: ¿Previamente al trabajo de elaboración de las Guías se envió personal a preparar al extranjero?
115. Efraín: ¿Para su criterio cuáles eran las principales objeciones presentadas por Mons. Román Arrieta Villalobos a las Guías ?.
116. Efraín: ¿Hubo intervención "de terceros" en la polémica?  
¿Indique quiénes y las razones?
117. Efraín: ¿Cuál fue el papel que desempeñó la Comisión de trabajo integrada por tres sacerdotes?
118. Efraín: ¿Por qué fue desautorizada dicha comisión?
119. Efraín: ¿Qué diferencia establece entre un programa de educación de la sexualidad humana y un material de apoyo?
120. Efraín: ¿Se ha resuelto a la fecha la problemática de la sexualidad en los adolescentes de nuestros colegios públicos?
121. Efraín: ¿Habrá contribuido la polémica en dar respuestas a dicha problemática?
122. Efraín: ¿ Señale aspectos positivos y negativos de la polémica?

123. Efraín: ¿Es cierto, como lo afirmó Mons. Arrieta que el nombre de Dios no aparece en las Guías de 1990?
124. Efraín: ¿Cuál es la razón?
125. Efraín: ¿Para su criterio quién enteró al Papa de los programas de Educación sexual en Costa Rica?
126. Efraín: ¿Es cierto que las guías, como lo afirmó en el Parlamento el Diputado Danilo Chaverri fue elaborado por Liberacionistas?
127. Efraín: ¿Las guías fueron importadas y maquilladas en el país como lo afirmó Víctor Brenes?
128. Efraín: En su artículo: Los Obispos deben cumplir compromiso con el MEP del 26 de noviembre de 1991, usted solicita que la Iglesia financie la nueva publicación de las Guías. ¿Considera que ese fue el detonante para su enfrentamiento con el Arzobispo?
129. Efraín: ¿Es cierto que usted elaboró su propio juego de guías y la propuso a la Comisión que integraba a tres Sacerdotes según lo afirma....?
130. Efraín: ¿Consideró justo el criterio de Mons. Arrieta que las guías tenían mucho sexo pero nada de orientación moral y espiritual?
131. Efraín: ¿Cuál es la problemática actual de nuestros colegiales en materia de sexualidad humana?
132. Efraín: ¿Cuáles son los retos de nuestros docentes, actualmente en materia de educación de la sexualidad humana?

133. Efraín: ¿Qué interés tenían los medios de comunicación como la Nación, en participar de la polémica, con columnistas como Julio Rodríguez y Bosco Valverde?
134. Efraín: ¿Qué entiende usted por una educación de la sexualidad humana Laica?
135. Efraín: ¿Es posible en Costa Rica y en las estructuras del MEP, desarrollar procesos de Educación de la sexualidad sin el discurso moral y religioso?
136. Marvin Herrera: ¿Quién fue el que le solicitó la suspensión de la aplicación de las Guías?
137. Efraín: ¿Han hecho alguna evaluación de la aplicación de la segunda versión de las Guías?
138. Arrieta: ¿Por qué usted consideró que las guías tenían mucho sexo y poca moral?
139. Arrieta: ¿Considera usted que fue una intromisión de la Iglesia, solicitar la nueva aplicación de las guías y la reelaboración, por tratarse de un proyecto estatal?
140. Arrieta: ¿Quién enteró al Papa de ciertos Programas escolares de Educación sexual?
141. Efraín: ¿Considera que fue intromisión de organismos internacionales financiar el programa de educación en población y por tanto el proyecto de guías de sexualidad humana, como lo manifiesta Víctor Brenes?

142. Oswaldo y Celada: ¿Ustedes posteriormente a la objeción de las guías se les solicitó elaborar un marco doctrinal Qué destino tuvo?
143. Troyo: ¿Usted envió al entonces Ministro de Educación Pública Antonio Pacheco una carta indicando los aspectos morales y cristianos en el borrador de las guías?
144. Efraín: ¿Fue mal intepretado el mensaje del Papa Juan Pablo II, cuando hizo referencia a ciertos programas escolares de educación sexual?
145. Efraín: ¿ qué escuela de educación de la sexualidad humana representa Víctor Brenes?
146. Efraín: ¿Las Guías Didácticas de sexualidad de Helena Ospina ha que respondían si fueron publicadas al calor de la polémica?
147. Efraín: Como lo afirma en su artículo: La mentalidad de Hitler y Stalin, ¿fueron los grupos católicos conservadores la auténtica piedra de tropiezo para las Guías?
148. Efraín: ¿Si las Guías no podían circular, donde se fundamentaron los retractores de las Guías para construir criterio?
149. Efraín: ¿cuál era la realidad de nuestra juventud en materia sexual durante el proceso redacción de las guías?
150. Efraín: ¿Qué implicaciones tiene la educación de la sexualidad humana?
151. Mons. Arrieta: ¿Considera usted que los costarricenses, tienen derecho por la obligación del Estado sobre métodos artificiales de control de la natal?

152. Efraín: ¿Considera que los católicos costarricenses manejan una doble moral: una cosa es lo que creen y otra lo que hacen?

ALVARO PANAGIÁ, FERNANDO, Director del Secretariado de la DECOD y miembro del Comité de Asesoría de la Iglesia Católica. Caso 2 y 4.

MARÍA VALLALOBOS, ROMÁN, Coordinadora de la DECOD. Caso 2 y 4.

FRANCISCA ALTAÍEZ, JOSÉ ALBERTO, Asesor Nacional de Educación Religiosa, miembro del Comité de Asesoría de la Iglesia Católica para la elaboración de la Guía Curricular de Religión Católica. Caso 2 y 4.

FRANCISCA AMINEL, VIC. DR. Encargada de Educación Pública, Teótona.

CHACÓN, FREDY, Asesor social, Centro de Promoción Familiar, Apurito.

MADRUGAL, SERGIO ALFREDO, Asesor Nacional de Educación Religiosa, miembro del Comité de Asesoría de la Iglesia Católica para la elaboración de la Guía Curricular. Caso 2 y 4.

ROSA PERAZA, JORGE MANUEL, Encargado del Proyecto Educativo en Promoción Apurito.

WALTER VEGA, HECTOR, Coordinador de la Oficina de la Iglesia Católica.

VALERIO CHAMPENTIER, EFRAÍN, Asesor nacional de la Iglesia Católica de Sexualidad Humana. Caso 2 y 4.

OSORIO, CASTRO, JOSÉ ALBERTO, Director Departamental de Educación Religiosa, Apurito.



## ENTREVISTAS

**ALFARO PANIAGUA, ARMANDO.** Director del Secretariado de la CECOR y revisor de la segunda edición de las Guías. Casete # 1.

**ARRIETA VILLALOBOS, ROMAN.** Obispo presidente de la CECOR.<sup>oo</sup>  
Casete # 4.

**BRENES ALVAREZ, OSVALDO.** Asesor Nacional de Educación Religiosa, miembro de la Comisión Mixta, delegada por la CECOR para la elaboración de la Guías Didáctica de Sexualidad Humana. Apuntes.

**BRENES JIMENEZ, VÍCTOR.** Exministro de Educación Pública. Telefónica.

**CHACON, FREDDY.** Asesor arquidiocesano de Pastoral Familiar. Apuntes.

**MADRIGAL SALAS, ALFREDO.** Asesor Nacional de Educación Religiosa, miembro integrante de la primera comisión para elaborar los borradores.

**MORA PERAZA, JORGE MANUEL.** Coordinador del Proyecto Educación en Población. Apuntes.

**MORERA VEGA, HECTOR.** Obispo de la diócesis de Tilarán. Apuntes.

**VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN.** Autor principal de las Guías Didáctics de Sexualidad Humana. Casete # 2 y # 3.

**QUIROS CASTRO, JOSÉ ALBERTO.** Director, Departamento de Educación Religiosa. Apuntes.

**TROYO CALDERON, ANTONIO.** Obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Educación, Secretario de Actas de la CECOR. Casete # 4.

**VÁSQUEZ VARGAS, LUIS ANTONIO.** Asesor Nacional de Pastoral Familiar y presidente de la Comisión Mixta, delegada por la CECOR para la elaboración de la Guías Didáctica de Sexualidad Humana. Apuntes.



## ANEXOS

### Documentos:

- A. ARRIETA VILLALOBOS, ROMAN. Por nuestra juventud.  
(Carta al Ministro de Educación).
- B. ARRIETA VILLALOBOS, ROMAN. Sobre las Guías Sexuales.  
(Carta al Ministro de Educación).
- C. ARRIETA VILLALOBOS, ROMAN. Sobre Material de Apoyo Didác.  
(Carta al Ministro de Educación).
- D. BRENES JIMENEZ, VICTOR. A la palestra pública sin miedo.
- E. JUAN PABLO II. Del Papa Juan Pablo II al pueblo de Costa Rica. (Discurso de recibimiento del Embajador de Costa Rica).
- F. MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. El Ministerio de Educación Informa.
- G. VALERIO CHARPENTIER, EFRAÍN. La mentalidad de Hitler y Stalin.

# DOCUMENTO

## Por nuestra juventud

*Carta de Mons. Arrieta, Arzobispo de San José, al Ministro de Educación Pública.*

Con fecha 12 de diciembre pasado, la Conferencia Episcopal de Costa Rica, estando presentes todos sus miembros, analizó una vez más la problemática surgida alrededor de las Guías Didácticas sobre Sexualidad Humana, con miras a emitir sobre ellas su parecer definitivo.

Lo hicimos con toda humildad, ajenos a cualquier actitud que pudiera interpretarse como prepotente y movidos por un único deseo: buscar el mayor bien de nuestra juventud, de nuestras familias y de todos los costarricenses.

Lo hicimos amparados a un doble derecho: el que nos asiste, igual que a los demás ciudadanos, de pronunciarnos frente a cualquier asunto de interés común y el que nos corresponde como Pastores, de iluminar y guiar, especialmente en materias de fe y costumbres, a los hijos de la Iglesia, aproximadamente el 90 por ciento de nuestra población.

Lo que a continuación le expreso, Señor Ministro, recoge nuestro parecer unánime sobre el asunto en cuestión:

1° Estamos firmemente convencidos no sólo de la conveniencia sino de la necesidad de impartir a nuestros jóvenes cursos sobre sexualidad humana. Por falta de dicha educación, son muchos los jóvenes que se pervierten, buscando en revistas pornográficas, videofilmes asquerosos y programas televisivos cargados de fuerte erotismo, lo que en las aulas deberían recibir de manera seria y responsable.

2° Cree también nuestra Conferencia Episcopal, que es primordialmente a los padres de familia a quienes corresponde tan urgente y delicada tarea, pero estamos también conscientes de que al no cumplir la mayoría de ellos con este deber, corresponde a la escuela, en el ejercicio de su misión subsidiaria, suplir tan lamentable omisión.

3° Coincidimos totalmente con Ud., Señor Ministro, y con muchas otras personas e instituciones, en que por falta de esta educación correctamente impartida, proliferan entre los jóvenes las relaciones sexuales irresponsables y aumenta el número de embarazos de jóvenes adolescentes.

4° Estamos convencidos, igualmente, de que una auténtica educación sobre sexualidad humana, debe asentarse sobre principios morales de vigencia universal, valederos no sólo para cuantos somos católicos sino también para los creyentes de otras confesiones cristianas, de confesiones no cristianas y para los no creyentes. Injusto sería por lo mismo hablar de algo impuesto por la Iglesia, cuando en realidad se trata de algo que nos beneficia a todos por igual.

Hechas las anteriores consideraciones, y agradeciendo profundamente al Señor Presidente de la República y a Ud., Señor Ministro, las reiteradas manifestaciones de que en lo referente a las Guías Didácticas de Sexualidad Humana, el parecer de la Iglesia será muy tomado en cuenta a la hora de decidir sobre su uso dentro del sistema educativo costarricense, cumpla con el deber de manifestarle que los Pastores de la grey católica de Costa Rica consideramos necesaria la elaboración de unas nuevas guías, ya que a las actuales les encontramos serias deficiencias como las siguientes:

1a. El no haber tomado en cuenta lo que establece la Ley Fundamental de Educación y documentos conexos, en el sentido de respetar las tradiciones cristianas de nuestro pueblo, a la hora de impartir las diversas disciplinas.

2a. El no encontrar en ellas, después de haberlas leído desde la primera hasta la última página, la presencia de aquellos valores morales de vigencia universal a que antes hicimos mención.

3a. El encontrar, en cambio, abundancia de mensajes subliminales que favorecen el uso indiscriminado del sexo, con la sola advertencia de que quienes lo hagan, procuren evitar consecuencias desagradables como los embarazos no deseados.

4a. El que en atención, suponemos, a quienes no están unidos por el vínculo matrimonial, se calle deliberadamente acerca del matrimonio y la familia, instituciones tan fundamentales, para sólo hacer referencia a la pareja.

5a. El que las guías no concilian lo moral con lo sexual y no alientan a los jóvenes, cosa tan importante, a buscar en valores humanos y cristianos de alto quilataje, la inspiración para ejercer responsable y dignamente la sexualidad.

Para llevar las anteriores omisiones, pensamos los Obispos en un primer momento en la elaboración de un marco teórico doctrinal que recogiera, por una parte, la enseñanza multisecular de la Iglesia en materia de sexualidad y, por otra, los principios morales de vigencia universal, normativos para la entera familia humana. Pero ahondando en la reflexión llegamos a concluir que ellos no era suficiente, que se hacía necesario que dichos principios, más que en documento aparte, se integraran en el tejido mismo de las guías y esto por dos razones ante todo: evitar el peligro de que algunos profesores hicieran caso omiso del mismo y, lo más importante, garantizar que a la hora de abordar cada tema, la iluminación doctrinal estuviera presente en forma simultánea.

Me piden todos los Obispos, Señor Ministro, expresar por su digno medio a los autores de las actuales guías, su sincera admiración por la excelencia de las estrategias metodológicas empleadas y su convicción de que será muy útil recurrir a ellas a la hora de elaborar las nuevas guías para corregir las deficiencias que en las actuales encontramos.

Los Obispos de Costa Rica manifestamos a usted, igualmente, nuestra disposición a elaborar las nuevas guías, para lo que contamos con médicos, juristas, pedagogos, moralistas, etc. de gran excelencia profesional y dotados a la vez de una visión eclesial conciliar, la que por lo mismo no se identifica con ninguna disposición de miembros determinados de la Iglesia, por respetable que sea, sino por la posición propia del Magisterio del Papa y de los Obispos en comunión con él. Ellos recibirán nuestro encargo de presentar su anteproyecto a la brevedad posible, el que analizado minuciosamente por usted y nosotros, nos conduzca a su aprobación definitiva.

Podrá contar así nuestro sistema educativo con un instrumento verdaderamente eficaz para garantizar a las presentes y venideras generaciones de jóvenes, una auténtica educación sobre sexualidad humana, aquella que se requiere para que creciendo fuertes y sanos, física y espiritualmente, se conviertan en verdaderos bastiones de nuestra auténtica grandeza.

## Sobre las Guías Sexuales

*Carta enviada al Ministro de Educación Pública por el Arzobispo de San José, monseñor Román Arrieta V., Presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica.*

Tengo la firme convicción de que la luz de la fe católica que ilumina su vida, su clara percepción de la confesionalidad del Estado Costarricense, según lo que establece el Artículo 75 de nuestra Constitución Política, el hecho patente de que alrededor de un 90 por ciento de nuestra población profesa la fe católica y la inspiración cristiana de la Ley Fundamental de Educación, han sido los motivos que le llevaron a pensar en la conveniencia de consultar a la Conferencia Episcopal de Costa Rica sobre un asunto de tanta trascendencia para el presente y futuro de nuestra juventud, como las Guías Didácticas sobre Sexualidad Humana que el Ministerio a su digno cargo ha preparado para ser impartidas en los séptimos, octavos y novenos años de la enseñanza media.

Para responder a su amable consulta, cosa que también responde al deseo del Presidente de la República, la Conferencia Episcopal integró una Comisión constituida por sacerdotes y seglares de reconocida excelencia profesional e incuestionable adhesión a la Iglesia y su Magisterio, la que presidió el Señor Obispo de la Diócesis de Alajuela, monseñor José Rafael Barquero.

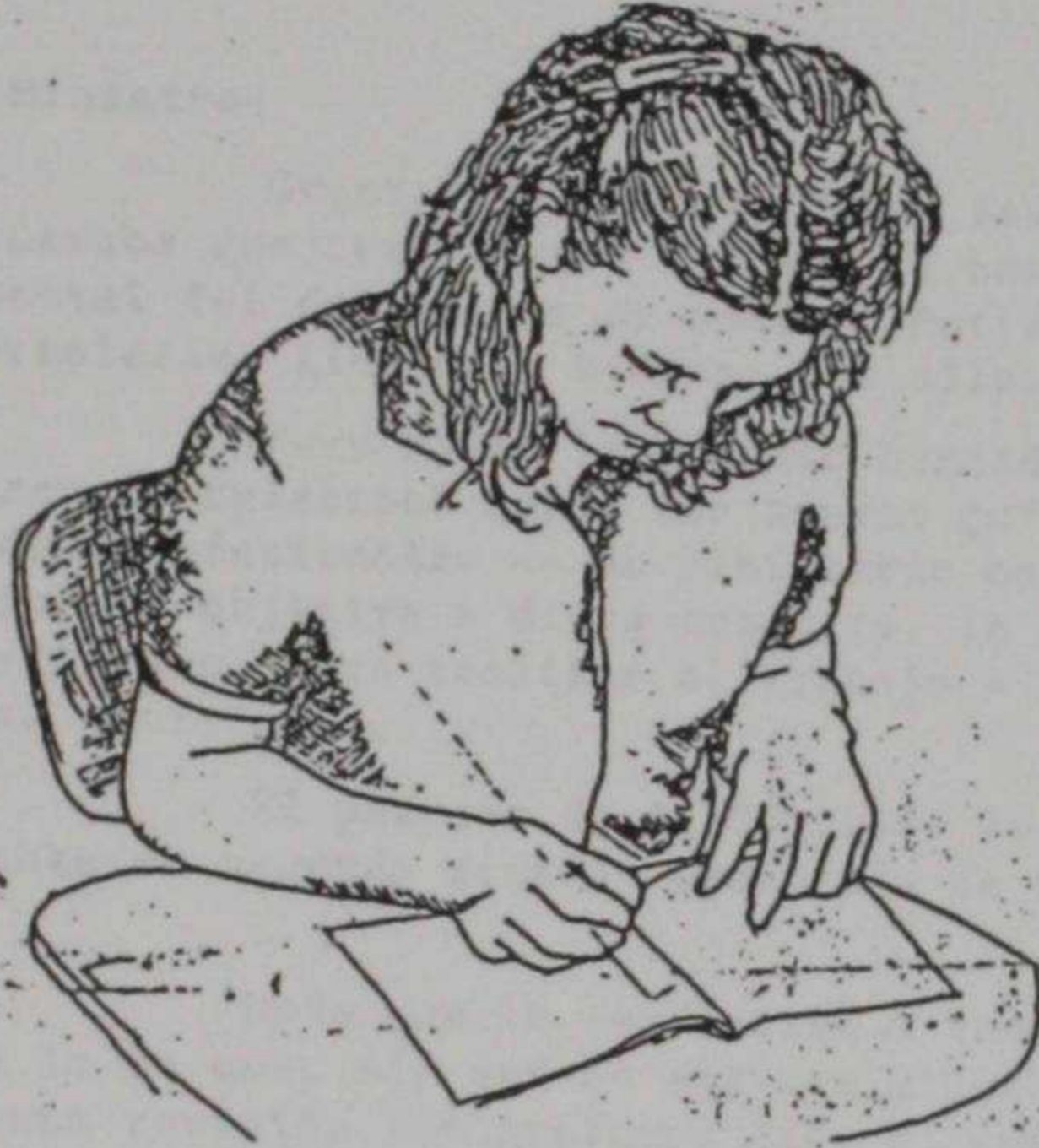
Tan pronto como el trabajo de la comisión estuvo concluido, la Conferencia Episcopal analizó detenidamente las correcciones sugeridas por ella e introdujo por su parte nuevos e importantes cambios en reunión extraordinaria que celebró para tal fin el día 6 de mayo pasado. Unos y otros recibieron la aprobación unánime de la Conferencia Episcopal, la que a su vez acordó transmitir las al Ministro de Educación Pública como su respuesta sur-

mal y oficial a la consulta que se le había hecho.

De lo anterior se desprende, estimado Ministro, que lo actuado por la Conferencia Episcopal no puede conceptuarse como aprobación por su parte de las Guías Didácticas sobre Sexualidad Humana, cosa que obviamente escapa a nuestra competencia, sino de aportes hacia su perfeccionamiento que les permitan

responder de la mejor manera a los requerimientos de nuestra juventud, cuyo sustrato católico es innegable y para la que por lo mismo no es posible desvincular el sexo de sus profundas implicaciones de orden moral y espiritual.

Tres cosas con el mayor respeto queremos pedirle: a) Que el texto corregido de las guías que hoy ponemos en sus manos, sea el que en definitiva se adopte, publique y ponga en uso. b) Que sean en cada colegio los profesores de Religión quienes, debidamente preparados al efecto, impartan los cursos sobre sexualidad humana. c) Que se tome muy en cuenta a los padres de familia, principales responsables de la educación de sus hijos, a la hora de dar seguimiento y evaluar el desarrollo de dichos cursos.



Al agradecer una vez más al Presidente de la República y a usted, señor Ministro, la gentileza de su consulta, elevo mi humilde oración a Dios para que los valores morales y espirituales que hemos introducido en las guías, llevados al corazón y la mente de nuestros jóvenes por educadores de profunda raigambre cristiana, contribuyan de manera decisiva a poner freno a las relaciones sexuales irresponsables, que por igual preocupan al Estado y a la Iglesia y a fortalecer la institución de la familia, fuente fecunda, hoy como ayer de los mejores valores de la nacionalidad costarricense.



San José, Setiembre 8 de 1997

Señor Ministro de Educación Pública  
Lic. Eduardo Doryan  
Ministerio de Educación Pública  
Presente

Muy apreciado Señor Ministro:

Gracias, antes que todo, las más fervientes, por los ingentes esfuerzos que realiza día a día para hacer de la educación el pilar fundamental del desarrollo de nuestra Patria. Qué el Dios de toda sabiduría lo fortalezca, ilumine y bendiga por ello.

Tuvo Usted la inmensa bondad de consultar oportunamente a la Conferencia Episcopal sobre las nuevas guías de sexualidad humana que distinguidos profesionales de su Ministerio habían elaborado. Para poder dar una respuesta objetiva a dicha consulta, la Conferencia Episcopal integró una Comisión que, para realizar el trabajo a la brevedad posible, se subdividió en subcomisiones.

El parecer de la Comisión lo conoció la Conferencia Episcopal durante su segunda reunión ordinaria de fines de Julio pasado.

Dado que la conclusión a que unánimemente llegó la Conferencia fue la de que, más que de algunas pequeñas reformas, las guías requerirían de una revisión tan profunda que, al menos en un caso, significaría una nueva redacción, consideramos que lo procedente es agradecer profundamente a Usted, Señor Ministro, y a sus colaboradores la bondad de su consulta, pero declinarla, con el mayor respeto y consideración para que así, el Ministerio, con la libertad e independencia que le es propia como órgano del Estado, sea quien decida sobre el destino de las mismas.

La Iglesia, por su parte, piensa en la conveniencia de elaborar ella uno o varios textos de índole catequética en los que imparta a sus fieles su enseñanza en materia tan importante y delicada, donde la responsabilidad de los padres de familia, en especial, ocupa un lugar preponderante.

Del Señor Ministro de Educación con todo aprecio,

Mons. ROMAN ARRIETA VILLALOBOS  
Arzobispo Metropolitano de San José  
Presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica

## FORO DE LA NACIÓN

## A la palestra pública sin miedo

VICTOR BRENES

Ex Ministro de Educación Pública

No hay que tenerle miedo a la discusión en este asunto de los materiales didácticos conocidos como Guías de Sexualidad Humana del Programa de Educación en Población que el Ministerio de Educación Pública impulsa en virtud de un convenio firmado en 1985 con el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población y que la Asociación Demográfica Costarricense apoya fuertemente, así como también ésta defiende el proyecto de Ley de Aborto de la diputada Nury Vargas. La referencia a dichos materiales de educación sexual que hace el Papa Juan Pablo II en sus palabras de recepción y saludo al nuevo Embajador de Costa Rica ante la Santa Sede don Manuel A. Hernández Gutiérrez tiene el mérito —entre otros— de obligar a todo el país a sacar a la luz pública este asunto de las Guías de Sexualidad Humana que, a pesar de su extrema delicadeza y de la forma como afecta a todos nuestros hijos y educación, ha venido manejándose en círculos demasiado estrechos y a espaldas de la opinión pública. En forma particular se ha marginado de conocer estos materiales y de ejercer el derecho a expresarse sobre los mismos prácticamente a todos los sacerdotes de Costa Rica, excepción hecha de tres, a los educadores y a los padres de familia. Pretender callar la voz del Papa y reaccionar con histerismo y violencia ante una de las primeras instancias de autoridad moral en el mundo entero como es Su Santidad Juan Pablo II es bien absurdo y opuesto a nuestras más elementales tradiciones culturales y democráticas. Estos materiales contienen una serie de factores gravemente negadores de nuestros más elementales valores sociales, morales y espirituales e implican un ataque frontal a nuestras instituciones conyugal y familiar, así como una actitud permisivista ante las relaciones sexuales prematrimoniales entre los adolescentes lo que los lleva a la promiscuidad sexual, todo lo cual no puede aceptar la conciencia moral y cristiana del pueblo

costarricense. Y en nada de esto han podido opinar los educadores de nuestro país —cuyo criterio es bien valioso— ni menos aún los padres de familia a quienes corresponde en primera instancia (y no al Estado, según la tesis socialcristiana) el derecho y la obligación de educar a los hijos. En buen momento, pues, que las palabras del Papa nos alerten sobre este delicado asunto y nos ayuden a rescatar el derecho que ha sido negado a casi la totalidad de los educadores y padres de familia de ser tomados en cuenta. Que, en conclusión, se saque este asunto de la educación sexual y de estos materiales didácticos del estrecho círculo en que se ha venido manejando y se produzca la amplia discusión a nivel nacional que es necesaria y en la cual todos deben tener oportunidad de participar. Un texto fuera de su contexto no puede ser adecuadamente interpretado. Opinar de la intervención del Papa en el tema de la educación sexual fuera del contexto total de su discurso es, lógica y metodológicamente hablando, incorrecto. Hay que leer este texto en forma completa (como lo publica La Nación en su edición del veintiuno de este mes) para apreciar en qué forma tan positiva y hermosa se refiere a nuestro país y cómo se sitúa a favor de las políticas que defiendan los derechos de las clases más necesitadas. Bien hará, pues, nuestro presidente don Rafael Ángel Calderón Fournier en no precipitarse en juicios tan aventurados como afirmar que el Santo Padre está mal informado arriesgándose innecesaria e imprudentemente a comprometer a su Gobierno en asunto tan delicado. Que antes de expresar semejantes criterios le dé oportunidad a este pueblo que tiene suficiente cultura y formación para opinar sobre esta educación sexual, una vez que caiga la censura que, desde muy altos niveles, prácticamente se ha ejercido para marginar al país de su derecho de participar en esta discusión. Entonces podrá apreciar que ciertamente no es el Santo Padre el mal informado sino otros. Vamos, pues, a la pública palestra y foro abierto a ventilar con entera libertad este delicado asunto y que no se pretenda acallar la voz de nadie, incluida también la del Santo Padre.

## FORO DE LA NACION

### Del Papa Juan Pablo II al pueblo de Costa Rica

*El 19 de noviembre pasado, a las 12 m. el Santo Padre en solemne audiencia recibió las cartas credenciales que le presentó el nuevo Embajador de Costa Rica ante la Santa Sede, don Manuel A. Hernández Gutiérrez. El siguiente es el texto de las palabras dirigidas por Su Santidad al Señor Embajador.*

Señor Embajador,  
Con viva complacencia recibo las cartas credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Costa Rica ante la Santa Sede. Al darle mi cordial bienvenida en este acto de presentación, me es grato reiterar ante su persona el profundo afecto que siento por todos los hijos de su noble país.

Al deferente saludo que el Señor Presidente de la República, D. Rafael Ángel Calderón Fournier, ha querido hacerme llegar por medio de usted, correspondo con sincero agradecimiento y le ruego tenga a bien transmitirle mis mejores augurios, junto con las seguridades de mi plegaria al Altísimo por la prosperidad y bien espiritual de todos los costarricenses.

Sus palabras, Señor Embajador, me son particularmente gratas y me han hecho evocar las entrañables celebraciones de fe y esperanza que tuve la dicha de presidir en su país durante mi visita pastoral, y en las que pude apreciar los más genuinos valores del alma noble y cristiana de los costarricenses.

Costa Rica vive hoy un momento particular; mientras se siente justamente orgullosa por los logros alcanzados en el campo del desarrollo humano, mira con confianza hacia el futuro y se esfuerza por alcanzar nuevas metas de progreso. Por otra parte es bien conocida la larga trayectoria de paz, democracia y preocupación por la justicia social que ha caracterizado positivamente al país que Vuestra Excelencia representa y dirige, en esta última década. Costa Rica ha sido portadora de loables iniciativas con vistas a la pacificación del área centroamericana, trabajando con ahínco para llevar a término el "Proceso de Esquipulas", todo lo cual ha sido respaldado por la identidad cultural de un pueblo profundamente inspirado en el Evangelio, en la fe católica.

El interés prioritario actual —que responde a un afán común a todas las Repúblicas centroamericanas y constituye también el norte de las próximas Cumbres Presidenciales— es el de acelerar las etapas de la estabilidad económica y de encontrar formas adecuadas para plasmar un programa de atención preferencial a las clases menos favorecidas.

Todo ello constituye sin duda un aspecto importante de la realidad integral, pero es necesario tener siempre presente —como lo he subrayado en la reciente Encíclica "Centesimus annus"— que es ilusorio pensar en la construcción del bien común eludiendo el planteamiento moral (cf. n. 60). En la gran preocupación de acelerar un positivo desarrollo económico se debe respetar la íntima estructura espiritual y moral del hombre, su dignidad y su apertura a un destino trascendente.

Es esta la razón que, a lo largo de la historia, ha movido a la Iglesia a preocuparse por iluminar las realidades propias de la ciudad terrena, proclamando la Buena Nueva. Su obra evangelizadora no se limita a enseñar las verdades reveladas, sino que pretende transformar los criterios, las líneas de pensamiento, el sentido de la existencia del hombre en el mundo, para orientarlo según la Palabra de Dios y su designio de

salvación. Como señalé al inicio de mi Pontificado: "No se avanzará en este camino difícil de las indispensables transformaciones de las estructuras de la vida económica, si no se realiza una verdadera conversión de las mentalidades y de los corazones. Es una tarea que requiere el compromiso decidido de hombres y de pueblos libres y solidarios" (Redemptor hominis, n. 16). También en Costa Rica, la Iglesia, guiada por sus celosos Pastores, desea intensificar su obra evangelizadora, particularmente cuando ya está próximo el V Centenario de la llegada del mensaje cristiano al Nuevo Mundo.

El Gobierno que usted tiene la honra de representar, Señor Embajador, ha reiterado su propósito de compromiso en la mejora del orden social y económico sobre la base de los valores morales que han inspirado al pueblo costarricense en su caminar a lo largo de la historia. Es, pues, tarea de la Autoridad pública promover, con medidas eficaces, una cultura de auténtica solidaridad que, poniendo límite a los egoísmos encontrados de personas y grupos, haga prevalecer las razones de la justicia y el sincero y efectivo afán de servicio al bien común.

La Iglesia en Costa Rica, fiel a las exigencias del Evangelio, y consciente de que "se hará creíble por el testimonio de las obras más que por su coherencia y su lógica interna" (Centesimus annus, 57), no ahorrará esfuerzos en su tenaz labor de promoción y defensa del hombre, ciudadano e hijo de Dios. Los Pastores, sacerdotes y comunidades religiosas, movidos

por su deseo de testimonio evangélico continuarán prestando su valiosa contribución en campos tan vitales como la educación, la asistencia sanitaria, el servicio a los más pobres y necesitados.

Un campo de particular importancia, tanto para la Iglesia como para las instituciones civiles, es la familia y la juventud. Por ello, los Pastores, en el ejercicio de su misión evangelizadora, no han dejado de manifestar su preocupación ante determinadas campañas antinatalistas y sobre ciertos programas escolares de educación sexual. En efecto, corresponde a la misión de la Iglesia formar las conciencias y ofrecer criterios en materias tan delicadas que inciden de modo relevante en el comportamiento y en los principios morales de

las personas, sobre todo de los niños y los jóvenes. No podemos por menos de constatar que si se ignora la dimensión ética y religiosa de los problemas referentes a la transmisión de la vida, se debilita su valor como gozoso don de Dios y se abren las puertas a actitudes de permisivismo que desvirtúan los ideales altos y nobles que hay que ofrecer a la juventud. La defensa de la vida, así como la sana educación a la castidad en cuanto virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona, son temas de suma importancia no sólo desde el punto de vista de los valores morales y espirituales, sino también como elementos constitutivos del bien común y que, por ello, deben ser respetados por las instancias responsables y convenientemente tutelados en el ordenamiento legal del Estado.

Señor Embajador, antes de concluir este encuentro, deseo expresarle las seguridades de mi estima y apoyo junto con mis mejores deseos para que su importante misión sea fecunda para bien de Costa Rica. Le ruego, de nuevo, que se haga intérprete de mis sentimientos y esperanzas ante su Gobierno y demás instancias de su país, mientras invoco la bendición de Dios sobre Usted, sobre su familia y colaboradores, y sobre todos los amadísimos hijos de la noble Nación costarricense.  
Vaticano, 19 de noviembre de 1991.



# El Ministerio de Educación informa

En relación con el Editorial de La República del día 21 último, el Ministerio de Educación desea hacer algunas consideraciones que, sin duda, serán un aporte de mucho beneficio para todos los costarricenses, interesados en conocer más acerca de lo que se ha actuado en materia de educación de la sexualidad humana.

Hay que comenzar por destacar que este Ministerio se ha esforzado en dotar a nuestro sistema educativo de orientaciones serias, enmarcadas en nuestros grandes valores, que atiendan la necesidad y el derecho de los niños y los jóvenes de Costa Rica de recibir una educación integral. Por una parte, ha tenido presente, y muy claro, el papel que juega la educación en la adquisición de conocimientos, en la formación de actitudes y en la vivencia de valores que contribuyan a la formación integral de la persona, para que ésta pueda enfrentarse positivamente a los problemas sociales, contribuir a la disminución de éstos y a elevar la calidad de vida personal, familiar y social.

Ha sido muy satisfactorio para este Ministerio que entre los resultados de una consulta nacional llevada a cabo en el segundo semestre de 1990, en la cual participaron diversos sectores de nuestra sociedad y que se efectuó para conocer necesidades y prioridades que deberían incluirse en los nuevos programas de estudio, lo referente al manejo de la sexualidad ocupó un lugar muy destacado.

Por otra parte, conocedor de la bondad de la iniciativa de crear guías didácticas sobre esa materia, destinadas a nuestros jóvenes liceístas, este Ministerio ha puesto gran interés en que dichos materiales sean revisados y ajustados de modo que satisfagan tanto al Estado como a la Iglesia. Es por esta razón que, desde el mes de junio de 1990, ha mantenido una estrecha relación con la Conferencia Episcopal y ha solicitado a los Señores Obispos su colaboración en el análisis de las tres guías didácticas con el propósito de recibir de ellos observaciones y recomendaciones -lo cual ya hicieron-, que este Ministerio ha aceptado. Estos resultados han sido posibles gracias al funcionamiento de la Comisión Mixta Revisora, integrada por

cuatro delegados del Ministerio de Educación Pública y cuatro de la Conferencia Episcopal, la cual efectuó de modo armonioso y fraterno su tarea.

La Comisión Mixta introdujo a las guías numerosas modificaciones que enriquecieron sus contenidos y sus orientaciones éticas; más aún, cuando, en el mes de abril de este año, los Señores Obispos volvieron a solicitar se les diese otra ocasión para efectuar un nuevo análisis, este Ministerio no sólo estuvo anuente, sino que consideró como altamente positivo el interés de los preladados, por cuanto es del criterio de que sus aportes serían de un gran valor, en una materia tan importante y delicada en que la Iglesia tiene tanto interés y tanta preocupación.

El compromiso con la Conferencia Episcopal de no hacer entrega de las guías didácticas en nuestros liceos hasta no contar con el marco doctrinal -recomendado por los Obispos- es lo que ha motivado que hasta ahora no se hayan hecho de conocimiento de la opinión pública ni de los profesores.

Es oportuno señalar que, a diferencia de lo que algunas personas han dicho, las guías didácticas, aún cuando tienen un carácter humanista, manejan muchos valores y conceptos que son coincidentes con valores y conceptos cristianos. Algunos de ellos son: solidaridad, libertad, justicia, bien común, defensa de la vida, respeto, compañerismo, compromiso, altruismo, responsabilidad, amor, respeto por la dignidad humana, autodeterminación, autonomía, veracidad, armonía, tolerancia, probidad, disciplina, compromiso social y educativo, lealtad, honestidad, defensa de los derechos individuales y colectivos.

De esto se desprende fácilmente que las guías didácticas no sólo son de valor para la formación del estudiante, sino que serán de gran beneficio para que los jóvenes de hoy, que serán los padres y las madres del futuro, estén más capacitados en valores, actitudes y conocimientos para educar a sus hijos en una materia tan básica y de tanta trascendencia. De esta manera, la familia podrá asumir mejor un papel tan relevante como es el de ser la primera y principal educadora de la sexualidad de los hijos.

# FORO DE LA NACION

## La mentalidad de Hitler y Stalin

EFRAIN VALERIO CH.

La forma misma en que don Julio Rodríguez inicia su comentario de "En vela" del día 26 del corriente es una buena muestra de su desubicación y carencia de datos fidedignos en lo tocante al Proyecto de Educación en Población y las guías didácticas del Área de Sexualidad Humana.

Según lo ha dicho el mismo Arzobispo de San José, Juan Pablo II ha sido malinterpretado. Ahora es evidente que las tergiversaciones que se hicieron de un discurso papal han sido aprovechadas como caldo de cultivo por los enemigos del PEP y las guías, que no han cesado en su afán de presionar a la Conferencia Episcopal y crear conflictos entre la Iglesia y el Poder Ejecutivo. Seguir insistiendo a estas alturas en el discurso del Papa ya es solo una majadería.

Coincidimos con don Julio en su comentario acerca de la labor del Lic. Víctor Brenes Jiménez. En el PEP hemos reconocido sin mezquindades el aporte de don Víctor, con quien nos unió una relación afable; hemos lamentado que su gestión como Asesor Nacional de Educación Sexual viniera a menos e incluso quedase derogada y no fuese posteriormente asumida por otra persona, hasta la aparición del PEP con su Área de Sexualidad Humana, aunque la actividad que realiza esta no se encamina a la educación de la sexualidad en sentido amplio, sino a producir algunos materiales didácticos sencillos. Pero de alabar don Julio a don Víctor (asinus asinum fricat) a sugerir que no hay seriedad en nuestro trabajo, media una gran distancia, cuyos orígenes son, sin duda, el desconocimiento de hechos y datos y la obnubilación que genera la miopía del dogmatismo.

Dejo al ex Presidente Oscar Arias S. y al Presidente Rafael Ángel Calderón F. decir si ha existido doblez y entrega a intereses extraños en las políticas de población de sus respectivas administraciones. Ahora bien, ¿qué receta nos da don Julio, al criticar políticas de población, para librarnos de imaginarias intromisiones foráneas? No dice "seamos nosotros mismos!", que en su bien conocido lenguaje no significa otra cosa que ser de algún modo no distinto del suyo. ¡Dios me libre de parecerme a él!

Coincidimos con don Julio en que la educación de la sexualidad no puede ser solo unas guías didácticas, ni las nuestras, ni las promovidas por personas y grupos católicos conservadores. Nunca hemos dicho que nuestras guías sean eso, como algunas personas maliciosamente han asegurado. Las guías son tan solo una pequeña contribución, muy modesta, pero eso sí, sería hecha por nosotros, que somos estudiosos de la sexualidad humana desde hace veintiún años, no sexólogos, ni tampoco "expertos", como nos llamaba don Julio.

Los apelativos de "grotescas, tontas y chabacanas" que don Julio endilga a nuestras guías son despreciables. Por una parte, él no tiene la formación en educación y metodología como para juzgar un trabajo técnico; por otro, son juicios de valor, apreciaciones subjetivas que él trata de hacer pasar por cuali-

dades intrínsecas de las guías o sus autores (el fenómeno es bien conocido por los psicólogos). ¡Quién sabe qué cosas remueven las guías en el magín de don Julio, que se siente impulsado a calificarlas de ese modo! Es claro que todos vemos las cosas como deseamos que sean. Me imagino que hay personas que ven las cosas como su problemática psíquica las lleva a pensar que son...

Don Julio trae a cuento las guías didácticas editadas en Venezuela, que fueron creadas como material básico para Latinoamérica, con el truculento objeto de demostrar a los lectores de La Nación que las nuestras son copias al carbón. De ellas tomamos elementos valiosos y los adaptamos. Y agregamos también muchas otras cosas originales. Eso es todo. Solo un ignorante o un obcecado puede pasar sin advertir las grandes diferencias entre las guías impuestas en Venezuela y las nuestras.

La solución que propone don Julio, esto es, el basurero y cuenta nueva, es la misma, no por casualidad, de otros de nuestros enemigos conservadores. La mentalidad que hay detrás de esta posición es la misma de Fray Antonio de Torquemada, Adolfo Hitler, Stalin y muchos otros fanáticos dueños de "verdades" y únicos voceros de ellas; al que no piensa del mismo modo hay que perseguirlo, torturarlo, hacerlo desaparecer. Los métodos han variado, desde la primitiva hoguera a la campaña infamante, pasando por el asesinato, el fusilamiento, el horno y toda suerte de maquiavelismos.

Algo debe de estarle pasando a don Julio para que se dirija con tanta irreverencia (¿catársis?) a los obispos y se atreva a insinuar que un sombrío "rasputín eclesiástico" les ha hecho un lavado de cerebro. ¡Esto es de antología! La reacción a las otras apreciaciones acerca de CECODERS se las dejo a la Conferencia Episcopal, pero sí deseo llamar la atención acerca del tono en que don Julio emplea el vocablo "izquierdizante" que nos revela, de cuerpo entero, otra de sus fobias, así como su posición no menos totalitaria que la misma izquierda que critica.

Para finalizar quiero decirle a don Julio que ha metido la pata hasta la ingle: el Proyecto de Educación en Población no tiene relación alguna con la AID. Ha sido subvencionado en parte por el MEP (que paga nuestros sueldos y sufraga otros gastos) y parte por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población. Como dicen nuestros jóvenes, "nada que ver", don Julio. Al mejor mono se le cae el zapote.

### A NUESTROS LECTORES

Los comentarios enviados a Foro deben limitarse a dos cuartillas, a máquina, a doble espacio. El periódico se reserva el derecho de recortar aquellas que exceden este número y no asume responsabilidad sobre la fecha de su publicación. No se devuelven los originales.





**SIDUNA**



"FI12251"